



*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

Chota, 20 de enero del 2025.

**C.O. N° 004-2025-UI-FCCSS**

## **CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD**

El que suscribe, Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, hace constar que el Informe Final de Tesis titulado: **“PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y RESILIENCIA EN MUJERES USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD COCHABAMBA, CHOTA-2024”**, elaborado por los **Bachilleres en Enfermería: Ananias Vasquez Torres y Nimer Norbel Zavaleta Hernández**, para optar el Título Profesional de Licenciada (o) en Enfermería, presenta un índice de similitud de 12%, sin incluir, citas, referencias bibliográficas, fuentes con menos de 20 palabras y depósitos de trabajos de estudiantes [desde el resumen hasta las recomendaciones]; por lo tanto, cumple con los criterios de evaluación de originalidad establecidos en el Reglamento Específico de Grados y títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Resolución de Facultad N° 075-2023-FCCSS-UNACH /C.

Se expide la presente, en conformidad a la directiva antes mencionada, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,



**Dr. JOSÉ UBERLI HERRERA ORTIZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FCCSS- UNACH

C.c.  
Archivo  
JUHO/J-UI-FCCSS  
01/2025



**Unidad de Investigación**  
**Facultad en Ciencias de la**  
**Salud**  
**UNACH**

# VASQUEZ A, ZAVALETA, NN

## PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y RESILIENCIA EN MUJERES USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD COCHABAMBA, ...

 UBERLI HERRERA

 uberli

 Universidad Nacional Autonoma de Chota

### Detalles del documento

**Identificador de la entrega**

**tm:oid:::1:3133595629**

**Fecha de entrega**

**20 ene 2025, 5:37 p.m. GMT-5**

**Fecha de descarga**

**20 ene 2025, 5:41 p.m. GMT-5**

**Nombre de archivo**

**IFT-Ananias\_Vasquez\_Torres\_y\_Nimer\_N\_Zavaleta\_Hernandez.docx**

**Tamaño de archivo**

**1.5 MB**

**115 Páginas**

**33,039 Palabras**

**178,062 Caracteres**




# 12% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

## Fuentes principales

- 12%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Fuentes principales

- 12% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 0% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

|    |          |                                 |     |
|----|----------|---------------------------------|-----|
| 1  | Internet | repositorio.unach.edu.pe        | 2%  |
| 2  | Internet | repositorio.ucv.edu.pe          | 1%  |
| 3  | Internet | repositorio.unc.edu.pe          | <1% |
| 4  | Internet | hdl.handle.net                  | <1% |
| 5  | Internet | polodelconocimiento.com         | <1% |
| 6  | Internet | www.researchgate.net            | <1% |
| 7  | Internet | www.revistasocialfronteriza.com | <1% |
| 8  | Internet | cdn.www.gob.pe                  | <1% |
| 9  | Internet | docs.google.com                 | <1% |
| 10 | Internet | tesis.pucp.edu.pe               | <1% |
| 11 | Internet | core.ac.uk                      | <1% |

|           |                    |  |               |
|-----------|--------------------|--|---------------|
| <b>12</b> | <b>Internet</b>    | <b>m.inei.gob.pe</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>13</b> | <b>Internet</b>    | <b>fenixfundacion.org</b>  | <b>&lt;1%</b> |
| <b>14</b> | <b>Internet</b>    | <b>www.coursehero.com</b>  | <b>&lt;1%</b> |
| <b>15</b> | <b>Internet</b>    | <b>1library.co</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>16</b> | <b>Internet</b>    | <b>repositorio.unsaac.edu.pe</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>17</b> | <b>Internet</b>    | <b>www.ohchr.org</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>18</b> | <b>Publicación</b> | <b>Alex Garrido Méndez, Felipe Poblete Valderrama, Carlos Matus Castillo, Andrés To...</b> | <b>&lt;1%</b> |
| <b>19</b> | <b>Internet</b>    | <b>informatica.upla.edu.pe</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>20</b> | <b>Internet</b>    | <b>repositorio.unap.edu.pe</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>21</b> | <b>Internet</b>    | <b>www.sciencegate.app</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>22</b> | <b>Internet</b>    | <b>portalestadistico.aurora.gob.pe</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>23</b> | <b>Internet</b>    | <b>repositorioacademico.upc.edu.pe</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>24</b> | <b>Internet</b>    | <b>prezi.com</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>25</b> | <b>Internet</b>    | <b>repositorio.upagu.edu.pe</b>  | <b>&lt;1%</b> |

|    |          |                             |     |
|----|----------|-----------------------------|-----|
| 26 | Internet | repositorio.unfv.edu.pe     | <1% |
| 27 | Internet | repositorio.upla.edu.pe     | <1% |
| 28 | Internet | www.hchr.org.co             | <1% |
| 29 | Internet | www.es.amnesty.org          | <1% |
| 30 | Internet | repsi.org                   | <1% |
| 31 | Internet | doaj.org                    | <1% |
| 32 | Internet | repositorio.uasb.edu.ec     | <1% |
| 33 | Internet | repositorio.unsch.edu.pe    | <1% |
| 34 | Internet | produccioncientificaluz.org | <1% |
| 35 | Internet | repositorio.uct.edu.pe      | <1% |
| 36 | Internet | ibdigital.uib.es            | <1% |
| 37 | Internet | revista.uisrael.edu.ec      | <1% |
| 38 | Internet | upc.aws.openrepository.com  | <1% |
| 39 | Internet | cienciadigital.org          | <1% |

|    |             |   |     |
|----|-------------|---|-----|
| 40 | Internet    | es.unionpedia.org   | <1% |
| 41 | Internet    | seccionunmsm.wixsite.com  | <1% |
| 42 | Internet    | tc.gob.pe   | <1% |
| 43 | Internet    | www.repositorio.unach.edu.pe  | <1% |
| 44 | Internet    | alicia.concytec.gob.pe  | <1% |
| 45 | Internet    | es.slideshare.net   | <1% |
| 46 | Internet    | lpderecho.pe  | <1% |
| 47 | Internet    | repositorio.unprg.edu.pe  | <1% |
| 48 | Internet    | www.gob.mx  | <1% |
| 49 | Internet    | www.slideshare.net  | <1% |
| 50 | Publicación | Reyes, Beatriz Pacheco. "Resiliencia Comunitaria En Mujeres Que Pertenecen a U... | <1% |
| 51 | Internet    | repositorio.udh.edu.pe  | <1% |
| 52 | Internet    | repositorio.uladech.edu.pe  | <1% |
| 53 | Internet    | repositorio.uss.edu.pe  | <1% |

|    |             |   |     |
|----|-------------|---|-----|
| 54 | Internet    | sepjf.org   | <1% |
| 55 | Internet    | tulua.gov.co  | <1% |
| 56 | Internet    | www.clubensayos.com   | <1% |
| 57 | Internet    | www.cumbre-americas.org   | <1% |
| 58 | Internet    | www.puyehue.cl  | <1% |
| 59 | Publicación | "Economia, Administração e Gestão da Inovação: fundamentos e novas perspecti...       | <1% |
| 60 | Publicación | "International Abstract", Substance Use & Misuse, 2009                                | <1% |
| 61 | Publicación | Lázaro Serrano, Mirko Luis. "Identificación de factores que contribuyen o limitan ... | <1% |
| 62 | Internet    | dca.gob.gt  | <1% |
| 63 | Internet    | dev.tiempo.hn   | <1% |
| 64 | Internet    | digibug.ugr.es  | <1% |
| 65 | Internet    | ru.dgb.unam.mx  | <1% |
| 66 | Internet    | ru.iiec.unam.mx   | <1% |
| 67 | Internet    | sedici.unlp.edu.ar  | <1% |

|           |                 |                                    |               |
|-----------|-----------------|------------------------------------|---------------|
| <b>68</b> | <b>Internet</b> | <b>www.amnesty.org</b>             | <b>&lt;1%</b> |
| <b>69</b> | <b>Internet</b> | <b>www.boell-latinoamerica.org</b> | <b>&lt;1%</b> |
| <b>70</b> | <b>Internet</b> | <b>www.borgess.com</b>             | <b>&lt;1%</b> |
| <b>71</b> | <b>Internet</b> | <b>www.congresopuebla.gob.mx</b>   | <b>&lt;1%</b> |
| <b>72</b> | <b>Internet</b> | <b>www.elcaribe.com.do</b>         | <b>&lt;1%</b> |
| <b>73</b> | <b>Internet</b> | <b>www.paho.org</b>                | <b>&lt;1%</b> |

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
CHOTA**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y RESILIENCIA EN  
MUJERES USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD COCHABAMBA,  
CHOTA-2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**AUTORES**

**BACH. ANANIAS VASQUEZ TORRES  
BACH. NIMER NORBEL ZAVALETA HERNÁNDEZ**

**ASESORA**

**DRA. KELLY MYRIAM JIMÉNEZ DE ALIAGA**

**CHOTA – PERÚ  
2025**



## Acta de sustentación: Informe final de tesis

Siendo las 14:30 horas del día 09 de Enero del año 2025, se reunieron en la Sala de Sustentaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, el Jurado Evaluador presidido por el (la) Dr. Isaias Wilmer Dueñas Sayaverde, el secretario Dra. Elisa Ramos Tarrillo y vocal Dra. Rosa Victoria Vargas Campos como asesor de Tesis el (la) Dra. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga

De acuerdo al Reglamento Especifico de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dio inicio a la Sustentación del Informe Final de la Tesis “Prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota - 2024” presentado por el (la/los/las) bachiller (es) Ananias Vasquez Torres y Nimer Norbel Zavaleta Hernández de la Escuela Profesional de Enfermería.

Luego de la sustentación, deliberación y consenso de los integrantes del Jurado Evaluador se acordó Aprobada la Tesis en mención con la calificación de 16, por lo tanto el(los) estudiante puede proseguir con trámites posteriores.

En señal de conformidad, firman los presentes a horas 16:10 pm del 09 de Enero del 2025.

| DOCENTE   | FIRMA |
|---|-------|
| <b>Presidente Jurado evaluador:</b><br>- Dr. Isaias Wilmer Dueñas Sayaverde |       |
| <b>Secretario Jurado evaluador:</b><br>- Dra. Elisa Ramos Tarrillo          |       |
| <b>Vocal Jurado evaluador:</b><br>- Dra. Rosa Victoria Vargas Campos        |       |
| <b>Asesor de Tesis:</b><br>- Dra. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga            |       |




**JURADO EVALUADOR**



.....  
*Dra. Enf. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga*  
CEP N°10235

**Dra. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga**


**Asesor (a)**



.....  
Dr. ISAÍAS WILMER DUEÑAS SAYAVERDE  
DOCENTE UNACH  
CEP:033632

**Dr. Isaiás Wilmer Dueñas Sayaverde**

**Presidente**



.....

**Dra. Elisa Ramos Tarrillo**

**Secretario (a)**



.....  
*Dra. Rosa Victoria Vargas Campos*  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA  
CEP 41789

**Dra. Rosa Victoria Vargas Campos**

**Vocal**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, el amigo que nunca falla, por la vida, salud y por brindarme los conocimientos durante mi formación profesional, en la Universidad Nacional Autónoma de Chota -Perú.

A mis padres, Elmer y María Ysabel, gracias a ellos estoy cumpliendo esta meta, también el sueño que ellos anhelaban. A mi hijito Caleb Wyclef, por su cariño y darme tanta felicidad en todo momento de mi vida; él es la razón para seguir adelante cumpliendo mis metas. A mi esposa Naida, por su comprensión y apoyo incondicional en todo momento, a mis hermanos Joel y María Yobana, ellos saben por qué (...).

Al colega Nimer Norbel Zavaleta Hernández, por ser parte del equipo de investigación, contribuyendo con su conocimiento en todo momento.

A mi asesora Dra. Kelly Myriam Jiménez de Aliaga, a quien le tengo mucho respeto y admiración en su trayectoria profesional; de verdad gracias por el asesoramiento en el proyecto e informe final de tesis.

A los miembros del jurado, por sus aportes científicos, para las mejoras de la presente investigación.

***Ananias***

## **AGRADECIMIENTO**

A mí asesora de tesis la Dra. Kelly Myrian Jiménez de Aliaga, que me orientó en la investigación.

Agradezco a todos los docentes de la escuela profesional de enfermería de la prestigiosa Universidad Nacional Autónoma de Chota que, con su sabiduría, conocimiento y apoyo, han contribuido en mi formación personal y profesional.

A mi amigo Ananias, por su apoyo constante y por ser parte del equipo de investigación, aportando en todo tiempo sus conocimientos científicos en el proceso de investigación.

A las mujeres víctimas de violencia familiar del Distrito de Cochabamba-Chota, gracias por contribuir con sus testimonios en la investigación.

***Nimer***

**A:**

Dios por darme las fuerzas y resiliencia para seguir adelante en la escuela de la vida. Mis padres Elmer y María Ysabel, por haberme formado con valores y principios, ellos fueron y serán ejemplo de perseverancia y ganas de superación. A mi hijito Caleb, a quien lo aprecio mucho, mi compañero en el proceso de investigación. Del mismo modo a mi esposa, hermanos por su compañía y contribución en mi vida personal y profesional.

***Ananias***

**A:**

A mis adorados padres Norbel y Teófila, por seguir siendo mi apoyo a lo largo de toda mi carrera Universitaria. A mis seis hermanos y a todas las personas que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación, tanto profesional y como ser humano, para lograr uno de mis anhelos más deseados. Dios por permitirme terminar con éxito y darme buena salud y fortaleza en todo momento.

**Nimer**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| <b>RESUMEN</b>                             | <b>ix</b>   |
| <b>ABSTRACT</b>                            | <b>x</b>    |
| <br>                                       |             |
| <b>CAPÍTULO I</b>                          |             |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                        | <b>1</b>    |
| <br>                                       |             |
| <b>CAPÍTULO II</b>                         |             |
| <b>MARCO TEÓRICO</b>                       | <b>5</b>    |
| <br>                                       |             |
| 2.1. Antecedentes del estudio              | 5           |
| 2.2. Bases conceptuales                    | 10          |
| 2.3. Definición de términos básicos        | 25          |
| <br>                                       |             |
| <b>CAPÍTULO III</b>                        |             |
| <b>MARCO METODOLÓGICO</b>                  | <b>27</b>   |
| <br>                                       |             |
| 3.1. Ámbito de estudio                     | 27          |
| 3.2. Diseño de investigación               | 27          |
| 3.3. Muestra y sujetos de estudio          | 28          |
| 3.4. Descripción de la metodología         | 28          |
| 3.5. Interpretación de datos               | 29          |
| 3.6. Aspectos éticos y de rigor científico | 30          |
| <br>                                       |             |
| <b>CAPÍTULO IV</b>                         |             |
| <b>RESULTADOS</b>                          | <b>32</b>   |
| <br>                                       |             |
| <b>CAPÍTULO V</b>                          |             |
| <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>      | <b>58</b>   |
| <br>                                       |             |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>          | <b>60</b>   |
| <br>                                       |             |
| <b>ANEXOS</b>                              | <b>76</b>   |

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

CC: Código Civil

CEM: Centros de Emergencia Mujer

CP: Código Penal Peruano

ENDES: Encuesta demográfica y de salud familiar

ETC: Enfermería transcultural

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MP: Ministerio Público

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PJ: Poder Judicial

## RESUMEN

El objetivo del estudio fue caracterizar la prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota-2024; estudio de enfoque cualitativo con diseño de estudios de caso, se aplicó un muestreo por conveniencia, la muestra estuvo conformada por 10 mujeres; la técnica fue la entrevista, el instrumento fueron los investigadores quienes portaron una guía con preguntas orientadoras. Resultados: El análisis de los testimonios generaron seis categorías: Experiencias de violencia familiar (subcategoría: rutina diaria y desilusión de la vida en el matrimonio, patrón de convivencia inestable en presencia de los hijos ); tipología de la violencia familiar (subcategoría: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual); descubrimiento de infidelidad masculina (subcategoría: descubrimientos dolorosos, ante la infidelidad conyugal y cambios en la relación de pareja); acciones y temores frente a la violencia (subcategoría: acciones personales, inacción institucional/desprotección de la mujer); fortaleza y superación post violencia (subcategoría: fortaleza personal y familiar, esperanza de cambio con apoyo espiritual); prevención y educación multisectorial (subcategoría: prevención y apoyo institucional contra la violencia, fuerza comunitaria contra la violencia). Se concluyó que las mujeres entrevistadas han experimentado violencia familiar de manera constante. Los resultados subrayan la necesidad de implementar políticas y programas de prevención con apoyo de los diferentes sectores. Así mismo, la resiliencia como herramienta clave es determinante para fomentar que las mujeres puedan, enfrentar y superar la violencia.

**Palabras claves:** Mujeres, víctimas, violencia, prevención, resiliencia, familia.

## ABSTRACT

The objective of this study was to characterize the prevention of family violence and resilience in women users of the Cochabamba Health Center, Chota-2024; qualitative approach study, with a case studies design, a convenience sampling was applied, the sample consisted of 10 women; the technique was the interview, the instrument was the researchers who carried a guide with guiding questions. Results: The analysis of the discourses generated six categories: Experiences of family violence (subcategory: daily routine and disillusionment with married life, unstable pattern of cohabitation in the presence of children); typology of family violence (subcategory: physical violence, psychological violence, sexual violence); discovery of male infidelity (subcategory: painful discoveries, in the face of marital infidelity and changes in the couple's relationship); actions and fears in the face of violence (subcategory: personal actions, institutional inaction/unprotection of women); painful discoveries, in the face of marital infidelity and changes in the couple's relationship);actions and fears in the face of violence (subcategory :personal actions, Institutional inaction/unprotection of women);strength and overcoming post violence (subcategory: personal family strength and hope for change with spiritual support) ;prevention and multisectoral education (subcategory: prevention and institutional support against violence, community strength against violence). It was concluded that the women interviewed have experienced family violence on a constant basis. The results underscore the need to implement prevention policies and programs with the support of different sectors. Likewise, resilience as a key tool is a determining factor in encouraging women to confront and overcome violence.

**Key words:** Women ,victims ,violence, prevention, resilience, family.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

La violencia familiar contra las mujeres del siglo XXI es un problema social y, con el paso del tiempo, afecta la salud integral de las mujeres y del grupo familiar. Del mismo modo, guarda similitud con los estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) [1], donde declara que la violencia en la mujer es un problema de salud pública y vulneración de los derechos fundamentales de la vida y la salud de las mujeres, conllevando a repercusiones desfavorables que podrían ser inmediatas o a largo plazo [1].

Asimismo, se observa a las mujeres que presentan signos de agresión como moretones, cicatrices en su rostro y la agresión verbal con palabras humillantes, especialmente por parte de la pareja. Dichas agresiones podrían generar la baja autoestima, aislamiento y sentimiento de culpa; situación similar a los resultados encontrados por Aguilar et al [2], quienes sostienen que la violencia de pareja influye en comportamientos violentos entre los integrantes del hogar, ya sea de manera ocasional o como parte de una conducta de agresión física, coacción, amenazas y/o control entre la pareja [2].

Por otro lado, se observa a las mujeres con signos de tristeza, inseguras de su relación familiar y conyugal, porque sienten que sus esposos han traicionado sus sentimientos, todo ello les causa problemas psicológicos y con el paso del tiempo podrían padecer cualquier patología en su salud integral. Laverde [3], sostiene que la infidelidad es un acto violento que afecta la salud psicológica y física de las mujeres. En la mayoría de los casos, las mujeres lo asumen solas sin atención profesional y como consecuencias les conlleva a ser víctimas de las enfermedades. Por lo tanto, la violencia asociada con la infidelidad se ha convertido en un problema social que marca o apaga la vida de muchas mujeres [3].

El origen de los conflictos en los hogares, como las discusiones en las parejas, la falta de empleo de uno o varios integrantes de la familia y la incapacidad para resolver los problemas, conlleva en la mayoría de las veces a la separación y a tomar decisiones equivocadas. El estudio de Maldonado [4], refiere que las causas de la disolución familiar están directamente asociadas a la mala comunicación, falta de empleo y dinero deficiente en el hogar [4].

Del mismo modo, la resiliencia en mujeres que han sufrido violencia familiar se debe reforzar con apoyo mutuo de los familiares, la comunidad y también con las autoridades locales, regionales y nacionales para lograr superar las experiencias traumáticas, como golpes, empujones, insultos, lesiones con arma blanca, que han experimentado algunas mujeres. En el estudio de Lazo [5], se propone mejorar los mecanismos de afrontamiento de las personas para que puedan superar circunstancias de riesgo con más fuerza [5].

En otras situaciones, se observa a las mujeres con fortaleza, capacidad y ganas de superar los hechos de maltrato físico, verbal y psicológico, con la finalidad de seguir adelante por amor a sus hijos. En los estudios de Alomaliza y Flores [6], dicen que la resiliencia es el soporte que poseen las mujeres para mirar hacia adelante frente a la adversidad, las circunstancias inestables y otras variables que podrían repercutir en el futuro [6].

Las mujeres víctimas de maltrato buscan superarse a sí mismas; ello es viable con el sostén de los familiares y comuneros. En tal sentido, se deben realizar sesiones educativas, visitas domiciliarias y apoyo espiritual para mejorar su autoestima y sus relaciones familiares, conforme recomiendan Rendón y Urrea [7], exponen que el proceso de empoderar a las mujeres es la capacidad de reflexionar sobre las experiencias que han vivido, así como la interiorización de habilidades que les permitan llevar a cabo procesos de transformación [7].

En Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) [8], el 53,8% de las mujeres informaron haber sido víctimas de violencia psicológica, física o sexual por parte de su conviviente o esposo en algún momento de su vida. Este porcentaje es ligeramente inferior al 55,7% registrado en 2022. Entre los tipos de violencia más empleados se destacó la violencia psicológica y/o verbal, que fue declarada con mayor frecuencia (49,3%), seguida por la violencia física (27,2%) y la violencia sexual (6,5%) [8].

En la región de Cajamarca, las mujeres de entre 15 y 49 años han sido víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero. Las estadísticas se describen de la siguiente manera: la violencia física afectó al 34,1% de las mujeres en la zona rural y al 35,1% en la zona urbana; la violencia psicológica fue reportada por el 81,6%

de las mujeres en la zona rural y por el 83,2% en la zona urbana; mientras que la violencia sexual afectó al 8,7% en la zona rural y al 8,2% en la zona urbana [8].

En la provincia de Chota se ha registrado un total de 213 casos de violencia en contra de la mujer, de enero a octubre de 2024, de las cuales 99 corresponde a violencia física, 84 violencia psicológica y 30 casos a violencia sexual [9].

Según los registros de la Policía Nacional del Perú, Cochabamba [10], refieren que existen 18 denuncias desde enero hasta el mes de diciembre de 2023 por violencia familiar. El agresor principal en estos casos es el conviviente o esposo de la víctima, de las cuales 2 casos corresponden a violencia física, 3 casos a violencia psicológica y 13 casos a violencia física y psicológica respectivamente [10].

Asimismo, según el Juzgado de Paz del Distrito de Cochabamba, Chota, Cajamarca, de enero a diciembre de 2023, se registraron 12 casos de violencia familiar contra la mujer, donde 3 casos corresponden a violencia física, 4 casos a violencia psicológica, 2 casos a violencia económica o patrimonial, y 3 casos a violencia física y psicológica simultáneamente [11].

En el Distrito de Cochabamba, no existen estudios relacionados con violencia familiar y resiliencia en mujeres. Es por ello que el estudio permitió recabar información para prevenir más casos de violencia en las mujeres usuarias del Centro de Salud. Los resultados servirán para que los profesionales de la salud y las autoridades tomen acciones que vayan encaminadas a la salud holística de las mujeres. Asimismo, permitirá a los investigadores seguir ampliando el tema en dicha jurisdicción.

La investigación tuvo como objeto de estudio la prevención de violencia familiar y resiliencia de la mujer. Para lo cual se plantearon las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cómo caracterizar la prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota- 2024? ¿De qué manera afrontan las mujeres la violencia familiar? ¿Cómo se manifiesta la resiliencia en las mujeres?

Como objetivo general fue caracterizar la prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota- 2024, y cuyos objetivos específicos fueron describir la prevención de la violencia familiar y

resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota -2024, y Examinar la eficacia de las estrategias de prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota -2024.

Los resultados de violencia familiar y resiliencia en mujeres, se organizaron en seis categorías: Experiencias de violencia familiar (rutina diaria y desilusión de la vida en el matrimonio, patrón de convivencia inestable en presencia de los hijos); tipología de la violencia familiar (violencia física, violencia psicológica, violencia sexual); descubrimiento de infidelidad masculina (descubrimientos dolorosos: ante la infidelidad conyugal, cambios en la relación de pareja); acciones y temores frente a la violencia (acciones personales, inacción Institucional/desprotección de la mujer); fortaleza y superación post violencia (fortaleza personal familiar, esperanza de cambio con apoyo espiritual); prevención y educación multisectorial (prevención y apoyo institucional contra la violencia, fuerza comunitaria contra la violencia).

La investigación está organizada en cinco capítulos. Capítulo I, introducción, considera la problematización del objeto de estudio. Capítulo II, toma en cuenta el marco teórico, como antecedentes y bases conceptuales. Capítulo III, describe el marco metodológico para alcanzar el propósito. Capítulo IV, considera los resultados y discusión (categorías y subcategorías). Capítulo V, describe las conclusiones y recomendaciones. Adicionalmente, se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos, los cuales aportan un mayor respaldo al estudio.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes del estudio**

##### **Internacional**

Parra (Ecuador, 2021) desarrollo el estudio cuyo objetivo fue obtener resultados de un estudio de mujeres víctimas de violencia doméstica. Las técnicas y herramientas establecidas en psicoterapia cognitiva para traumas experimentados se pueden encontrar aquí. Se concluyó que la efectividad de la psicoterapia y sus factores de riesgo son altamente efectivos porque permiten a las víctimas experimentar transformaciones cognitivas hacia una perspectiva favorable y así alejada de tendencias dañinas y declaraciones cuestionables [12].

Laverde (Ecuador, 2023) en su trabajo de investigación, cuyo objetivo fue determinar cómo la infidelidad de pareja está estrechamente vinculada con la violencia. Se emplearon métodos cualitativos, enfoques inductivos y deductivos. Se realizaron análisis y síntesis de literatura, entrevistas con víctimas, activistas y expertos en salud mental y social. Los hallazgos indican que la infidelidad constituye una forma de violencia que impacta gravemente la salud física y mental de las mujeres, quienes en la mayoría de los casos enfrentan esta situación sin apoyo profesional, y como consecuencia pueden contraer enfermedades. Finalmente, la infidelidad, se ha convertido en un problema de salud pública que afecta profundamente la vida de muchas mujeres, dejándolas marcadas o, en algunos casos, destruyendo sus vidas [3].

Bermúdez et al (Colombia, 2023). Este artículo tuvo como objetivo evaluar la probabilidad de violencia física contra las mujeres en Bogotá durante el aislamiento obligatorio, utilizando modelos econométricos probabilísticos tipo logit. Se analizan diversas variables socioeconómicas de las mujeres víctimas de violencia física en la ciudad, tales como: lugar de residencia, edad, estado civil, ocupación, relación con el agresor, estrato socioeconómico, nivel educativo. Los resultados indican que las mujeres sin ingresos propios y residentes en áreas de menor estrato socioeconómico tienen una mayor

probabilidad de ser víctimas de violencia física. Además, el confinamiento incrementó el riesgo de sufrir violencia física en los hogares [13].

Romero (Chile, 2022) desarrolló la investigación cuyo objetivo fue comprender cómo la violencia afecta o altera la migración de estas mujeres e investigar hasta qué punto las instituciones responsables de esta materia tienen conciencia en Chile y Bolivia. El proyecto fue cualitativo y los participantes de estudio fueron 10 inmigrantes que vivieron violencia de pareja. Estuvo integrada por tres estrategias metodológicas: una revisión del estado actual del debate sobre la relación entre género, violencia y migración; y un análisis de la literatura sobre legislación internacional. Asimismo, el estudio concluyó que, a partir de los resultados de la encuesta se confirmó que la violencia de género sí influye en la decisión de migrar de los encuestados [14].

Albornoz, et al. (Ecuador, 2023) realizaron la investigación cuyo objetivo de estudio fue analizar la incidencia de violencia sexual en mujeres durante la pandemia. Con un enfoque metodológico analítico deductivo, utilizando la estrategia documental la cual permitió la revisión en fuentes bibliográficas en artículos científicos, por ello se evidencian los siguientes resultados de violencias sexuales en este tiempo de pandemia que se han incrementado en un 31.8% según la Defensoría Pública. Las distintas causas que han llevado a estos actos de violencia intrafamiliar fueron la tensión y el estrés generados por preocupaciones de la seguridad, la salud y el dinero. Se puede prevenir realizando campañas, informando y ayudando con la búsqueda para evitar, de manera anticipada, un evento desfavorable [15].

Orozco, et al. (Colombia, 2020) realizaron un estudio cuyo objetivo fue determinar las características socio demográficas de las mujeres víctimas de violencia doméstica en el departamento del Cesar, Colombia. Los resultados de un estudio cuantitativo no experimental de perfil longitudinal, retrospectivo y descriptivo, considerando casos reportados por el Instituto Nacional de Medicina Legal, reconocen que la violencia contra las mujeres ocurre con una frecuencia muy alta en comparación con otros países. Se concluyó que los casos de violencia intrafamiliar se presentan con mayor frecuencia en las

ciudades de Valledupar y Aguachica y que los principales perpetradores de estos actos de violencia son parejas alcohólicas [16].

Eras, et al. (Ecuador, 2022) realizaron un estudio cuyo objetivo fue determinar la prevalencia de la violencia física contra la mujer en los casos de femicidio dentro del cantón Santo Domingo, con el fin de sensibilizar a la población sobre este perjudicial fenómeno. Combinando metodologías analíticas, sintéticas, inductivas, deductivas e hipotéticas, se empleó un diseño mixto cualitativo-cuantitativo. Según los datos encontrados se dice que el feminicidio y la violencia física están directamente relacionados. En última instancia, se determina que el problema es de naturaleza social, con políticas y prácticas machistas que dominan la situación y toda víctima de violencia se convierte potencialmente en víctima de femicidio [17].

Fernández, et al. (España, 2022) realizaron la investigación cuyo objetivo fue revisar la investigación empírica sobre las mujeres que han sobrevivido al maltrato en las relaciones íntimas y su resiliencia. Además, se examinó el acuerdo en cuanto a la definición y evaluación de la resiliencia, se estudiaron los correlatos del constructor y se consideró cómo puede utilizarse este conocimiento en la práctica profesional y la política. Se realizó una evaluación de las fuentes creíbles Scopus, WoS y PsycINFO de acuerdo con las normas PRISMA. Los resultados indican que los estudios utilizan definiciones de resiliencia orientadas al proceso, al rasgo y al resultado y que las técnicas de evaluación varían según los estudios [18].

### **Nacional**

Ormeño (Perú, 2022) realizó una investigación con el propósito de determinar la relación entre resiliencia y violencia familiar en mujeres atendidas en un centro médico de Ica. La muestra fue de 230 pacientes con un enfoque cuantitativo; el diseño fue transversal, descriptivo, correlacional y no experimental. Utilizando la prueba no paramétrica, los datos no se ajustaron a la distribución normal. Se aplicaron la Escala de Violencia Familiar y la Escala de Resiliencia, conocida como ER. Ambas escalas presentaron una validez significativa en la prueba de normalidad de Shapiro Wilk. Se descubrió que

había un alto grado de asociación directa significativa entre las características mencionadas y una cantidad modesta de violencia familiar en la resiliencia [19].

Gavidia y Lazo (Perú, 2023) en su estudio de investigación tuvo como objetivo conocer las experiencias de mujeres víctimas de violencia de pareja en diversas provincias del Cusco. Investigación cualitativa con un enfoque fenomenológico, se aplicó entrevistas semiestructuradas, en 9 mujeres de 22 y 54 años. Los hallazgos revelaron que las mujeres han sufrido violencia durante su infancia y adolescencia como violencia (física, psicológica, sexual y económica). Todo ello generó depresión, ansiedad y sentimientos de culpa. No obstante, algunas mujeres mostraron resiliencia, de manera individual o con apoyo psicológico. Se concluyó que la violencia podría haberse normalizado debido a una posible transmisión transgeneracional y a la influencia cultural en la aceptación de la violencia de pareja [20].

Benites (Perú, 2021) en su tesis de Maestría, cuyo propósito fue identificar los factores determinantes que influenciaron en la no continuidad de la denuncia de las mujeres víctimas de violencia familiar del CEM de Ate-Vitarte. Se empleó una metodología cualitativa basada en un estudio de caso. Para ello, se utilizaron entrevistas a tres usuarias que abandonaron el proceso de denuncia y cinco que permanecían activas en el CEM. Los resultados revelaron que la baja autoestima y la inseguridad en la toma de decisiones, como la continuidad de la denuncia, afectaban a estas mujeres, quienes también tenían dificultades para defender sus derechos. En conclusión, el miedo a sus parejas y el temor de ser juzgadas por sus hijos o por los familiares del agresor eran razones clave para que decidieran no continuar con el proceso de denuncia [21].

Pacheco (Perú, 2021) realizó la investigación con el objetivo de conocer el proceso de resiliencia comunitaria de las mujeres que forman parte del grupo de mujeres desplazadas de Pueblo Libre - Ayacucho. Para evidenciar que estos cambios ocurrieron luego del proceso de reubicación forzosa de un grupo de mujeres que vivieron el periodo de violencia armada interna que padeció nuestra nación, se realizó una investigación cualitativa, fenomenológica, mediante entrevistas semiestructuradas. A través de ellas se recogieron las

experiencias del proceso de resiliencia de su comunidad antes y después del desplazamiento. Los hallazgos demuestran que las mujeres hacen uso de sus recursos familiares, comunitarios y personales para salir adelante cuando las cosas se ponen difíciles [22].

Calsinl (Perú,2023) en su trabajo científico se propuso identificar las políticas gubernamentales latinoamericanas sobre la violencia contra la mujer. Se utilizó el enfoque de análisis documental, utilizando un diseño no experimental, orientación cualitativa y nivel documental bibliográfico. Como resultado, se observó que la emergencia sanitaria COVID-19 junto con cuestiones políticas, sociales y económicas regionales han contribuido al recrudecimiento de la violencia contra las mujeres en América Latina en los últimos años. Finalmente, se determina que las políticas públicas no han logrado disminuir los índices de violencia, sino que los han elevado [23].

Atao (Perú,2022) en su investigación, cuyo objetivo fue analizar el impacto de la impunidad en casos de agresiones psicológicas contra mujeres o miembros del grupo familiar, de la Tercera fiscalía provincial Penal Corporativa de Huamanga. El estudio es de carácter socio-jurídico, con un enfoque no experimental, transversal y descriptivo-correlacional. Se utilizaron cuestionarios semiestructurados y análisis documental. Los hallazgos muestran que la impunidad contribuye a la persistencia de agresiones psicológicas, dejando a las víctimas desprotegidas. Además, se identificó que la impunidad lleva a la revictimización y al trastorno postraumático de la personalidad en las víctimas de agresiones psicológicas [24].

### **Regional**

Tacilla (Perú, 2021) en su proyecto investigativo propuso determinar el grado de resiliencia que presentan las mujeres que han sufrido violencia y reciben beneficios del programa vaso de leche en el Distrito de La Encañada, utilizaron un diseño empírico descriptivo con un diseño transversal no experimental, muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a 45 mujeres de entre 19 y 60 años a las que aplicaron la escala de resiliencia. Los resultados mostraron que el 62% de las participantes tenían un nivel bajo de resiliencia,

predominando el grupo de edad entre 46 y 60 años con un nivel bajo de resiliencia, con un 47%. Por último, la dimensión más prevalente fue la relacionada con la confianza en uno mismo, con un 24% [25].

### **Provincial.**

Dueñas (Perú, 2023) en su estudio cuyo objetivo fue determinar los factores socio demográficos que tienen relación con la violencia hacia la mujer en el Sector Santa Mónica, Chota; la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, descriptivo, de corte transversal y correlacional. Participaron 95 mujeres, y se emplearon encuestas, una ficha para recopilar datos socio demográficos y una escala de violencia familiar como instrumentos. Los hallazgos indicaron que los factores sociodemográficos evaluados fueron la edad, el nivel de educación, el estado civil, la religión y la procedencia. Por último, se determina que el nivel educativo y la procedencia tienen una relación directa con los tipos de violencia [26].

### **Local**

Se realizó búsqueda de información en la base de datos y repositorios y no existen estudios de prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres, hasta el momento en el Distrito de Cochabamba, específicamente en el centro de salud.

## **2.2. Bases Conceptuales**

### **2.2.1. Bases teóricas**

El trabajo científico tiene como base los conceptos de la Enfermería transcultural (ETC) de Madeleine Leininger (1978). Define que el campo oficial de investigación y práctica, conocido como ETC, se centra en proporcionar cuidados a las personas con el fin de mantener o restablecer su salud, gestionar su discapacidad o afrontar la muerte. Estos cuidados se basan en su cultura, creencias, valores y prácticas respecto a la salud y la enfermedad. Asimismo, se invoca a los profesionales de la salud que deben promocionar cuidados culturalmente eficaces en favor de las personas, familias y comunidades.

Por otra parte, la teoría ayuda a orientar la adquisición de nueva información por parte de los enfermeros, así como sus afirmaciones, elecciones y acciones, todo lo cual redundará en beneficio de los pacientes a los que atienden. Cuando se utiliza la ETC, las enfermeras se encuentran con personas cooperativas, respetuosas y comprensivas que sienten que se reconocen sus antecedentes culturales y su forma de vida. En este planteamiento, tanto los pacientes sanos como los enfermos quieren que las enfermeras conozcan y respeten sus valores y creencias culturales, además de proporcionarles una atención pertinente y oportuna [27].

Dado que la teoría aborda valores, creencias, costumbres, de la vida cotidiana de las personas, las familias y las comunidades, especialmente en relación con las mujeres y la familia, es pertinente para el tema de investigación.

Los supuestos articulados con el objeto de estudio, se describen:

- ✓ La prevención de violencia familiar respecto al cuidado de la salud integral, tiene similitudes y cualidades, en función de su entorno cultural, por lo que el enfermero debe promover la resiliencia en las mujeres usuarias de los centros sanitarios para afrontarla.
- ✓ Las mujeres tienen que ser reconocidas y percibidas para brindar un cuidado preventivo culturalmente adecuado, promocionando la resiliencia ante la violencia familiar.
- ✓ La prevención de violencia, lidia con los comportamientos, creencias y valores, reconocidos culturalmente, por lo que es importante promover la resiliencia, para proteger y defender el bienestar de las mujeres y su familia.

## **2.2.2. Prevención de violencia familiar**

### **A. Definición**

La prevención consiste en evitar que estas acciones ocurran, restringir su crecimiento o recurrencia si ya han sucedido, y estar atentos para apoyar a las supervivientes y/o víctimas en el barrio o la sociedad. Para prevenir este problema, que afecta tanto al ámbito público como al privado, pueden utilizarse enfoques legislativos, jurídicos, administrativos, educativos y culturales, entre otros [28].

Dado que la violencia doméstica es una cuestión propia que conmueve al país y a todas las familias, especialmente a las más vulnerables, en tal sentido, exige una política por parte del Estado [29]. También se define la violencia como una transgresión de un miembro de la familia contra sus propios familiares, que puede ser física o psicológica [30].

Sin embargo, también podemos definir la familia como una institución fundamental en la que los individuos se desarrollan como seres socioculturales. Por este motivo, es fundamental considerar concepciones alternativas de la familia, ya que su estructura y conformación han evolucionado. La familia se considera ahora una entidad dinámica con necesidades siempre cambiantes que deben satisfacerse [31].

### **B. Causas de violencia familiar**

En este sentido, las experiencias tempranas negativas con padres, madres, hermanos y hermanas ocupan un espacio significativo. La violencia contra la pareja es un tema complicado, y entre sus causas se encuentran las familias disfuncionales, los vínculos socioemocionales ambivalentes y los antecedentes mórbidos, psicológicos y/o psiquiátricos. Esencialmente, crecer con estos personajes o presenciar la violencia en la infancia está vinculado a dificultades para desarrollar las habilidades socioemocionales necesarias para formar vínculos interpersonales sanos en la edad adulta [32].

Por el contrario, existen componentes que propician la violencia frente a las mujeres en regiones más empobrecidas del Perú: La discrepancia social, que impide que las mujeres reciban la mejor educación o socialización; causas económicas, ya que los hombres suelen ser los que dirigen la familia; causas políticas, ya que las mujeres votan con menos frecuencia; una preparación e instrucción inadecuadas en las aulas; y la extensión demográfica, que se traduce en menos oportunidades de empleo. Debido a su empatía, estas características pueden hacer que algunos hombres se sientan frustrados y desilusionados, lo que aumenta la posibilidad de que lleven a cabo delitos violentos contra las mujeres [33].

### **C. Factores de violencia**

Los principales componentes son los siguientes: Los factores individuales incluyen el consumo de alcohol, sufrir malos tratos de joven, tener padres que rechazan o están lejos del hogar y ser testigo de violencia en la familia. El predominio del poder masculino sobre las finanzas y tomar decisiones en familia. En la violencia también influyen la situación socioeconómica, el desempleo, la pobreza y los problemas de la comunidad [34].

También hay elementos adicionales, como: Factores sociales, Ciertas prácticas sociales y religiosas tradicionales, como la boda por obligación y precoz, la ofensa a las mujeres y el abuso físico de los menores, pueden desembocar en crimen. Aspectos financieros, la violencia familiar puede desencadenarse por el desempleo o el subempleo masculino, que a menudo se combina con el mayor empleo e independencia económica de la mujer [35].

### **D. Tipos de violencia**

Según lo establecido en el artículo 8 de la Ley N.º 30364 y sus modificatorias: Violencia física es toda conducta que ponga en peligro la integridad corporal o la salud. Se considera violencia psicológica cualquier acto u omisión que tenga por objeto manipular o aislar a la

víctima en contra de su voluntad. Se clasifican como tales los actos de violencia sexual, coaccionados o no consentidos, contra una persona. Cualquier acto o inacción que despoje a una mujer de sus recursos financieros o patrimoniales se denomina violencia económica o patrimonial [36].

#### **E. Estadísticas de violencia**

Las estadísticas en el Perú sobre violencia financiera muestran 696 incidentes entre enero y diciembre de 2022, 488 (70,1%) correspondieron a mujeres y 208 (29,9%) a hombres. Violencia psicológica: De enero a diciembre de 2022 se atendió 66,623 casos de violencia psicológica. De ellos, 11,108 (16,7%) casos correspondieron a hombres y 55,515 (83,3%) a mujeres. Violencia física: 59,521 casos de violencia física fueron atendidos entre enero y diciembre de 2022. De ellos, 51,524 (86,6%) correspondieron a mujeres y 7,997 (13,4%) a hombres [37].

Cada año, entre 83 y 166 mujeres son asesinadas sin otro motivo que el de ser mujeres. La violencia de género contra las mujeres fue abordada en 97,926 casos por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en 2020 [38]. En junio de 2021 se registraron 10,299 agresiones sexuales. El 67,93% de las víctimas femeninas tenían entre 0 y 17 años, y el 94,01% de los casos se referían a violencia contra las mujeres [39].

La encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES) de 2020 indica que el 54,8% de las mujeres afirma haber sufrido malos tratos por parte de su cónyuge u otra pareja íntima. De las distintas formas de violencia, las víctimas de maltrato verbal y/o psicológico representan el 50,1% del total, seguidas de las víctimas de maltrato físico (27,1%) y las víctimas de abuso sexual (6%) [40].

## **F. Ciclo de la violencia**

A continuación se detallan el ciclo de violencia contra la mujer [41]:

### **a) Primera fase: Compuesta por violencia psicológica, verbal y económica.**

La duda simbolizada las tendencias persistentes y recurrentes de la víctima sobre su temor a que su relación afectiva termine, teniendo en cuenta que su agresor ha realizado amenazas tanto directas como indirectas. Las acciones o palabras pueden servir de pretexto para incitar la hostilidad hacia el cónyuge, así mismo los actos de tensión, Son los que prefiguran la etapa siguiente y llegan antes de la violencia física [41].

### **b) Segunda fase. Violencia física y/o sexual.**

Las acciones manifiestas que el agresor enseña a su víctima. Autodefensa o defensa. responde utilizando una modalidad violenta mientras se enfrenta a las consecuencias [41].

### **c) Tercera fase.**

La reconciliación implica que el agresor haga promesas y la víctima espere un cambio. El razonamiento se produce cuando la víctima consiente una reconciliación, pensando que la modificación de la conducta es realmente necesaria. La aceptación, en este caso, implica que la víctima acepta la agresión y ve lo ocurrido como algo normal. La dependencia impide que el ciclo termine. La finalización del patrón se produce cuando la víctima se da cuenta de que podría vivir toda la vida en esta relación [41].

## **G. Características de la violencia**

**a) Indefensión:** se refiere a las mujeres que, siendo menores, adolescentes o adultas, han sufrido abusos o violencia de cualquier tipo [42]

**b) Impotencia:** El deber de soportar el maltrato de sus padres, hermanos, cónyuge, madre o hijos, y la incapacidad de que se respeten o reconozcan sus derechos [43].

- c) **Menosprecio:** Las mujeres son totalmente menospreciadas cuando no se valora su opinión, Les hace indetectables para los demás miembros de la familia y los participantes en su grupo social [44].
- d) **Injusticia:** Debido a la constante promoción del machismo por parte de sus padres -considerando solo las opiniones de los varones o permitiendo que sus hermanos la acosen física o psicológicamente difundiendo calumnias contra ella, la mujer es incapaz de ejercer el control [45].
- e) **Miedo:** Emoción desagradable provocada por represalias o amenazas que le hace reacio a hablar o revelar algo [46].
- f) **Infidelidad:** Se producen cuando un esposo realiza relaciones sexuales con damas que no son su novia en ese momento. Esto puede provocar ansiedad, tristeza y, en situaciones extremas, pensamientos y sentimientos suicidas [47].

## H. Consecuencias de violencia

El aislamiento, la ansiedad, el estrés, la desconfianza en los demás, la depresión, los trastornos alimentarios, el consumo de sustancias psicoactivas, la inseguridad física y mental son algunos de los principales efectos de la violencia [48]. Se cree que la autonomía de la dama sirve de catalizador para la intensa animadversión de la pareja o expareja hacia ella, que con frecuencia desemboca en maltrato físico o psicológico e incluso asesinato [49].

La violencia contra las mujeres tiene repercusiones físicas más evidentes, pero también efectos psicológicos igualmente devastadores. Pueden manifestarse mediante deficiencias neuropsicológicas y una amplia gama de síntomas psicopatológicos, como estrés y pérdida de memoria, ansiedad elevada y síntomas de depresión que afectan negativamente [50].

Por el contrario, la cuestión social del maltrato psicológico contra las mujeres repercute en su bienestar emocional. como consecuencia del

comportamiento deshumanizador y humillante de su pareja, así como a su autoestima y al desarrollo de su personalidad. La violencia física vulnera el principal derecho de las mujeres a la moralidad física, mientras que la violencia económica afecta sobre todo a la mujer con bajos ingresos y vulnerables [51].

## **I. Estrategias de prevención de violencia familiar en mujeres**

Poner a las mujeres al frente de las iniciativas para frenar los sucesos, violentos es el objetivo de la prevención [52]:

**a) Primaria o universal:** Se dirige al público en general en todas las etapas de la vida, en toda la ecología social y en diversos entornos. Para que las medidas aplicadas sean eficaces, es necesario tener en cuenta las características de la población. Apoyar la prevención y promover la igualdad de género desde el inicio del desarrollo, también es fundamental hacer hincapié en la importancia del trabajo preventivo con niños y adolescentes [52].

**b) Secundaria o selectiva:** pretende alterar el curso de quienes son más propensos a participar en actos violentos o a convertirse en víctimas de incidentes violentos. Se dirige a quienes son muy vulnerables como consecuencia de factores ambientales o personales. Por ejemplo, ofrecen programas de apoyo para quienes luchan por controlar sus emociones, gestionar su impaciencia o resolver disputas conyugales [52].

**c) Terciaria o “respuesta”:** pretende abordar los sucesos violentos después de que hayan ocurrido para evitar que vuelvan a ocurrir o disminuir su impacto. Para ello se atienden las necesidades de agresores, supervivientes y víctimas, tanto temporal como permanentemente [52].

Según las autoridades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) [53], rechazan cualquier justificación tradicional, cultural o religiosa para ello. También debe iniciar de inmediato un programa

para poner fin a la violencia contra las mujeres por todos los medios necesarios. En sus diversos ámbitos de competencia, las instituciones y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas apoyarán la aplicación de los principios rectores de esta Declaración, así como el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos [53].

Por su parte la OMS [54], declara que se requiere un enfoque multisectorial, por ello, el sector sanitario es crucial para la prevención y el tratamiento de la violencia contra las mujeres. Aumentar la concienciación para hacer inaceptable la violencia contra las mujeres y de esa manera detectar a tiempo los delitos violentos para evitar que se repitan, fomentar normas de género que sean equitativas producir datos en los ámbitos de la vigilancia y los sistemas de información sanitaria, así como sobre lo que funciona y el alcance del problema [54].

Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) [55], afirma que se debe acelerar el progreso y poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, que además afirma que es esencial financiar la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Dado que el problema no es nuevo en la Región, podemos colaborar para intercambiar conocimientos y nuevas experiencias [55].

## **J. Funciones de la familia frente a la violencia en el hogar**

Dado que la función principal es enseñar valores a los miembros del hogar para que desarrollen la obediencia y el respeto a los demás.

- a) Función económica.** Es las aportaciones económicas para suplir las necesidades del hogar, en concepto de facturas, ahorros y otros gastos de subsistencia [56].
- b) Función biológica:** Tanto la satisfacción de los impulsos sexuales dentro del matrimonio como el nacimiento de los hijos están garantizados por la capacidad de procreación de la especie.

- c) Función de cuidado y cooperación:** Efectuar con las responsabilidades, cooperación y protección para el bienestar mutuo de núcleo familiar.
- d) Función afectiva.** Todo el mundo necesita sentirse querido, pero especialmente los niños, ya que es crucial para el desarrollo de su autoconciencia.
- e) Función recreativa.** Una de las ocupaciones aparentemente significativas, que fortalecen los buenos tratos familiares y la salud biopsicosocial.
- f) Función educativa y social.** Para coexistir pacíficamente, hay que inculcar principios morales y enseñar una conducta adecuada. El apoyo emocional y conductual de los padres es esencial.
- g) Función de identificación.** Este papel debe estar vinculado a las demás funciones familiares, para que el niño desde pequeño aprenda por sí solo a identificarse, para así poder llevar una identidad consigo y de esa manera hacer prevalecer su lugar natal [56].

### **2.2.3. Resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud.**

#### **A) Definición**

La resiliencia es la habilidad que poseen las mujeres para lograr sobresalir de cualquier circunstancia que ha vivido durante su vida o aún lo sigue enfrentando dicho episodio, frente a ello recobran las fuerzas únicas para seguir adelante luchando por la salud familiar y de esa manera cumplir sus metas, a pesar del triste camino que les permitido vivir [57]. Del mismo modo, cualquier mujer que atraviesa dificultades en la vida crece a partir de ellas, las supera e incluso se transforma gracias a ellas; pero, enfrentarse a esos retos lleva tiempo y un proceso de aprendizaje [58].

Por otra parte, la mujer con un buen estado de salud mental positiva es capaz de gestionar los momentos difíciles que ha vivido y, desarrollar todo su potencial, aprender y trabajar eficazmente y hacer aportaciones positivas a la sociedad [59].

## **B) Orígenes de resiliencia**

El término resiliencia proviene del antiguo latín, donde se llamaba resilium, lo que significaba volver a empezar de nuevo. En física química, se refiere a la capacidad de elasticidad de algunos elementos, como los metales, que siempre vuelven a su estado original a pesar de las condiciones difíciles a las que se ven sometidos [60].

## **C) Factores protectores de resiliencia en las mujeres**

Dentro de los factores de resiliencia que prevalecen en las mujeres es La moralidad, el pensamiento crítico, el humor y el compromiso, Además, señalan que el 72,1% de ellas dijeron que se apasionaron por la ciencia cuando tenían unos 18 años, pero que de vez en cuando se sienten desmotivadas y tienen exigencias variadas en situaciones diversas [61].

Los componentes de primer orden para el desarrollo de la resiliencia son las relaciones afectivas familiares basadas en la confianza, el amor y la dedicación. A ellos se añaden componentes como la fijación de objetivos, la seguridad, el compañerismo de sí mismo para resolver problemas, y buscar soluciones alternativas, el control de los impulsos y una excelente comunicación interpersonal [62].

## **D) Características de resiliencia en mujeres**

Se destacan las siguientes características de las mujeres resilientes: resistencia a la destrucción, baja susceptibilidad, afrontamiento eficaz, capacidad, comportamientos visuales positivos, temperamento único y, por último, capacidades cognitivas; estos rasgos, utilizados colectivamente, permiten afrontar y superar situaciones peligrosas. [63]. Del mismo modo las damas resilientes tienen la fortaleza mental, demostrar un alto nivel de adaptación social, y ser capaces de mirar hacia delante y ver los contratiempos como oportunidades para mejorar y seguir evolucionando [64].

## **E) Tipos de resiliencia en las mujeres**

Existen los siguientes tipos de resiliencia [65]:

### **a) Resiliencia psicológica o emocional. Fortaleza emocional o psicológica.**

Capacidad de superar traumas y soportar episodios estresantes o de crisis, a la depresión o similares. Pero la principal diferencia entre la resiliencia psicológica y la regulación emocional, es que la primera, donde se refiere a vigilar las conmociones [65].

### **b) Resiliencia física.**

Capacidad del cuerpo para hacer frente o recuperarse de padecimientos o golpes, lo que ayuda a la liberación que pueda ser necesaria tras un suceso o una enfermedad imprevista [65].

### **c) Resiliencia comunitaria.** Disposición de las personas o colectividad para adaptación en situaciones que podrían afectar positiva o negativamente el núcleo familiar, así mismo podemos utilizar el apoyo de una comunidad para recuperarse de una calamidad natural [65].

## **F) Pilares de la resiliencia en las mujeres**

Pilares de resiliencia se describen a partir de lo desarrollado, primero debemos percibir y explicar las cosas de forma optimista, lo que nos lleva a destacar los aspectos positivos de una situación; poseer motivos personales que den sentido y propósito a la vida; apoyarse de personas que atiendan nuestras necesidades afectivas y fortalecer una sana autoestima que se manifiesta con la aseveración y apreciación del individuo, y finalmente tener destrezas sociales [66].

## **G) Dimensiones de resiliencia en mujeres**

He aquí algunas dimensiones encontramos:

### **a) Competencia personal:** es la mejora y la representación de particularidades como la confianza en uno mismo, la autonomía, la

disposición, la invencibilidad, sutileza, originalidad y la constancia [67].

- b) **Competencia Divina:** Se estima que el bienestar espiritual de las personas es un aspecto fundamental en la prevención y promoción de la salud [68].

## H) Estrategias de resiliencia en mujeres

A continuación, las siguientes estrategias:

- a. **Afrontamiento positivo:** Se considera el enfoque que más influye en la resiliencia y se describe las decisiones que toma los individuos para descartar el componente estresante, lo que la hace más firme ante las desgracias.
- b. **Reinterpretación positiva:** El método de potenciación de resiliencia, se refiere a buscar el lado positivo del desafío.
- c. **Aceptación:** Este enfoque identifica y acepta las circunstancias a las que te enfrentas, admitir que existen y, a continuación, encontrar una solución inmediata.
- d. **Humor:** Reírse de los contextos estresantes o hacer chacotas para aumentar la resiliencia.
- e. **Fe:** Consiste en acudir al creador (Dios) mediante la oración en momentos caóticos y su espíritu santo será quien ayude a sentirse mejor, en los tiempos difíciles que el ser humano atraviese [69].

## I) Beneficios de resiliencia en mujeres

- a) Si se promueve la resiliencia en las instituciones, podría existir individuos más compasivos y empáticos en el futuro, por lo tanto, no se debería anticipar más alarmas negativas que afecte la salud mental, en su lugar, deberían trabajar para reforzar la cooperación mutua [70].
- b) La resiliencia ayuda a las mujeres víctimas de violencia a crear sus propias estrategias y habilidades para fortalecer su seguridad en ellas mismas, así como la capacidad de resolver los problemas que se presentan en su domicilio o con su pareja [71].

- c)** Una mujer resiliente se caracteriza por tomar decisiones de manera autónoma, pensando en su bienestar y teniendo la capacidad suficiente para afrontar situaciones difíciles de la vida, incluso en un caso de violencia. Por lo tanto, ella debe tomar las medidas necesarias que la hacen una mujer fuerte, segura y empoderada de sus derechos [72].
- d)** Las mujeres con resiliencia adoptan su postura ante la superación de una adversidad y mucho estrés, con el fin de pensar en un mejor futuro que beneficie a su persona y entorno familiar [73].
- e)** La importancia de la resiliencia en la persona radica en que, a pesar de haber tenido un trauma debido a la violencia, se puede salir de esta situación y potenciar un nuevo proyecto de vida, con el conocimiento necesario para potenciar los pilares de la resiliencia [5].
- f)** La resiliencia aporta a las mujeres víctimas de violencia la fortaleza necesaria para salir de situaciones difíciles, aumenta la autoestima, y da herramientas para que la mujer en relación con el ambiente que la rodea pueda actuar sobre él y crear barreras de protección [5].

Según la (ONU) [74], sostiene que la violencia contra la mujer se define en el artículo 1 como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, cometido tanto en público como en privado, que cause o pueda causar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer. Además, el Artículo 3 establece que las mujeres tienen derecho al disfrute y defensa, en condiciones de igualdad, de todas las libertades y derechos fundamentales; del mismo modo, el Artículo 4 establece que los Estados, y no los individuos, deben denunciar la violencia contra la mujer [74].

De acuerdo con la Constitución Política del Perú (1993) [75], refiere que los derechos de la persona a la vida, la identidad y la preservación de su integridad física y mental están recogidos en el Título I, Artículos N. 01, 02, 03 y 04, junto con la libertad de expresión, creencia y religión [75].

Según el Código Penal Peruano [76], de 1994 en el artículo 122-B: Las agresiones contra la mujer o miembros de su familia que produzcan daño físico, afectación psicológica, cognitiva o de conducta, serán sancionadas con pena privativa de libertad no mayor de tres años e inhabilitación conforme a los numerales 5 y 11 del artículo 36 del presente Código y los artículos 75 y 77 del Código de los Niños y Adolescentes, según corresponda, en cualquiera de las circunstancias previstas en el primer párrafo del artículo 108-B [76].

De acuerdo con el Código Civil [77], artículo 5: Dice que el derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad, al honor y demás derechos intrínsecos a todo ser humano son inalienables e intransferibles; su ejercicio no puede ser objeto de limitación voluntaria. Asimismo, el artículo 233 señala que la regulación del derecho de familia tiene por objeto apoyar el crecimiento y la estabilidad de la unidad familiar, respetando los valores y normas nacionales [77].

Que la Ley N° 30364 [78], para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, establece en el artículo 1 Prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres, cuando se encuentren en situación de vulnerabilidad, por su edad o condición física, como niñas, adolescentes, adultas mayores y personas con discapacidad. También en el Artículo 9 dice el derecho a estar libre de todo tipo de discriminación, estigmatización y patrones estereotipados de conducta, así como de prácticas sociales y culturales que se fundamenten en ideas de inferioridad y subordinación, así como el derecho a una educación y a una vida libre de violencia [78]

Que mediante Decreto Supremo N°011-2021-MIMP [79], se aprobó la Estrategia Nacional para la Implementación del Sistema Nacional de Justicia Especializada para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres y sus Familiares 2021-2026", con el fin poner de poner acciones en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Justicia Especializada (Ministerio Público, Poder Judicial, Ministerio de la Mujer y

Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) para garantizar el acceso a la justicia y la protección integral de las víctimas de violencia y feminicidio [79].

## **2.3. Definición de términos básicos**

### **A. Prevención**

Estrategia de atención primaria efectiva para ayudar a las personas, evitar riesgos y controlar perjuicios que van en contra de su integridad, personal o colectiva [80].

### **B. Centro de Salud**

Institución que ofrece atención médica, hospitalaria o ambulatoria, tiene como objetivo prevenir, fomentar, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades para mantener o restablecer la salud de las personas [80].

### **C. Salud Familiar y Comunitaria:**

Se llevan a cabo actividades de disminución de riesgos, vigilancia, liberación y restitución que van enfocadas a personas, familias y comunidades, además se fomentan los trabajos de salud extramuros e intramuros [80].

### **D. Violencia**

Es un incidente violento de ocurrencias donde revelan el uso intencionadamente del impulso corporal o el poder, tanto emocional como en forma de intimidaciones, contra un individuo [81].

### **E. Familia**

Es una institución social que se estructura como un sistema ingenuo, lo que significa que sus miembros están unidos por un vínculo único para coexistir pacíficamente mediante normas de conducta, esto crea un sentimiento de comunidad y sirve de base para las relaciones sociales de cada individuo [82].

## **F. Resiliencia**

Capacidad de un organismo biológico para adaptarse a una condición desfavorable. Además, es un mecanismo o sistema para volver a su estado inicial después de que el evento haya cesado [83].

## **G. Mujer**

La mujer es un individuo que se distingue por su habilidad para tomar decisiones de forma independiente, enfocándose en su propio bienestar y demostrando la fortaleza necesaria para superar las adversidades de la vida, incluso cuando enfrenta circunstancias de violencia [72].

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Ámbito de estudio**

La ciudad de Cochabamba se creó el 2 de enero de 1857, bajo la administración del presidente Ramón Castilla. Los pobladores la denominan como la ciudad del eterno verano y aguardiente de caña. Este distrito es uno de los diecinueve que conforman la Provincia de Chota, situada en el Departamento de Cajamarca. Limita por el este con el Distrito de Lajas, por el oeste con el Distrito de Huambos, al norte con la Provincia de Cutervo y al sur con el Distrito de Chancay Baños (Provincia de Santa Cruz). Se distingue por su producción agrícola, frutícola y cafetalera. Tiene 5,546 habitantes, según el censo de vivienda y población de 2017, y está situada a una altitud de 1667, metros sobre el nivel del mar [84].

El centro de salud Cochabamba es de Categoría 1-3, capaz de brindar atención preventivo-promocional a la persona, familia y comunidad. Puede lograrlo mediante iniciativas internas y externas, así como aplicando estrategias de prevención y control de riesgos [80]. Por lo tanto, la investigación se realizó en el Centro de Salud Cochabamba, donde se pretendió localizar a las colaboradoras, para realizar las entrevistas respectivas.

#### **3.2. Diseño de investigación**

La presente investigación adoptó un enfoque cualitativo, ya que aborda una amplia variedad de significados, motivos, metas, creencias, valores y actitudes, relacionados con una mayor gama de interacciones, procesos y fenómenos que no se pueden cuantificar [85]. Del mismo modo, se empleó “el diseño estudios de caso cualitativo que busca la comprensión de un fenómeno complejo a través del análisis en profundidad del discurso de un sujeto o de una situación observable, situada en su contexto natural “[86].

### 3.3. Muestra y sujetos de estudio

Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia y participantes voluntarios, lo que significa que el muestreo dependerá de los criterios y características de la selección de los individuos, donde le permita al investigador tener accesibilidad, para recoger los datos correctamente de la unidad de estudio [87]. La estrategia fue la saturación de información, cuando los participantes manifestaron datos repetitivos, iguales o similares. En ese preciso momento, los investigadores finalizaron el interrogatorio [88].

Por otro lado, las participantes del estudio fueron diez mujeres que han vivido situaciones de violencia familiar y son usuarias del Centro de Salud de Cochabamba -Chota, tal como se detallan en el **anexo 6 (...)**.

### 3.4. Descripción de la metodología

#### A). Métodos

La técnica de la entrevista fue el método más utilizado en el trabajo de campo, cuando los investigadores pretendieron recoger testimonios orales de los individuos. Lo que diferencia a esta estrategia es la comunicación oral, que hace hincapié en el valor de la expresión y el significado del discurso. Del mismo modo los investigadores llevaron a cabo la observación participante, entrando en estrecho contacto con el fenómeno observado, con el fin de recopilar conocimientos sobre la realidad de los individuos en sus propios contextos. Esta técnica es importante porque permite captar un amplio abanico de situaciones o sucesos que no se obtienen formulando preguntas, hasta el momento en que se experimentan en la realidad [89].

Por otro lado, en el proceso de recolección de información se tuvo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Se presentó una solicitud a la Gerencia del Centro de Salud de Cochabamba para obtener la autorización correspondiente de ingreso a la institución.
- ✓ Se identificó a las mujeres que han sufrido violencia y siguen recibiendo atención en el Centro de Salud de Cochabamba.

- ✓ La captación de las participantes se realizó mientras salían de los distintos servicios y en la sala de espera del Centro de Salud, donde se les entregó una carta de invitación con más detalles.
- ✓ Se concertaron las entrevistas, definiendo lugar, fecha y hora para llevarlas a cabo.
- ✓ Las participantes firmaron el consentimiento informado, aceptando voluntariamente formar parte del estudio.
- ✓ Posteriormente, los investigadores usando la guía de entrevista sobre las unidades de estudio, se siguieron el horario y la fecha acordados con cada entrevistada.
- ✓ El tiempo promedio de cada entrevista fue de aproximadamente 45 minutos, según la disponibilidad de las participantes.

## **B) Materiales**

Según Bogdán y Biklen [90], el instrumento clave en la investigación cualitativa es el investigador, puesto que se sumerge en los datos para familiarizarse con el contenido. Esto permite realizar la transcripción de entrevistas, revisión de notas de campo. Asimismo, permite conocer de cerca los problemas reales de las personas, familias y comunidades. En la investigación realizada, los investigadores fueron los instrumentos, quienes portaron una guía de entrevista compuesta por preguntas abiertas, creadas por los mismos, las cuales estaban relacionadas con objeto de estudio [90].

Seguidamente, se procedió a la entrevista, solicitando autorización para grabar el audio y recolectar los testimonios, mediante un dispositivo electrónico (cámara, grabadora, celular); así mismo se usó material de escritorio y refrigerio, entre otros, para la entrevista correspondiente.

### **3.5. Interpretación de datos**

El análisis de contenido cualitativo, según Bogdán y Biklen [90], refieren que se utilizada para interpretar y analizar datos cualitativos de manera sistemática. En su enfoque, se centró en la búsqueda de patrones, temas y categorías que emergen de los datos, a partir de entrevistas, observaciones o documentos.

Las fases del análisis de contenido son:

- ✓ **Lectura inicial:** Los investigadores se sumergieron en los datos para familiarizarse con el contenido. Esto les permitió realizar la transcripción de entrevistas, revisión de notas de campo, entre otros.
- ✓ **Codificación:** Fue el proceso de marcar segmentos de los datos que parezcan relevantes o significativos. Estos segmentos reciben "códigos" que los agrupan en categorías.
- ✓ **Identificación de patrones y temas:** Una vez codificados, se buscó identificar patrones comunes entre los datos, que pueden formar temas principales de la investigación.
- ✓ **Reflexión y análisis:** Los temas y patrones se analizaron a la luz de las preguntas de investigación y se integraron para formar una narrativa coherente [90].

Del mismo modo la información recabada se transcribió en un procesador de textos en Word, también se procesó en software cualitativo ALTAS TI, para codificar las categorías donde permitió combinar componentes, nociones o frases en torno a una idea viable.

### 3.6. Aspectos éticos

Los principios éticos son 4:

- 1) **Autonomía:** Es la capacidad de tener el libre albedrío, para la toma de decisiones personales que se presente en la trayectoria de la vida. En este estudio, las mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba fueron quienes tomaron la decisión de ser partícipes en el proyecto científico o, de lo contrario, ellas mismas pudieron ser excluidas y eso es respetable [91].
- 2) **No maleficencia:** Hace hincapié al compromiso de no quebrantar deterioro expresamente; y se basa en la práctica de la máxima tradicional *primum non nocere* (Primero, no hacer daño). En este caso, el estudio fue de nivel descriptivo, por lo que no existió manipulación de las variables [91].
- 3) **Beneficencia:** Consistió en hacer cosas buenas por los demás para evitarles un mal. Hay dos tipos distintos de beneficencia: la utilidad

demanda un equilibrio entre favores y males, mientras que la beneficencia positiva exige la concesión de dádivas. El estudio trató de las mujeres, víctimas de violencia, puesto que al conocer su situación problemática se podrían implantar medidas y estrategias específicas para mejorar sus condiciones de vida [91].

- 4) **Justicia:** Se describió cómo tratar a alguien de forma justa y adecuada, teniendo en cuenta lo que tiene derecho a recibir y dar, es decir, cuando no se les permite participar en el estudio a pesar que tienen la opción y las mismas oportunidades, esto se conoce como injusticia [91].

### **Rigor científico**

El estudio se llevó a cabo con rigor científico, garantizando la confidencialidad y el anonimato de las mujeres que experimentaron violencia familiar y demostraron resiliencia. Además, se asegura la credibilidad al presentar informes fieles a los testimonios recopilados y la conformidad para evitar cualquier alteración intencionada en los resultados [92].

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Mediante el proceso de análisis e interpretación de la información recabada de los testimonios de las mujeres entrevistadas, se obtuvieron seis categorías y trece subcategorías, caracterizando la prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota, 2024. Las participantes fueron diez mujeres, de treinta y cincuenta y dos años de edad, que han experimentado violencia familiar en sus hogares durante muchos años, por parte de sus esposos, y que voluntariamente brindaron información pertinente a los investigadores.

Se identificó las características de las entrevistadas: Convivientes y casadas que viven con pareja 60%; separadas por violencia y con familia monoparental:40%; 80% con estudios primarios: 60% son católicas y 40% profesan otras religiones; 50% con familia nuclear y 10% con familia extensa; el 100% tienen SIS y son amas de casa; 50 % tienen cicatrices por violencia de las cuales el 60% aún viven juntos con la pareja. Solo 10% denunció al agresor, tal como se detalla en él (**anexo 06**).

Asimismo, se empleó el diseño de estudio de caso en su desarrollo, luego se procedió a la descripción e interpretación de los testimonios de las mujeres que han experimentado violencia familiar [86]. De acuerdo con sus experiencias vividas en medio de la violencia familiar y la resiliencia, se establecieron las siguientes categorías y subcategorías, que a continuación se detallan:

#### **Categoría 1: Experiencias de violencia familiar**

Subcategoría 1.1: Rutina diaria y desilusión de la vida en el matrimonio

Subcategoría 1.2: Patrón de convivencia inestable en presencia de los hijos

#### **Categoría 2: Tipología de la violencia familiar**

Subcategoría 2.1: Violencia física

Subcategoría 2.2: Violencia Psicológica

Subcategoría 2.3: Violencia sexual

### **Categoría 3: Descubrimiento de infidelidad masculina**

Subcategoría 3.1: Descubrimientos dolorosos: ante la infidelidad conyugal

Subcategoría 3.2: Cambios en la relación de pareja, desintegración familiar

### **Categoría 4: Acciones y temores frente a la violencia**

Subcategoría 4.1: Acciones personales

Subcategoría 4.2: Inacción institucional/desprotección de la mujer

### **Categoría 5: Fortaleza y superación post violencia**

Subcategoría 5.1: Fortaleza personal y familiar

Subcategoría 5.2: Esperanza de cambio con apoyo espiritual

### **Categoría 6: Prevención y educación multisectorial**

Subcategoría 6.1: Prevención y apoyo institucional contra la violencia

Subcategoría 6.2: Fuerza comunitaria contra la violencia en cuestión

### **Categoría 1: Experiencias de violencia familiar**

En el análisis de los testimonios de las mujeres entrevistadas, se constató que han experimentado personalmente violencia familiar, siendo el agresor el esposo, y que siempre viven cada día en medio de los problemas familiares. A continuación, se describen las subcategorías:

#### **Subcategoría 1.1: Rutina diaria y desilusión de la vida en el matrimonio**

Estos testimonios reflejan experiencias dolorosas y desafiantes que muchas mujeres enfrentan en sus matrimonios, marcadas por la esperanza de cambio, la rutina diaria, conflictos persistentes y una creciente desilusión; historias que muestran una visión intensa sobre la complejidad matrimonial y sus implicaciones familiares.

Las manifestaciones de las entrevistadas son:

*“...Lo triste es que me duele mucho, que mi esposo no cambie y siga con lo mismo. Yo pienso que cuando me acuesto, ya para el día siguiente, él va a ser diferente, pero sigue en su misma rutina”*  
(E1).

*“En el día se pasan muchas cosas, entre buenas y malas. Yo diría que lo paso más mal que bien en mi hogar, porque mi rutina es de esta manera: yo me levanto de mi cama a las 5 a.m., hago mi oración a Dios y le pido que cuide a mis hijos y a mi esposo. Además, ruego a Dios que cambie los pensamientos de mi esposo, que sea diferente y ya no siga siendo tan malo con nosotros...” (E2).*

*“Hay jóvenes (...) contarles mi vida es muy triste. Ojalá sus madres no hayan vivido así. Yo me despierto a las 4 a.m. para hacer mi culto a Dios (...) Cuando estoy haciendo eso, mi esposo se despierta y dice: Ya empezó a cantar la tuca, deja, carajo, dormir. Siempre haces todos los días tus gaferas. Yo le digo que estoy haciendo algo bueno, (...) Ahí se molesta y me dice: “Corre, canta con tus caseros (...)” (E3).*

*“Durante el día, siempre lo pasamos en familia: haciendo el desayuno para mis hijos y esposo, luego el almuerzo, y finalizamos haciendo la cena. Durante el día, siempre se presentan discusiones con mi esposo. Al inicio, vivíamos tranquilos, pero después de que pasaron los años, empezaron los problemas” (E4).*

*“Uy, mi vida ha sido muy dura. Desde el tercer día que nos casamos con mi esposo, empezaron los problemas. Me decía que tenía mejores mujeres y que en vano se había metido conmigo” (E5).*

*“Bueno, para contarles mi historia: al inicio, cuando nos comprometimos, todo era muy bien. Pero, a medida que pasaron los días, empezó la violencia en mi hogar” (E6).*

*“Yo lo pasaba todos los días preocupada, haciendo los quehaceres del hogar, desayuno, almuerzo, cena, para mis hijos y esposo, viendo mis animales, pero siempre existían problemas en mi hogar, todos los días en discusiones y peleas con mi esposo” (E7).*

*“Les contaré mi historia, pues. Jajajaja. Los primeros días de esposos, ¡uy! Todo era color de rosa. Después ya no, jajajaja. Empezó la mala vida con mi esposo; se hizo machista, se molestaba y me pegaba” (E8).*

*“... me comprometí a la edad de 15 años y, fruto de ese amor, tengo una hija que ahora tiene 15 años. Luego, me dejó ese hombre cuando mi hijita tenía 2 años. Me volví a comprometer con otro hombre; al inicio, todo era bonito. Después, tuve otro hijo en mi nuevo matrimonio y, con el tiempo, empezaron los problemas con mi esposo...” (E9).*

*“...cuando estaba con mi esposo, todo era problemas, en el desayuno, en el almuerzo o en la cena. Ya no se podía comer bien juntos en familia, porque él empezó a salir de casa con su banda de músicos...” (E10).*

El deseo de que sus esposos cambien, refleja una lucha interna entre la esperanza y la realidad; sin embargo, se enfrentan a la frustración de que las cosas permanecen igual. La dinámica familiar se ve afectada por los problemas maritales, como se observa en E10, donde las comidas familiares se convierten en momentos tensos debido a la ausencia del esposo y su involucramiento con otros grupos [21].

Este hallazgo manifiesta que las mujeres han sufrido violencia durante su infancia y adolescencia, ya sea física, psicológica y sexual, que provoca depresión, ansiedad y sentimientos de culpa en ellas. Las mujeres entrevistadas demostraron resiliencia, ya sea de forma individual o con apoyo psicológico [20].

Las mujeres comparten su desilusión sobre cómo la relación ha evolucionado desde un inicio prometedor a una situación problemática. Por ello las experiencias negativas que han sufrido las mujeres, en etapas tempranas y durante su vida, les conlleva a problemas psicosociales afectando su salud personal, familiar y social; destacan la importancia de su fe, como una forma de enfrentar resistencia ante la violencia de sus esposos, quienes desestiman sus prácticas espirituales [94].

La (ONU) [53], rechaza cualquier justificación basada en tradiciones, cultura o religión para este tipo de violencia y enfatiza en la necesidad de implementar de manera inmediata un Programa que ponga fin a la violencia contra las mujeres utilizando todos los medios disponibles [53]; considerando que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública que vulnera los derechos fundamentales a la vida y la salud de la familia, generando repercusiones negativas tanto inmediatas como a largo plazo por ello es importante la prevención de violencia en las mujeres con la finalidad de evitar en lo posterior los problemas de salud física y salud mental en las víctimas [1]. El ambiente familiar tenso, en que viven, donde las discusiones y peleas son comunes, que con el tiempo han pasado de momentos tranquilos a constantes conflictos.

En este contexto, se requiere una política firme por parte del Estado [29], en la implementación de programas efectivos de psicoterapia, que permitan a las víctimas experimentar transformaciones cognitivas que las conduzcan a adoptar una perspectiva más positiva, alejándolas de tendencias perjudiciales y afirmaciones cuestionables [12]. La violencia es recurrente, los problemas comenzaron poco después del matrimonio, con aumento del comportamiento abusivo por parte de los esposos.

Lo expresado, se relaciona con los conceptos de transculturalidad de Leininger [27], que en su teoría refiere que las mujeres tienen que ser reconocidas y percibidas

para brindar un cuidado preventivo culturalmente pertinente, asumiendo actitudes de resiliencia ante las experiencias de violencia familiar por ello es transcendental capacitar y promocionar la resiliencia en las mujeres que han experimentado sucesos traumáticos durante su historia de vida.

### **Subcategoría 1.2: Patrón de convivencia familiar inestable ante los hijos**

Los testimonios reflejan una realidad sobre la violencia doméstica y sus efectos devastadores en las familias; revelan un ciclo de abuso que afecta a las mujeres y deja cicatrices profundas en los hijos, perpetuando un ambiente tóxico que puede propiciar un patrón de vida.

*“A veces, mi esposo se levanta de la cama molesto insultándome. Después, se pone a renegar... en presencia de mis hijos y eso nos hace sentirnos muy mal a todos en el hogar...” (E1).*

*“En la tarde mi esposo llega, a la casa, algunas veces tranquilo y otras veces molesto (...) y nos trata muy feo (Llora) a mi persona y a mis hijos. Así paso mi día a día en mi hogar” (E2).*

*“... Ahí llega borracho, y delante de mis hijos me pega. Mis hijos se esconden de miedo, porque si no, también les da su majá a ellos (Llora)...” (E3).*

*“...Yo lo reclamé y él se molestaba y me pegaba, delante de mis niños de 3 y 7 años. Así pasaban los días” (E4).*

*“Mi exesposo llegaba a la casa molesto y me gritaba. Yo le decía: “¿Por qué te comportas así delante de mis hijos?” (E9).*

El patrón de comportamientos agresivos en entorno de violencia doméstica representa un elemento crucial que influye directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, describen cómo la actitud de los esposos crea un clima de tensión y malestar, ya que genera un impacto negativo en el desarrollo integral, la motivación personal y las dinámicas relacionales de los niños (hijos) tanto en el ámbito familiar como escolar y social [97].

Asimismo, los comportamientos violentos en presencia de los hijos dentro del hogar, ya sea de forma ocasional o como parte de un patrón continuo, incluyen agresiones físicas, coacción, amenazas y/o control entre los miembros de la pareja; la violencia no solo es física, sino también psicológica, con insultos y gritos que desestabilizan la vida familiar [2]. Por ello es importante que los padres y madres deben educar a los niños desde la infancia, con valores y principios, evitando la

violencia familiar y de esa manera se logran ciudadanos responsables y respetuosos.

Por otro lado, la violencia afecta el desarrollo y bienestar de los niños, quienes son testigos del comportamiento abusivo de sus padres que genera profundo impacto emocional [98]. En muchas ocasiones se ignora el impacto en los hijos que son victimarios indirectos, que presentan secuelas de la violencia experimentada en la infancia, que abarcan desde daños físicos hasta trastornos psicológicos, afectando gravemente la calidad de vida en la adultez [98]. Los relatos sugieren un ciclo continuo de abuso, en que el maltrato se normaliza en la dinámica familiar, poniendo de manifiesto la dificultad para romper con este patrón destructivo [20].

Estas son situaciones alarmantes que requieren prevención o detección temprana para evitar su agravamiento y posible transmisión intergeneracional; que en el concepto de transculturalidad de Leininger [27], manifiesta que la prevención de violencia, lidia con los comportamientos creencias y valores, reconocidos culturalmente, por lo que es importante promover la resiliencia, para proteger y defender el bienestar de las mujeres y su familia. Las mujeres expresan su impotencia y dolor ante la situación en la lucha interna entre el deseo de mantener la paz familiar y la necesidad de proteger a los hijos [98]. Por ello, la salud integral y emocional de la madre que sufre violencia es importante, para que conjuntamente con la pareja, se configuren padres y madres de familia con competencias de mejorar el patrón de convivencia familiar y así evitar los actos de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial [97].

### **Categoría 2: Tipología de la violencia familiar**

Las mujeres enfrentan un sufrimiento físico y emocional constante; necesidad urgente de apoyo y recursos para escapar de estas situaciones y buscar una vida más segura y digna. La resiliencia mostrada por algunas mujeres al intentar proteger a sus hijos y buscar una salida es un testimonio poderoso de su fortaleza ante la adversidad. Seguidamente, se dieron a conocer las subcategorías:

## Subcategoría 2.1: Violencia física

Las mujeres relatan que la violencia incluye: golpes, insultos y humillaciones, lo que afecta gravemente su bienestar emocional y el de sus hijos. Soportaron durante muchos años el abuso, algunas han tomado la difícil decisión de separarse para protegerse y buscar una vida mejor. Con las siguientes características: violencia física; naturaleza del abuso; sentimientos de inseguridad y miedo; agresión progresiva; consecuencias físicas y decisión de separación.

*“...Y de tanto renegar viene, me pega con puñetes en mi cabeza. Todo eso nos hace sentir muy mal”* (E1).

*“...Es ahí donde más se molesta, viene, me da puñetes, me agarra de los pelos y me tira al suelo delante de mis niños, cosa que me hace sentir muy mal en esos momentos (Llora)”* (E2).

*“Y él viene, me agarra de los pelos, me da puñetes y me tira de la cama al suelo... Luego, nos vamos a trabajar en la chacra, a ver los animales. Ahí se molesta otra vez cuando no puedo yugar los toros, y me da con el yugo en la cabeza, haciéndome caer al suelo... [Llora], Mis hijos se esconden de miedo, porque si no, también les da su majá a ellos...”* (E3).

*“...Yo lo reclamé y él se molestaba y me pegaba, delante de mis niños de 3 y 7 años. Luego, seguía con más mujeres y más agresivo se ponía conmigo y mis hijos. Ya no había un momento de tranquilidad, y hasta ahora me pega, aunque menos que antes”* (E4).

*“Y es ahí cuando me daba golpes en la cara y el cuerpo. Pero así hemos tenido a nuestros hijos, a pesar de los problemas. Yo tengo tres hijos; dos son varones, ya están comprometidos”* (E5).

*“Mi esposo se molestaba por cosas simples, como que no cocinara la comida de su gusto. Se sentaba a la mesa y botaba el plato. Yo le reclamaba por su comportamiento, y él venía y me daba puñetes y patadas”* (E6).

*“...Me jalaba de mis pelos y después me pateaba en el cuerpo, sin miedo, delante de mi niño de 3 años. Yo me dejaba, ¿qué podía hacer contra la fuerza de un hombre?”* (E8).

*“...Me jalaba del pelo y me tumbaba a golpes. Una vez, me cortó la mano y la cara con un cuchillo. Tengo varias cicatrices en mi rostro y cuerpo, lo cual era una vida de sufrimiento”* (E9).

*“Él se molestaba más, venía, me cogía del cabello y me arrastraba por el suelo varios metros de distancia. Yo quería defenderme, pero él me ganaba en fuerza. Así hemos vivido más de 10 años. Luego de tantos problemas, decidimos separarnos por el bien de los dos y de nuestros hijos”* (E10).

Los resultados son coherentes en el contexto social, cuyos relatos describen agresiones físicas directas, como golpes, patadas y tirones de cabello, uso de objetos (como el yugo) para infligir daño físico, lo que indica una premeditación en el acto violento [13]; es un problema que debe ser atendido por políticas públicas ante las prácticas machistas que prevalecen en la situación. Contrariamente, toda víctima de violencia se convierte potencialmente en víctima de femicidio [17]. Situación en la que se requiere trabajar articuladamente con todas las entidades públicas y privadas para prevenir este fenómeno de salud pública.

Las mujeres expresan sentimientos de miedo no solo por su propia seguridad, sino también por la seguridad de sus hijos, quienes son testigos del abuso [21]. Sin embargo, las mujeres que no tienen ingresos propios y que residen en áreas de menor estrato socioeconómico presentan una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia física; que en épocas de la Covid-19 en el confinamiento se incrementó el riesgo de vulnerabilidad a la violencia doméstica [13].

Otro motivo de violencia es que la mayoría de las mujeres soportan el maltrato y se resignan a su situación, sintiendo que no tienen poder para cambiarla debido a la fuerza física del agresor; para evitar el recorte económico que puede ocasionar la separación con el esposo; por el desconocimiento y práctica del concepto de familia como una unidad que comparte todo y generalmente no es remunerado y el trabajo de la pareja que trae dinero que le otorga poder al varón [13]. Solo en algunos casos, algunas mujeres han tomado la difícil decisión de separarse con la esperanza de mejorar su situación y la de sus hijos; en la búsqueda de un futuro mejor, a pesar de las carencias materiales prolongadas que les esperaba al encontrarse sin pareja [20].

Existen derechos y obligaciones de las personas a la vida, la identidad y la preservación de su integridad física y mental estipulados por la Constitución Política del Perú (1993) [75], declara que los derechos de las personas a la vida, la identidad y la preservación de su integridad física y mental están contemplados en el Título I, Artículos 1, 2, 3 y 4. Esto incluye también el derecho a la libertad de expresión, de creencias y de religión [75]. Asimismo, el artículo 8 de la Ley N.º 30364 y sus modificatorias define la violencia física como cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad corporal o la salud de una persona [36]. Sin embargo, esto no

se cumple, pues cuando intentan reclamar o defenderse, esto suele desencadenar más violencia por parte de la pareja agresora [4].

Los testimonios sugieren un patrón en el comportamiento del agresor, en que las agresiones aumentan en frecuencia e intensidad a lo largo del tiempo [97]. Ellas muestran sus heridas permanentes, como cicatrices en el rostro y cuerpo, que son un recordatorio constante del sufrimiento vivido.

Apoyar la prevención y promover la igualdad de género desde las etapas iniciales del desarrollo es esencial. Del mismo modo, se deberían establecer programas de apoyo para aquellos que buscan controlar sus emociones, gestionar su impaciencia o resolver conflictos conyugales [52]. Lo manifestado se relaciona con la Teoría Transcultural de Leininger [27], refiere que la prevención de violencia física lidia con las actuaciones, creencias y valores, reconocidos culturalmente, por lo que es significativo promover la resiliencia, para preservar el bienestar de las mujeres y su familia.

### **Subcategoría 2.2: Violencia psicológica**

Los testimonios recibidos revelan un patrón alarmante de maltrato verbal y psicológico en las relaciones de pareja, las mujeres enfrentan constantes agresiones que afectan su autoestima; ciclo de promesas y perdones momentáneas, permea el maltrato verbal y psicológico; reacciones desproporcionadas; impacto emocional profundo; decisión de separación.

*"A veces, por una simple cosa, se molesta y nos empieza a decir palabras como "] ¿Por qué no vales?" Se molesta, se pone a dormir más, se va a su cama, duerme, se pone al celular mirando tantas cosas. Le digo "ayúdame", "corre, muda los animales", y él se molesta, me grita"* (E1).

*"Mi esposo me decía cállate, burra blanca, flacuchenta. Mejor te voy a cambiar por otra mujer que me haga mis gustos"* (E2).

*"Después, me levanto, hago el almuerzo y lo llevo a la chacra. Si la comida es de su gusto, come tranquilo; si no, la tira por mi cara, eso me hace sentir mal pues"* (E3).

*"Mi marido siempre me trata mal, me grita con palabras feas, me dices disparate, cosa que no vales en delante la gente, en la calle en cualquier lugar ... (Llora)"* (E4).

*“Con mi exesposo ya nos hemos separado hace 20 años aproximadamente. Ya no podíamos vivir en paz; solo había gritos, y desprecios todos los días. Mejor decidí salir y dar un paso al costado en mi relación de pareja”*  
(E5).

*“Yo también le reclamaba por esto, y él se regresaba, botaba las cosas y el celular, y siempre con palabras feas que me hacían sentir mal”*  
(E6).

*“Me decía que soy fea, flaca, que no le gusto, y que por eso se había buscado a otra mejor. Yo no le decía nada, solo me ponía triste. (Llora)...”*  
(E7)

*“... fue entonces cuando mi esposo vino a la casa y me grito con palabras feas, me dijo vete a la mmm y así lo hemos vivido varios años, después ya me pidió perdón y dijo que iba a cambiar”*  
(E8).

*“...Es ahí donde me gritaba, decía “prostituta”, “mochera”, “quita maridos, después empezaba a botar los platos y las ollas por mi cara... y me hacía sentir mal”*  
(E9).

*“Él se regresaba molesto y decía: “No me des cólera, mujer fea, inútil, cosa que no vales...” (Llora), eso me hacía sentir mal. Yo le decía: “Así me hubieras dicho antes cuando me llevaste a tu casa”*  
(E10).

La impunidad fomenta la continuidad de las agresiones psicológicas, dejando a las víctimas sin protección. Asimismo, se ha observado que la impunidad conduce a la revictimización y al desarrollo de trastornos de estrés postraumático en aquellas que han sufrido agresiones psicológicas [24]. El aporte es significativo, puesto que el sistema de justicia en el Perú, debe ser eficientemente, donde garantice la protección de las mujeres que han sido víctimas de violencia psicológicas.

Asimismo, el maltrato psicológico hacia las mujeres tiene un impacto significativo en su bienestar emocional, derivando en consecuencias del comportamiento deshumanizador y humillante de sus parejas, así como en su autoestima y desarrollo personal. Además, las mujeres son completamente menospreciadas cuando no se valora su opinión, lo que las vuelve invisibles para otros miembros de la familia y para quienes participan en su círculo social [44]. Por ello es importante la prevención de la violencia psicológica en mujeres y de su entorno familiar.

Por otro lado, la violencia contra las mujeres tiene repercusiones físicas que son más evidentes, pero también ocasiona efectos psicológicos igualmente devastadores. Estos pueden manifestarse a través de deficiencias neuropsicológicas y una variedad de síntomas psicopatológicos, como estrés, pérdida de memoria, ansiedad elevada y síntomas de depresión, que afectan

negativamente su calidad de vida [50]. Lo expresado se relaciona con la teoría de Leininger [27], indica que la prevención de violencia psicológica lidia con las conductas creencias y valores, reconocidos culturalmente, por lo que es transcendental promover la resiliencia, para resguardar y defender el bienestar de las mujeres y su familia.

### **Subcategoría 2.3: Violencia sexual**

En la subcategoría de violencia sexual, de las diez entrevistadas, solo tres han experimentado abuso sexual sin consentimiento en varias ocasiones por parte de sus esposos, cuando se encontraban bajo los efectos del alcohol. Dichos episodios se han registrado en su propia vivienda y, en otras ocasiones, en las afueras de su hogar (chacras, montes).

*“Y para estos tiempos, cuando se emborracha, viene, me tumba y me coge a la fuerza para tener relaciones sexuales sin mi consentimiento, diciendo que él quiere y punto. Eso me hace sentir muy mal... (Llora)”* (E4).

*“Además cuando se va a las fiestas o cualquier reunión, ahí llega borracho y me coje a la mala, para hacer relaciones sexuales, yo le digo no seas así, los muchachos están escuchando y otros pretextos, pues le digo, pero es no me hace caso y el de guapo me hace pues, esas cosas (Llora), sin mi permiso, y eso me hace sentir muy mal”* (E3).

*“... pero cada vez más se complicaban las cosas, mi esposo ya daño, porque llegaba borracho y a la fuerza me tumbaba de mi cama al suelo y me hacía relaciones sexuales, ya sea en dentro de la casa o si no me llevaba por la chacra a la fuerza, (...), pero yo me sentía que me está violando, cosa que era muy horrible, ya no quiero recordar (Llora)”* (E9).

La violencia sexual, ya sean coaccionados o no consentidos, no deberían tolerarse en ninguna parte del mundo. reflejan una agresión que afecta su autoestima y bienestar emocional [24]. Sin embargo, se observa que las autoridades a menudo ignoran las normativas existentes, y las propias víctimas, por su parte, suelen permanecer en silencio y adaptarse a esta rutina diaria [36]. Así mismo, se ha identificado que las diversas causas que conducen a estos actos de violencia sexual incluyen la tensión y el estrés derivados de preocupaciones relacionadas con la seguridad, la salud y la situación económica [15]. Por ello es importante prevenir la violencia sexual a través de campañas de concientización, proporcionando información pertinente.

Por otro lado, los casos de violencia familiar se registran con mayor frecuencia en las ciudades, y los principales perpetradores de estos actos suelen ser parejas en estado de ebriedad. Estas personas, al estar bajo los efectos del alcohol, utilizan su fuerza para intimidar y abusar sexualmente de sus víctimas, que generalmente son sus esposas [16]. Del mismo modo las mujeres que han sobrevivido al maltrato en relaciones íntimas y su resiliencia. Los resultados indican que la investigación utiliza definiciones de resiliencia que se centran en el proceso, el rasgo y el resultado, y que las técnicas de evaluación difieren según cada estudio [18]. Lo mencionado se relaciona con la teoría de Leininger [27], dice que la prevención de violencia sexual, lidia con los comportamientos, creencias y valores, reconocidos culturalmente, por lo que es relevante promover la resiliencia, para proteger y defender el bienestar de las mujeres y su familia.

### **Categoría 3: Descubrimiento de infidelidad masculina**

Mediante el análisis de los relatos de las diez mujeres entrevistadas, solo cuatro manifiestan haber descubierto infidelidad en sus esposos. En muchas ocasiones, han intentado dialogar con ellos para que les expliquen los motivos y, de esa manera, llegar a una posible solución al problema. Sin embargo, los esposos reaccionaban con violencia psicológica (insultos, humillaciones) y física (golpes, puñetes).

#### **Subcategoría 3.1: Descubrimientos dolorosos: ante la infidelidad conyugal**

Los testimonios revelan el dolor y la traición que sienten las mujeres al descubrir la infidelidad de sus esposos, por rumores, evidencias directas como encuentros y mensajes en redes sociales; lucha interna entre la sospecha y la confirmación del engaño, conflictos emocionales y peleas en la relación; que generan impacto en la confianza y bienestar, dejando cicatrices emocionales significativas.

*“Me contaban que mi esposo tenía una amante; un día, decidí seguirlo para ver si realmente iba a trabajar o si se iba con la otra mujer, y lo encontré en un monte besándose con ella. Yo quise ir a hacerle un problema, pero no lo hice; lo dejé ahí, pero ya lo había descubierto”* (E4).

*“Luego, un día lo descubrí a mi esposo chateando por WhatsApp con otra chica, lo que provocó una pelea dura...”* (E6)

*“Yo pensaba que se iba a trabajar, pero, ¿Qué, pues? Se iba a la otra mujer a vivir tranquilos, por varios meses, después la gente me decía que me está traicionado y luego yo misma le he descubierto con mis propios ojos” (E7).*

*“Un día le cuento, pues que yo sospechaba que mi marido había cambiado porque tenía una amante. Decidí seguirlo porque me dijeron que se iba a tal lugar. Allí los encontré con las manos en la masa y descubrí...” (E8).*

Los hallazgos previos coinciden con Weigel y Shrout [99] sostienen que cuando las mujeres sospechan de una infidelidad por parte de sus parejas, experimentan un estrés considerable. Este estrés puede generar efectos negativos, como una disminución en el bienestar personal, problemas físicos (como síntomas somáticos) y comportamientos que pueden poner en riesgo la salud [99]. Por ello, es crucial investigar cómo la infidelidad impacta en los niveles de ansiedad de las personas afectadas, con el fin de comprender mejor las repercusiones psicológicas que esta situación conlleva.

En este escenario, las traiciones están directamente relacionadas con la agresión en las relaciones de pareja. Esto indica que la presencia de infidelidad aumenta la probabilidad de que ocurran actos violentos dentro de una relación [100]. Lo manifestado es coherente con los conceptos de la teoría de Leininger [27], refiere que la prevención de violencia familiar respecto al cuidado de la salud integral, tiene similitudes y cualidades, en función de su entorno cultural, por lo que el enfermero debe promover la resiliencia en las mujeres usuarias de los centros sanitarios que han descubierto a sus parejas cometiendo actos de adulterio o traición en agravio de su dignidad como mujeres.

### **Subcategoría 3.2: Cambios en la relación de pareja, desintegración familiar**

Los testimonios reflejan cómo la infidelidad y la agresividad de la pareja transforman drásticamente la dinámica familiar, generando un ambiente de conflicto constante, sufrimiento emocional, relación deteriorada, escenario de críticas y peleas; todo ello afecta la relación de la pareja e hijos. Las mujeres expresan: angustia, preocupación, toma de decisiones difíciles, como la separación en la búsqueda de paz y estabilidad.

*"Entonces, dije: "Por eso mi esposo se pone agresivo y me trata así...".  
(Llora). Luego, seguía con más mujeres y más agresivo se ponía conmigo y mis  
hijos"* (E4).

*"Después que me traiciono, solo peleando vivíamos, mejor yo me decidí  
separarme y me fui lejos, a Chiclayo"* (E6).

*"Es ahí donde empezaron los problemas en el hogar, yo siempre vivía  
preocupada, lloraba, pasaba noches sin dormir, preguntándome por qué me  
pasaba esto en mi familia ... (Llora)"* (E7).

*"Desde ese momento empezaron las críticas, las broncas y a vivir en la  
casa como perros y gatos, solo por la culpa de su mala cabeza, de mi esposo y de  
la mujer que me estaba traicionado"* (E8).

El resultado muestra que la infidelidad se presenta como una forma de violencia que afecta seriamente las relaciones de parejas, afectando la salud física y mental de las mujeres. En su mayoría, estas mujeres enfrentan esta situación sin la ayuda de profesionales, lo que puede llevar a problemas de salud [3]. En última instancia, la infidelidad se ha transformado en un asunto de salud pública que impacta de manera negativa en la vida de muchas mujeres, dejándolas con secuelas o, en algunos casos, arruinando sus vidas [3].

A lo largo de la historia, se ha reconocido ampliamente que la infidelidad ha jugado un papel significativo en la ruptura de parejas, ya que tiene un impacto considerable en la relación íntima de las personas [93]. Asimismo, se ha observado que la infidelidad masculina en la actualidad ocurre cuando un esposo mantiene relaciones sexuales con mujeres que no son su esposa. Esto puede generar en las esposas sentimientos de ansiedad, tristeza en situaciones extremas, pensamientos y sentimientos suicidas [46]. El adulterio en las parejas de esposos o convivientes genera baja autoestima en las mujeres y con el paso del tiempo problemas psicosociales [99].

Por otro lado, las causas de la disolución familiar están estrechamente ligadas a la falta de comunicación entre la pareja, lo que dificulta establecer un diálogo asertivo para abordar los problemas de infidelidad. Los hombres tienden a mantener en secreto sus problemas personales, pero eventualmente sus esposas descubren la verdad sobre los actos que sus esposos realizan con otras mujeres fuera del hogar, lo que a su vez genera más violencia familiar [4]. Lo expresado se relaciona con la

teoría de Leininger [27], sostiene que la prevención de violencia familiar respecto al cuidado de la salud integral, tiene similitudes y cualidades, en función de su entorno cultural, por lo que el enfermero debe promover la resiliencia en las mujeres usuarias de los centros sanitarios que ha vivido episodios de infidelidad por parte de sus parejas.

#### **Categoría 4: Acciones y temores frente a la violencia**

Mediante los testimonios de las entrevistadas, se pueden obtener dos subcategorías: acciones personales e inacción institucional/desprotección de la mujer. A continuación, se detallan:

##### **Subcategoría 4.1: Acciones personales**

Los testimonios revelan: un patrón común de miedo y desconfianza hacia las autoridades, lo que impide que las mujeres denuncien la violencia que sufren; temor a represalias por parte de sus esposos, creencia de que las autoridades no tomarán en serio sus denuncias o incluso podrían agravar la situación.

*“Bueno, yo, siendo sincera, no me he ido a ninguna de las autoridades por miedo, por temor de que mi esposo se entere y me pegue”* (E1).

*“Yo sí tengo las ganas de denunciar en la ronda, a la policía o al juez, pero luego pienso y digo: mejor no, porque las autoridades no hacen nada; solo dicen que ya va a pasar, (...) siempre salen a favor de quien comete el problema, muchas veces por miedo. (...) En otro momento, también tengo miedo de que la ronda le dé su castigo a mi esposo y después regrese conmigo más molesto”* (...) (E2).

*“Mi esposo me vio ir al ganado sola y me siguió. Me dijo: “Mañana quiero que salgas a mi favor en la policía, y si no me haces caso, te mato (...) Yo no le dije nada y él se fue. Al día siguiente, fuimos a la policía y me vieron con la cara hinchada y de color negro. Los policías me preguntaron qué había pasado. Yo les dije que me había caído del caballo (...)”* (E3).

*“Cuando sufría violencia, fui a contarle a mi padre con la esperanza de que él me ayudaría a salir adelante de los problemas, pero fue, al contrario. Me dijo: “Ahí tienes que sufrir, porque te has comprometido con él; ya sabías que era mujeriego y no me vengas con quejas. Yo te lo he dicho antes. (...) Me regresé llorando”* (E4).

*“Yo no he denunciado a las autoridades, tampoco he acudido a mis padres, hermanos o demás familiares. Siempre he mantenido en secreto los problemas (...) con la esperanza de que él cambiaría algún día, pero nada cambió. Así seguía hasta que nos separamos. Ya después, cuando mis hijos estaban más grandes, solo ellos sabían cómo vivíamos con su padre”* (E5).

*“Yo sí denuncié en las rondas y ante el juez, pero no hicieron nada; mi denuncia fue archivada. Mi esposo siempre seguía con lo mismo, cada día más violento”* (E6).

*“Yo no he denunciado a las autoridades porque decía que no nos hacen caso. Mejor mantenía mis problemas en secreto para que la gente no se riera de mí; temía que denunciar fuera a hacer que dejaran en paz a mi esposo y eso sería peor, una vergüenza para mí y mis hijos”* (E7).

*“Además, soy huérfana de madre y padre; he vivido con mis abuelos, que ya murieron, y ahora estoy sola. Por eso, la gente hace lo que quiere. (Llora) ¿Qué se puede hacer?”* (E8).

*“No he podido ir a denunciar a las autoridades porque él me decía: “Si te vas y lo cuentas a tus maridos, esas autoridades, te mato de una vez con todos tus caseros y tus hijos. Ya sabes,” decía. Entonces, por temor a que hiciera algo, ya no me iba”* (E9).

*“No, nada. Yo solita decía: “Si me voy a la justicia, el marido me gana; yo no puedo hablar, él me gana. Quizás les haga creer a las autoridades que estoy engañando y me vayan a castigar o poner en la cárcel por difamación.” Eso me daba miedo”* (E10).

Al respecto, Benites [21], menciona que las mujeres enfrentaban problemas de baja autoestima e inseguridad al tomar decisiones, como seguir con la denuncia, lo que también les dificultaba defender sus derechos. Así mismo, las mujeres que sufren violencia familiar temen a sus parejas y sienten miedo de ser juzgadas por sus hijos o por los familiares del agresor, lo cual son razones fundamentales para que opten por no seguir adelante con el proceso de denuncia [21]. Por ello, los profesionales de la salud, entre otras instituciones aliadas, deben sugerir programas de intervención para mejorar la autoestima y la independencia de las mujeres víctimas de maltratos.

Debido a la continua promoción del machismo por parte de sus padres, quienes solo toman en cuenta las opiniones de los hombres o permiten que sus hermanos la acosen física o psicológicamente, difundiendo calumnias en su contra, la mujer se ve imposibilitada para ejercer el control [45]. Las mujeres experimentan emociones negativas generadas por represalias o amenazas de su agresor, lo que las lleva a ser reacias a hablar o a revelar información [46]. Por esta razón, las mujeres víctimas suelen mantener en secreto los conflictos familiares. Lo manifestado guarda relación con Leininger [27] dice que las mujeres tienen que ser

reconocidas y percibidas para ofrecer un cuidado preventivo culturalmente adecuado, promocionando la resiliencia ante la violencia familiar.

#### **Subcategoría 4.2: Inacción institucional/desprotección de la mujer**

Los testimonios destacan: frustración hacia las autoridades, ignorancia o minimización de las denuncias de violencia; desprotección y apoyo; corrupción y encubrimiento de agresores; ambiente de impunidad; perpetuación del ciclo de violencia, sin opciones en la búsqueda de justicia o protección.

*“...Muchas mujeres han denunciado, pero las autoridades no han hecho nada. Ha pasado cualquier cosa, y a veces los esposos han maltratado a las mujeres, llevándolas al hospital gravemente heridas por los maltratos” (E1).*

*“Las autoridades no dicen nada. Ahí nos dejan que nos maltraten, como si a ellos no les doliera ni les importa” (E2).*

*“Los policías dijeron que no había nada que hacer, y que, por meterse en la vida de su hija, ellos lo pondrían a la cárcel. Y así fue” (E3).*

*“...Las autoridades no dicen nada, aunque nos vean que en la calle nos pegan. Ellos siempre apoyan a los corruptos, asesinos y abusadores. ¿Qué puedo hacer, pues? Así es mi vida” (E4).*

*“...no hacen nada. Ellos solo se dedican a robar y nada más; no les importa cómo vivimos en nuestras casas” (E5).*

*“Creo que las autoridades deben tomar acciones inmediatas para proteger la salud de las mujeres y de todas las personas, y así prevenir casos de muerte, pero ellos no dicen nada y no hacen nada “ (E6).*

*“Pero pienso que las autoridades deben actuar conforme a la legalidad y hacer justicia a favor de las mujeres” (E7).*

*“Las autoridades se ríen y nos dejan. A veces hacen justicia, pero solo cuando les conviene; mejor ahí lo dejo” (E8).*

*“Las autoridades decían: “Ese hombre es un ignorante, déjalo. No lo hablen, es loco.” Entonces, por miedo a que no me apoyaran, no llegué a sus oficinas de esos policías y otras autoridades del Distrito” (E9).*

*“Además, las autoridades, como siempre, se venden por un par de marcanos o su coca; ya se sabe la injusticia en nuestro distrito. Por eso, mejor no ir a las puertas de esos trabajadores” (E10).*

Estos resultados son coherentes con la investigación de Calsinl [23], quien sostiene que la emergencia sanitaria por COVID-19, junto con factores políticos, sociales y económicos en la región, ha intensificado la violencia contra las mujeres en América Latina en los últimos años. Además, se ha determinado que las políticas públicas no han logrado reducir los índices de violencia, sino que, por el contrario, los han aumentado [23]. Por esta razón, se dice que el problema tiene una naturaleza social, dominado por políticas y prácticas machistas, lo que convierte a toda víctima de violencia en una potencial víctima de femicidio [17]. Es transcendental trabajar articuladamente con todas las entidades públicas y privadas para prevenir la violencia familiar y el feminicidio en las mujeres.

Del mismo modo, los gobiernos en funciones deben llevar a cabo campañas que informen y ayuden en la búsqueda de soluciones para prevenir, de manera anticipada, cualquier evento desfavorable [15]. Las autoridades consideran que la violencia podría haberse normalizado a causa de una posible transmisión transgeneracional y la influencia cultural que fomenta la aceptación de la violencia en las relaciones de pareja [20]. Por ello, las experiencias negativas que han sufrido las mujeres, en etapas de tempranas y durante su vida, les conlleva a problemas psicosociales afectando su salud personal, familiar y social.

Lo expresado tiene coherencia con los conceptos de la teoría de Leininger [27], manifiesta que las mujeres tienen que ser reconocidas y percibidas por las autoridades y de esa manera se debe brindar un cuidado preventivo culturalmente adecuado promocionando la resiliencia ante la violencia familiar.

### **Categoría 5: Fortaleza y superación post violencia**

Mediante los testimonios de las mujeres entrevistadas, manifiestan que ha sufrido violencia física, sexual y psicológica. A medida que ha pasado el tiempo, han convivido con dicha violencia y, por lo tanto, se han adaptado a ese ritmo de vida. Asimismo, se describen las siguientes subcategorías:

## Subcategoría 5.1: Fortaleza personal y familiar

Los testimonios reflejan: resiliencia de las mujeres; fuerza para seguir adelante; la motivación principal es el bienestar de sus hijos; impulso a enfrentar y superar situaciones difíciles; eligen la separación como un camino hacia la tranquilidad; importancia de la autoafirmación; sacrificio personal en la búsqueda de libertad.

*“Bueno, yo he encontrado la fuerza y valentía para seguir adelante después de la violencia, por amor a mis hijos y a uno misma. Pues, ¿qué dirán mis hijos si me voy votándolos o me separo de mi esposo? Ellos van a decir que también los he botado a ellos. Por eso, me mantengo firme en mi hogar a pesar de la violencia”*  
(E1).

*“...Me esfuerzo por vivir en medio de la violencia por amor a mis hijos, que están pequeños. Yo sé que ellos necesitan que alguien los vea, les lave, les haga su comida, aunque sea un caldito, para que tengan vida y salud”*  
(E2).

*“Miren, jóvenes, yo soy sincera ante ustedes. Ya me adapté a esta vida horrible que no deseo ni a mi peor enemiga que viva así. Pero, ¿qué vamos a hacer? Solo queda seguir adelante y poner de nuestra parte, por amor a nosotras y a nuestros hijos. Yo ya me decidí a dar mi vida por mis hijos. Si él me mata, que me mate”*  
(E3).

*“Hoy en día, yo misma enfrento mis problemas en mi hogar, sin el apoyo de la familia ni de las autoridades, porque sé que mi vida vale mucho y soy una mujer buena, sin problemas, y no le hago nada malo a nadie”*  
(E4).

*“Hablando la verdad, yo he sido una persona sufrida desde niña; por eso, los problemas no me han detenido. Yo siempre luché por encontrar una solución a los problemas, por amor a mí misma y a mis hijos. Gracias a esa buena decisión que tomé, ahora soy feliz y vivo sola con mi hija, más tranquila que estando con un marido”*  
(E5).

*“Yo creo que he logrado salir de la violencia en mi hogar gracias a la decisión que tomé de separarme temporalmente por unos cuantos meses. Lo hice por respeto y cariño a mí misma y a mi familia”*  
(E6).

*“Es muy duro salir de los problemas de violencia; me ha costado sufrimiento y mucho valor para salir adelante. Yo sé que lo hice por amor a mis hijos y Dios me ayudó”*  
(E7).

*“Yo pienso y estoy convencida de que mi mayor fortaleza para seguir adelante en medio de golpes y desprecio en mi casa fue el amor a mi hijo y el hecho de que no tenía familia a dónde ir...”*  
(E8).

*“Pero, como le decía, todo fue un sacrificio bastante grande y de años. Ahora diría que estoy mejor sola con mis hijos, lejos de ese lugar donde vivíamos, cada uno por su camino. Hay un dicho que dice: “Es mejor estar sola que mal acompañada.” Jajaja”*  
(E9).

*“He luchado 10 años; ahora ya estamos separados hace más de 2 años y cada uno hace su vida. Estoy segura de que logré algo importante: mi libertad como mujer, para seguir viviendo mi vida de la mejor manera junto con mis hijos, sin dolor de cabeza ni gritos cada día en mi casita”*  
(E10).

Estos hallazgos indican que la resiliencia en una persona se basa en que, a pesar de haber experimentado un trauma causado por la violencia, es posible superar esa situación y desarrollar un nuevo proyecto de vida, apoyándose en profesionales con el conocimiento adecuado para fortalecer los pilares de la resiliencia [5]. Por otro lado, una mujer con una buena salud mental y una actitud positiva puede manejar los momentos difíciles que ha vivido, desarrollar todo su potencial, aprender y trabajar de manera efectiva, y contribuir positivamente a la sociedad

Del mismo modo la resiliencia es el soporte que permite a las mujeres mirar hacia adelante ante la adversidad, las circunstancias inestables y otras variables que podrían afectar su futuro. Asimismo, las mujeres resilientes poseen fortaleza mental, demuestran un alto nivel de adaptación social y son capaces de ver los contratiempos como oportunidades para mejorar y continuar evolucionando [64]. Por ello, toda mujer resiliente a pesar de los problemas familiares, tiene la capacidad de luchar y seguir con fuerza por amor de sí misma y por sus hijos.

Por otro lado, una mujer con una buena salud mental y una actitud positiva puede manejar los momentos difíciles que ha vivido, desarrollar todo su potencial, aprender y trabajar de manera efectiva, y contribuir positivamente a la sociedad [59]. Este aporte es trascendental, puesto que las mujeres son valientes, se aferran a toda circunstancia y con su esfuerzo propio salen victoriosas. Lo expresado se relaciona con Leininger [27] declara que las mujeres tienen que ser reconocidas y percibidas por sus fortalezas y ganas de superación y de esa manera brindar un cuidado preventivo culturalmente promocionando la resiliencia ante la violencia familiar. Por ello, la resiliencia ayuda a las mujeres víctimas a sobresalir de cualquier conflicto conyugal.

### **Subcategoría 5.2: Esperanza de cambio con apoyo espiritual**

Los testimonios reflejan: profunda esperanza en el cambio de sus parejas, sustento espiritual en la fe en Dios y el esfuerzo personal; creencia en un poder superior, mantienen la esperanza de que el cambio en esta vida o más allá.

*“Estoy segura de que él va a cambiar. Con la ayuda de Dios y esfuerzo propio, todo es posible...(llora)”* (E1).

*"Tengo la esperanza de que mi esposo cambiará, ya sea con la vida o con la muerte [...] Cada mañana que me despierto y veo el amanecer de un nuevo día, digo que va a ser diferente, aunque sea lo peor, pero eso me ayuda a sentirme mejor"* (E2).

*"Antes tenía miedo a la muerte; ahora ya no tengo miedo a nada, porque sé que hay un Dios que lo sabe todo. Y aunque pasemos tormentas en nuestra familia, hay un himno que dice: "Si sufrimos aquí, reinaremos allá, en la patria celestial"* (E3).

*"Sé que Dios, algún día, le dará su castigo a mi esposo, y ahí recién se va a arrepentir de sus actos, pero cuando yo ya no esté en este mundo, sea en vida o en muerte. Con Dios y con el esfuerzo de uno mismo, todo es posible"* (E4).

*"Con la ayuda de mi Dios y de la Virgen, tengo vida, salud, y sigo adelante con mi negocio para mi sustento y el de mi hija. Todo ese proceso fue duro y amargo, pero cuando uno se propone salir adelante, todo es posible"* (E5).

*"Sé que con la ayuda de Dios y con el esfuerzo de uno mismo, todo es posible. De hoy en adelante, hemos hecho un compromiso de llamarnos la atención mutuamente, pero con respeto, ya no con violencia, como vivíamos antes"* (E6).

*"Antes vivíamos como esclavos de los problemas, pero ahora todo ya es diferente. La gloria sea a Dios. Ya no quiero volver a vivir el pasado porque es muy triste... (Llora). Sí, pues, ¿qué más puedo hacer?"* (E7).

*"Aunque me maten a golpes, voy a seguir adelante. Y sé que un día mi esposo iba a cambiar, y así fue; ahora ya está cambiando. Espero que no se malogre otra vez, porque hay un dicho que dice: "El perro vuelve a su vómito." Disculpe que lo diga, ya que ustedes son varones, pero así es la vida"* (E8).

*"Yo pienso que logré salir de ese problema con la ayuda de Dios, mi esfuerzo propio y por amor a mis hijos. Sé que fueron años de lucha; nos separábamos y luego nos juntábamos pensando en el cambio, pero no se podía seguir mejorando"* (E9).

*"No es fácil el cambio, pero con la ayuda del Todopoderoso todo es posible [...] Dios es tan bueno; siempre nos da salidas bonitas en medio del sufrimiento y la angustia que vivimos"* (E10).

Para Benites [21], las mujeres que han sido agredidas tienden a esperar a que la violencia empeore antes de presentar una denuncia, con la esperanza de que sus parejas puedan cambiar o mejorar. Es importante concientizar a la víctima que el agresor siempre seguirá con sus comportamientos inadecuados, es mejor alejarse con la finalidad de evitar cualquier desenlace final en contra de su persona. También, las mujeres deben fomentar su bienestar espiritual con el apoyo de Dios. Para lograrlo, los profesionales de la salud deben desarrollar su inteligencia espiritual, lo que les permitirá brindar un servicio más eficaz a las personas [94]. El

aporte refiere que una mayor conexión espiritual puede potenciar tanto la productividad como la satisfacción de la conciencia personal.

Las mujeres que son víctimas de violencia mantienen esperanza en Dios y confían en la posibilidad de un cambio. Por esta razón, recurren al creador de los cielos a través de la oración intercesora en momentos de caos, confiando en que su Espíritu Santo les brindará el apoyo necesario para sentirse mejor en los tiempos difíciles que enfrenta el ser humano [69]. También una mujer resiliente se define por su capacidad para tomar decisiones de forma autónoma, priorizando su bienestar y teniendo la habilidad para enfrentar situaciones difíciles, incluso en casos de violencia. [72]. Por ello, se debe adoptar las medidas necesarias que la conviertan en una mujer fuerte, segura y empoderada en el ejercicio de sus derechos.

Por otro lado, según Rendón y Urrea [7] afirman que el proceso de empoderamiento de las mujeres implica la capacidad de reflexionar sobre las experiencias que han vivido, así como la adquisición de habilidades que les permitan llevar a cabo procesos de transformación. Lo manifestado guarda relación con la teoría de Leininger [27], sostiene que la prevención de violencia familiar respecto al cuidado de la salud integral, tiene similitudes y cualidades, en función de su entorno cultural, por lo que el enfermero debe promover la resiliencia en las mujeres usuarias de los centros sanitarios del Distrito de Cochabamba, Perú.

### **Categoría 6: Prevención y educación multisectorial**

El análisis de los testimonios de las mujeres entrevistadas manifiesta que se debe prevenir la violencia en la familia antes de que se convierta en un desenlace altamente complejo que afecte la salud física y mental de las mujeres y los integrantes del hogar. También se lograron obtener dos subcategorías, a continuación, se detallan:

#### **Subcategoría 6.1: Prevención y apoyo institucional contra la violencia**

Los testimonios enfatizan: necesidad urgente de prevención con enfoque multisectorial, clamor al involucramiento activo de educadores e instituciones; demandan la tomada en serio de las denuncias de violencia; exigen respuesta

efectiva y justicia; exigen respeto mutuo y de sus derechos, para erradicar comportamientos violentos desde la infancia.

*“Bueno, a las autoridades y enfermeros (...) que salgan a dar charlas y reuniones en las instituciones, que hablen con los padres de familia, profesores en las iglesias para que no golpeen a sus esposas y las traten de la mejor manera. La vida no es segura (...)”* (E1).

*“A las autoridades, como la policía, rondas y jueces, yo les diría que, cuando les llegue una denuncia (...), actúen con base en la verdad y den su castigo, (...) a los profesores de inicial, primaria, secundaria y superior que expliquen en sus cursos a los niños y jóvenes que tanto varones como mujeres tenemos derecho a vivir sin violencia”* ( ... ) *A los enfermeros, psicólogos que salgan a las comunidades a ver los problemas “* (E2).

*“... Que hagan justicia por la verdad, investiguen bien los problemas y que hay muchos casos que han pasado, así como yo, que les maltratan los esposos, pero por temor a que los maten, mentimos, no decimos la verdad, porque ya lo conocemos a las autoridades que se vende por un plato de (...)* (E3).

*“... Les pido que nos atiendan cuando una mujer llega a hacer una denuncia, que ellos mismos salgan en busca del agresor y no esperen que el agresor venga a entregarse. Ellos, como tienen un sueldo del Estado, están ahí, echados, con el celular, sin hacer nada. Es como si no tuviéramos autoridades (...)* (E4).

*“... Hay muchas mujeres que callamos porque ellos no nos apoyan; piensan que mentimos, y muchas mujeres mueren; las matan sus maridos o convivientes, es por eso deben organizarse y todas las autoridades y profesionales deben apoyar en la ciudad y las comunidades”* (E5).

*“... No se debe permitir más violencia; de lo contrario, estarían en vano las autoridades y las leyes y normas que dicen prevenirla. Al final, no hacen nada; se cruzan de brazos los peces gordos. La policía y enfermeros y otros ellos deben hacer charlas en todas las instituciones, esos es su chamba, para eso les paga el estado”* (E6).

*“Les diré a todas las autoridades, que hagan justicia y no dejen solas a las mujeres (...) quizás algunas callamos, y otras sí denuncian; por eso deben atenderlas y dar un castigo a los hombres que creen que todo lo consiguen a la fuerza”* (E7).

*“Bueno, a las autoridades les pido que pongan mano dura con los hombres (...) Creo que hay una ley para las mujeres; espero que la hagan cumplir (...). Asimismo, a los profesionales de educación, salud y otros, que salgan a las calles y a las comunidades para hacer charlas que prevengan la violencia desde la niñez,* (E8).

*“Pues les digo: hagan su trabajo, no sean ociosos, ayuden al prójimo y a su pueblo. Hay muchas mujeres que vivimos en silencio y no denunciamos por temor a nuestra vida, mientras ustedes están felices en sus oficinas. (...) También, convoquen a las rondas y demás instituciones y así juntos luchemos contra este problema que nos afecta como mujeres”* (E9).

*“Estimadas autoridades (...) apóyenos a las mujeres haciendo respetar las leyes (...) A los profesores, que eduquen a los niños desde las escuelas, que tanto*

*varones como mujeres debemos respetarnos; todos somos iguales ante Dios y ante la sociedad. Los enfermeros deben salir a hacer charlas (...); ellos solo esperan para los días especiales y después se olvidan” (E10).*

La violencia doméstica es un problema que afecta profundamente al país y a todas las familias, especialmente a las más vulnerables, es necesario que el Estado implemente políticas al respecto [29]. La prevención de la violencia familiar implica prevenir que estas acciones sucedan, limitar su expansión o repetición si ya han ocurrido, y estar alerta para brindar apoyo a las sobrevivientes y/o víctimas en la comunidad [28]. El aporte es poder abordar este problema, que impacta tanto en el ámbito público como en el privado, se pueden emplear enfoques legislativos, jurídicos, administrativos, educativos y culturales, entre otros.

La OMS [54], señala que es necesario adoptar un enfoque multisectorial, siendo el sector sanitario fundamental para la prevención y el tratamiento de la violencia contra las mujeres. Es importante incrementar la concientización para que la violencia hacia las mujeres sea considerada inaceptable, lo que permitirá detectar a tiempo los actos de violencia y prevenir su repetición. La OPS [55], también sostiene que es necesario acelerar el avance para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, y destaca la importancia de financiar la prevención de este tipo de violencia [55]. Por ello, es importante colaborar para compartir conocimientos y nuevas experiencias en favor de las víctimas.

En este sentido, la Ley N°30364 [78], que tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los miembros del grupo familiar, establece en su artículo 1 la necesidad de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, como niñas, adolescentes, adultas mayores y personas con discapacidad [78].

Lo expresado tiene similitud con los conceptos de la teoría transcultural de Leininger [27], refiere que la prevención de violencia familiar respecto al cuidado de la salud integral, tiene similitudes y cualidades, en función de su entorno cultural, por lo que el enfermero debe promover la resiliencia en las mujeres usuarias de los centros sanitarios para afrontarla. Por ello, los profesionales de la salud en

coordinación con las autoridades tienen las obligaciones trabajar en la prevención de la violencia antes que se produzca cualquier desenlace final en agravio de la mujer.

### **Subcategoría 6.2: Fuerza comunitaria contra la violencia en cuestión**

Los testimonios subrayan: la importancia del apoyo familiar y comunitario; búsqueda de ayuda de sus padres, vecinos y amigos para enfrentar el abuso; colaboración y el respaldo de seres queridos; necesidad de empoderar a las mujeres a denunciar y separarse de parejas violentas; necesidad de una respuesta colectiva para erradicar la violencia; apoyo a las víctimas en su camino hacia una vida libre de sufrimiento.

*“... También pedir apoyo de nuestros padres y de nuestros vecinos de la comunidad, porque algunos esposos, piensan que la mujer tiene que ser maltratada y golpeada (...). Eso no es así. Cuando una pareja tiene comprensión y unión, se pueden salir adelante con nuestros hijos”* (E1).

*“...Ya no suframos como antes, todas digamos, ya no más violencia, porque muy triste que vivamos así en nuestros hogares y denunciemos en las autoridades con la ayuda de nuestras familias, y también de nuestra comunidad, yo sé que todo es posible (...)”* (E2).

*“Al primer intento de violencia que denuncie con el apoyo de sus hermanos y con la gente de su barrio y se separen y verán que van a vivir mejor que yo, (...) a esos ociosos de sus colegas de salud que salgan a trabajar a las calles y a las comunidades, solo durmiendo paran en las postas, después cuando hay muertes recién se hacen que investigar, luego se olvidan”* (E3).

*“A las mujeres, les digo que no callen, que se lo cuenten a sus padres — quizás les apoyen— y a los demás familiares, y vecinos que denuncien a las autoridades; ojalá les hagan caso”* (E4).

*“Si están pasando por violencia, es mejor que se separen, pero con ayuda de la familia y personas de confianza en la comunidad para que puedan vivir mejor. El marido que es problemático no cambia; siempre va a seguir así toda la vida”* (E5).

*“Que tomen la decisión de separarse, ya sea por unos días o meses, para que su esposo tenga la oportunidad de cambiar. Verán que sí puede cambiar, y si sigue con lo mismo, que lo denuncien y lo pongan en la cárcel o en la ronda”* (E6).

*“Mejor sepárense al inicio y verán que vivirán mejor que yo. No permitan vivir años de sufrimiento en sus casas, sé que también con el apoyo de nuestros familiares más cercanos y de vecinos donde vivimos, juntos lograremos encontrar solución a nuestros problemas”* (E7).

*“Que busque ayuda de los vecinos de la comunidad y de algunos familiares y denuncien, y ojalá las autoridades les apoyen. Así, acabemos con los machistas en Cochabamba y sus comunidades”* (E8).

*“A todas mis amigas y paisanas mujeres que están sufriendo: ya no sufran más como su amiga. Mejor busquen otro rumbo, vayan a otro lugar donde todo*

*pueda ser mejor y libre de sufrimiento. Pidan ayuda a su familia; y de otras personas yo sé que les van a ayudar. La unión hace la fuerza” (E9).*

*“Ojalá las autoridades les hagan caso y así demos un alto a los hombres abusadores de sus esposas y demás familiares que sufrimos en carne propia. Eso es lo que yo les diría en este trabajo que están haciendo, además no olvidemos que tenemos familia y ellos también si algo le contamos, seguros que nos van apoyar Gracias por escucharme” (E10).*

Los hallazgos indican que las mujeres recurren a sus recursos familiares, comunitarios y personales para avanzar en momentos de dificultad [22]. De igual manera, la estructura familiar patriarcal y los roles de género continúan siendo predominantes en el contexto examinado [95]. El aporte es alentador, puesto que se deben diseñar estrategias de intervención y apoyo social para las mujeres que padecen violencia de género. Del mismo modo tener una orientación comunitaria centrada en la persona y adaptada a su contexto, considerando los determinantes sociales y las vulnerabilidades, bajo un enfoque interseccional [96]. Por ello, la intervención debe incluir a la mujer, sus hijos e hijas y al agresor, proporcionando directrices específicas para la detección, atención y seguimiento, y se sugiere reorientar las intervenciones hacia un enfoque comunitario.

Por otra parte, la función de cuidado y cooperación dentro de la familia y la comunidad conlleva responsabilidades y protege el bienestar mutuo del núcleo familiar. Además, la función recreativa refuerza los buenos tratos familiares y la salud biopsicosocial. Por otro lado, la función educativa y social en las familias y comunidades proporciona educación en principios morales y conductas adecuadas. [56]; el apoyo emocional de los padres es fundamental durante la infancia y la adolescencia para prevenir la violencia familiar en los hogares.

Finalmente, si se fomenta la resiliencia en los hogares, familias, comunidades, instituciones públicas y privadas, se podría tener individuos más compasivos y empáticos en el futuro [70]. Lo expresado, se relaciona con los conceptos de transculturalidad de Leininger [27]; que en su teoría refiere la prevención de violencia, lidia con los comportamientos creencias y valores, reconocidos culturalmente, por lo que es importante promover la resiliencia, para proteger y defender el bienestar de las mujeres y su familia.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**  
**CONCLUSIONES**

**Se concluye:**

- ✓ El estudio reveló que las mujeres entrevistadas han experimentado violencia familiar (física, psicológica y sexual) de manera constante, principalmente por parte de sus convivientes o esposos.
  
- ✓ Los resultados subrayan la necesidad de implementar políticas y programas de prevención efectivos de psicoterapia que permitan a las víctimas experimentar transformaciones cognitivas y adoptar una perspectiva más positiva.
  
- ✓ La colaboración entre diferentes sectores puede ayudar a erradicar comportamientos violentos y promover una cultura de respeto y equidad de género, para prevenir la violencia.
  
- ✓ La resiliencia como herramienta clave es determinante para fomentar que las mujeres puedan superar la violencia familiar, el apoyo espiritual, para el fortalecimiento de la autoestima y la independencia de las mujeres para prevenir, enfrentar y superar la violencia.

## RECOMENDACIONES

### **Para la Escuela Profesional de Enfermería de la UNACH:**

- ✓ Se recomienda reforzar la formación de los estudiantes de Enfermería en temas relacionados con la prevención de la violencia familiar y la promoción de la resiliencia, con la finalidad de tener profesionales capacitados para proporcionar un cuidado integral a las personas, familias y comunidades.
- ✓ Asimismo, se recomienda llevar a cabo investigaciones enfocadas en cómo mejorar el apoyo institucional y comunitario para fortalecer la resiliencia de las mujeres que han sido afectadas por la violencia familiar.

### **Para el Centro de Salud Cochabamba -Chota**

- ✓ Implementar y mejorar los programas de prevención de la violencia familiar y de promoción de la resiliencia, en favor del desarrollo personal, prevención de problemas de salud mental y fortalecimiento comunitario, coordinando esfuerzos con todos los sectores (educación, policía, rondas, iglesias y otras organizaciones civiles, tanto públicas como privadas) dentro de su jurisdicción. Esto permitirá aumentar la conciencia y el conocimiento sobre la salud familiar y la prevención de la violencia familiar en mujeres.

### **Para las mujeres víctimas de violencia familiar**

- ✓ Seguir fomentando una comunicación abierta con las mujeres que han sufrido violencia familiar y que están en proceso de resiliencia, ya que el apoyo familiar, comunitario e institucional es crucial durante los conflictos familiares que ocurren en los hogares.
- ✓ Se recomienda a las mujeres víctimas de violencia familiar que rompan el silencio y denuncien al agresor ante las autoridades más cercanas de su comunidad o distrito, con el objetivo de prevenir más casos de violencia contra la mujer en Cochabamba y sus alrededores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer [Internet]. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud ;2021 [Consultado el 09 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
2. Aguilar A, Sánchez M, Medina R, Torres M. Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. Rev Reciamuc.[Internet].2022 [Consultado 09 de julio 2023];6(2):99-207.[Disponible en: <https://www.reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/849>].
3. Laverde G, Egas A. La infidelidad en parejas heterosexuales en el Ecuador, violencia normalizada contra la mujer: Estudio de la última década. Rev Der Soc [Internet]. 2023 [Consultado 09 de marzo 2024];1(1):55-76. Disponible en: <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/derecho-y-sociedad/article/view/1328>
4. Maldonado A, Garza M, Popócatl M, González G, Hernández D. Causas y efectos de la desintegración familiar/Análisis de valores, principios, costumbres y educación formal en Piedras Negras. Rev Realidades [Internet]. 2021 [Consultado 10 de julio 2023]; 11(2): 23. Disponible en: <https://realidades.uanl.mx/index.php/realidades/article/view/142/139>
5. Lazo D. La Resiliencia, en mujeres victimas de violencia. Rev Tecno Humanismo[Internet]. 2021[Consultado 10 de julio 2023] ;(7):1-14..Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8179002>
6. Alomaliza C, Flores V. Autoestima y resiliencia en mujeres. Rev. Latam. [Internet].2023 [Consultado 10 de julio 2023]; 4(1): 392–405.Disponible en: <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/252/233>
7. Rendón L, Urrea C. Experiencia de empoderamiento sociocultural de 5 mujeres víctimas de violencia multidimensional, pertenecientes al programa de empoderamiento de la mujer de la Arquidiócesis de Cali. [Tesis Licenciatura]

- [Internet]. Santiago de Cali, Colombia: Institución Universitaria Antonio José Camacho; 2023 [Consultado 10 de julio 2023]. Disponible en: <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/1637>
8. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES [Internet]. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e informática ;2023 [Consultado 15 de agosto 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/960253-el-53-8-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica>
  9. Centro de emergencia Mujer (CEM). Casos registrados según tipo de violencia familiar [internet]. Chota-Perú: Centro de emergencia Mujer; 2024 [Consultado 15 de noviembre 2024]. Disponible en: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-tipo-de-violencia-ano-2024/>
  10. Comisaria Distrital de Cochabamba. Denuncias de violencia familiar. Cuaderno de Denuncias Policiales. Cochabamba- Perú: Comisaria Distrital de Cochabamba, Cajamarca; 2023. [Consultado 20 de diciembre 2023].
  11. Juzgado de Paz del Distrito de Cochabamba. Denuncias de violencia familiar. Cuaderno de denuncias. Cochabamba-Perú: Juzgado de Paz del Distrito de Cochabamba, 2023 [Consultado 20 de diciembre 2023].
  12. Parra J. Abordaje Psicoterapéutico de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, Ecuador. Revistas Centros [Internet]. 2021 [Consultado 17 de julio 2023]; 10(2). Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/228/2282279003/index.html>
  13. Bermúdez MA, Bachiller CP, Fuentes EJ. Violencia física contra las mujeres durante el confinamiento por COVID-19 en Bogotá, Colombia. Rev. Colomb. Geogr. [Internet].2023[Consultado 17 abril de 2024]; 32 (2). Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121215X2023000200424&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121215X2023000200424&script=sci_arttext)

14. Romero M. Experiencias de violencia de género en mujeres migrantes Bolivianas residentes en Tarapacá, Chile. Rev Redalyc [Internet]. 2022 [Consultado 18 de julio 2023]; 23(85). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/530/53070782011/html/>
15. Albornoz EJ, Guzmán MD, Sidel KG, González RV, Macías A, Choez E, et al. Revisión de la violencia sexual en mujeres de Pichincha durante el tiempo de pandemia en el Ecuador. Rev. Ciencia Latina [Internet]. 2023 [Consultado 6 de abril de 2024]; 7(2):2512-25. Disponible en: <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5507>
16. Orozco K, Jiménez L, Cudrias L. Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. Revista (RCS) [Internet]. 2020 [Consultado 18 de julio 2023]; 26(2): 56-68. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/32422/33850>
17. Eras J, Alberca C, Pérez B, Lamaico J. Violencia física contra la mujer en el cantón Santo Domingo en Ecuador. Revista Universidad y Sociedad [Internet]. 2022 [Consultado 19 de julio 2023]; 14(54): 147-157. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3122/3066>
18. Fernandez N, Fontanil Y, Alcedo A. Resilience and associated factors in women survivors of Intimate Partner violence: a systematic review. Revista. Annals of Psychology [Internet]. 2022 [Accessed July 20, 2023]; 38(1): Available at: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/461631/318331>
19. Ormeño R. Violencia familiar y resiliencia en mujeres [Tesis de Licenciatura] [Internet]. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo; 2022 [Consultado 20 de julio 2023]. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88791/Orme%  
%b1o\\_RRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88791/Orme%c3%b1o_RRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
20. Gavidia V y Lazo V. Experiencia de mujeres víctimas de violencia de pareja de diversas provincias del Cusco [Tesis de Licenciatura] [Internet]. Cusco, Perú:

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; 2023 [Consultado 20 de marzo 2024]. Disponible en:

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/672351>

21. Benites K. Factores determinantes en las mujeres víctimas de violencia familiar para no continuar con el proceso de la denuncia en el Centro de Emergencia mujer de Ate-Vitarte [Tesis de Maestría] [Internet]. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2021[Consultado 20 noviembre 2023]. Disponible en: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/20181>
22. Pacheco B. Resiliencia comunitaria en mujeres que pertenecen a una organización de desplazadas de Pueblo Libre - Ayacucho [Tesis de Maestría] [Internet]. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Ayacucho; 2021[Consultado 22 de julio 2023]. Disponible en: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/PUCP\\_565b842607fe003f5523629583d341bf](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/PUCP_565b842607fe003f5523629583d341bf)
23. Calsin E, Aréstegui R, Apaza E, Gómez J, Sardón E, Neira I. Políticas públicas y la violencia contra la mujer en América Latina. Revista Gestionar [Internet]. 2023[Consultado 22 de julio 2023]; 3(1):53-170. Disponible en: <https://revistagestionar.com/index.php/rq/article/view/77/184>
24. Ato I. Impunidad del delito de violencia psicológica contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, Tercera Fiscalía Corporativa de Huamanga [Tesis Licenciatura] [Internet]. Ayacucho, Perú: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga ;2022 [Consultado el 23 de julio 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/a31768cb-4044-46a5-b300-bb07ddee3381>
25. Tacilla V. Niveles de resiliencia en mujeres víctimas de violencia familiar beneficiarias del programa vaso de leche del Distrito de la Encañada [Tesis de licenciatura] [Internet]. Cajamarca, Perú: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca; 2021[Consultado 21 de julio 2023]. Disponible en: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2422/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

26. Dueñas D. Factores sociodemográficos y su relación con la violencia hacia la mujer en el Sector Santa Mónica Provincia de Chota [Tesis de Licenciatura] [Internet]. Chota, Perú: Universidad Nacional de Cajamarca, 2022 [Consultado 24 de febrero 2024]. Disponible en: <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/5937>
27. Leininger M. Cuidar a los que son de culturas diferentes requiere el conocimiento y las aptitudes de la enfermería transcultural. Revista Enfermería y Humanidades [Internet]. 1999 [Consultado el 25 julio 2023]; 3(6). Disponible: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5126>
28. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Marco conceptual sobre prevención de violencia contra la mujer [Internet]. Lima, Perú: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; 2022 [Consultado 25 de agosto 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/2842546-el-marco-conceptual-para-la-prevencion-de-la-violencia-de-genero-contra-las-mujeres>.
29. Pérez A, Noreña. Violencia familiar, un concepto difuso nacional e internacional. Revista Redalyc [Internet]. 2001 [Consultado 07 agosto de 2023] ;34(101): 537-565. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/427/42710105.pdf>
30. Alonso J, Castellanos J. Por un enfoque integral de la violencia familiar. Rev Psychosocial Intervención [Internet]. 2006 [Consultado 08 de agosto 2023]; 15(3): 253-274. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>
31. Aznar.FJ. El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. Rev. Ciencia Ergo Sum [Internet]. 2016 [Consultado 09 de agosto 2023]; 23(6). Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
32. Valdés P, Cuadra D, Vigorena F, Madrigal B, Muños B. Violencia contra la mujer: estudio cualitativo en mujeres víctimas de violencia de pareja. Revista Liberabit [Internet]. 2023 [Consultado 10 de agosto 2023]; 29(1). Disponible en:

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272023000100003](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272023000100003)

33. Chávez J. causas por las que se manifiesta la violencia contra la mujer en el Perú [Tesis Licenciatura] [Internet]. Lima, Perú: Universidad Autónoma del Perú; 2020 [Consultado 11 de agosto 2023]. Disponible en : <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1148>
34. Flores H. Factores individuales y socioculturales que inciden en la violencia en la mujer [Tesis de Maestría] [Internet]. Tegucigalpa, Honduras: Universidad Nacional Autónoma de Honduras; 2022 [Consultado 12 de agosto 2023]. Disponible en: <https://mdd.unah.edu.hn/dmsdocument/14291-factores-individuales-y-socioculturales-que-inciden-en-la-violencia-contra-las-mujeres-en-el-municipio-del-distrito-central-honduras-2011-2012-y-2019>
35. Noel A, Cespedes R, Aquino M. Factores Determinantes de la violencia contra la mujer [Tesis licenciatura] [Internet]. Huánuco, Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2021 [Consultado 13 de agosto 2023]. Disponible en: <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6464/TD00190N74.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
36. Ley N° 30364, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Publicado el 04/09/2018 en Diario oficial el peruano [Internet] [Consultado 13 de agosto 2023.]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1687393-4>.
37. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable. Cifras de violencia contra las mujeres. [ Informe][Internet]. Lima Perú: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable;2022. [Consultado 14 de agosto 2023]. Disponible en: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>
38. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Boletín estadístico de violencia contra la mujer [Internet]. Lima, Perú: Ministerio de la Mujer y

- Poblaciones Vulnerables :2020[Consultado 14 de agosto 2023]. Disponible en: <https://portalestadistico.pe/wpcontent/uploads/2021/03/BV-Diciembre-2020.pdf>.
39. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Boletín Estadístico [Internet]. Lima, Perú: Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables; 2021 [Consultado 15 de agosto 2023]. Disponible en: "https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2021/07/BV-junio-2021.pdf"
40. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES [Internet]. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática; 2020 [Consultado 15 de agosto 2023]. Disponible en: [https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/informe\\_principal\\_2020/informe\\_principal\\_endes\\_2020.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/informe_principal_2020/informe_principal_endes_2020.pdf).
41. Cuervo M, Martínez J. Descripción y caracterización del ciclo de violencia en contra de la mujer. Rev. Psicológica [Internet]. 2013 [Consultado 30 de agosto 2023]; 8(1): 80-88. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
42. García M, Tacha A. Características de la violencia padecida por las mujeres. [Tesis Magistral] [Internet]. Bogotá Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.; 2020 [Consultado 02 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2586>
43. Paredes E. Violencia contra la mujer: saberes, prácticas y dilemas de los obstetras en la atención primaria. Barranca [Tesis Doctoral] [Internet]. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2018 [Consultado 02 de Setiembre 2023]. Disponible en: [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMS\\_735d3d7085efd507a7b9c0a60dc754fe](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMS_735d3d7085efd507a7b9c0a60dc754fe)
44. Cardona A. Narrativas de reconocimiento y menosprecio: una mujer en busca de libertad [Tesis Magistral] [Internet]. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales;2021 [Consultado 02 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2896>

45. Añón M. La violencia contra las mujeres como discriminación. Rev. de Facultad de Derecho de México [Internet]. 2021[Consultado 02 de setiembre 2023]; 71(208-2): 617-654. Disponible: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/79533>
46. Rivas E, Bonilla E. Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja. Rev Iberoamericana de Psicología y Salud [Internet] 2019[Consultado 03 de setiembre 2023]; 11(1): 54-67. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7195268>
47. Carvajal D. Infidelidad y su relación con la violencia de pareja en estudiantes universitarios [Tesis Licenciatura] [Internet]. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato; 2021[Consultado 04 de setiembre 2023]. Disponible en : <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/32522/1/CARVAJAL%20MEL%c3%89NDEZ%20DAYANA%20PATRICIA%20M-.pdf>
48. Requena S. Una mirada a la situación de la violencia contra la mujer. Rev. Investig. Psicol. [Internet]. 2017 [Consultado 05 de setiembre 2023]; (17): p. 117-134. Disponible en :[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2223-30322017000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2223-30322017000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
49. Marique K. Femicidio como consecuencia de la violencia de pareja o expareja. [Tesis de Maestría] [Internet]. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo; 2022 [Consultado 06 de setiembre 2023]. Disponible en:[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82165/Manrique\\_QKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82165/Manrique_QKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
50. García C, Gordillo F, Pérez M. Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. Revista Elsiver [Internet]. 2020 [Consultado 07 de setiembre 2023]; 26(1): 39-45. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1134793720300063?via%3Dihub>

51. Paima M. Afectación a la dignidad de la mujer como consecuencia de la violencia en tiempos de Pandemia por el COVID-19 [Tesis de Licenciatura] [Internet]. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo; 2022 [Consultado 07 de setiembre 2023]. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104545/Paima\\_R\\_MA%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/104545/Paima_R_MA%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
52. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Estrategias de prevención de violencia contra la mujer [Internet. Lima, Perú]: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; 2022 [Consultado 11 de Setiembre 2023]. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2935181/Estrategia-Nacional-de-prevencion-de-la-violencia-de-genero-contra-las-mujeres.pdf.pdf>.
53. Organismo de las Naciones Unidas. Eliminación de la violencia contra la mujer [Internet]. Nueva York, Estados Unidos: Organismo de las Naciones Unidas; 1993 [Consultado 15 de setiembre 2023]. Disponible en: [hyperlink https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women](https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women).
54. Organización Mundial de Salud. Prevención de violencia contra la mujer. [Internet]. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de Salud; 2021 [Consultado 17 de 2023]. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
55. Organización Panamericana de Salud. El día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y los 16 Días de Activismo [Internet]. Washington, EE.UU. Organización Panamericana de Salud; 2023 [Consultado 18 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/campanas/dia-internacional-para-eliminacion-violencia-contra-mujer-2023-16-dias-activismo-contra>.
56. Irueste P, Guatrochi M, Pacheco S, Del Federico F. Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. Revista Redes

- [Internet]. 2020 [Consultado 18 de setiembre 2023];(41). Disponible en: <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/44/28>
57. López A. Mujeres resilientes que retan la adversidad [Internet]: Puerto Rico, EE.UU. Biblio Services, Incorporated; 2019. [Consultado 22 de setiembre 2023]. Disponible en: [https://www.google.com.pe/books/edition/Mujeres\\_Resilientes\\_Que\\_Retan\\_la\\_Adversi/v3jMyQEACAAJ?hl=es](https://www.google.com.pe/books/edition/Mujeres_Resilientes_Que_Retan_la_Adversi/v3jMyQEACAAJ?hl=es)
58. Grotberg E. La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades [Internet] Barcelona: Editorial Gedisa; 2006 [Consultado 22 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://www.casadellibro.com/libro-la-resiliencia-en-el-mundo-de-hoy-como-superar-la-adversidad/9788497841382/1107426>
59. Organización Mundial de la Salud. Salud mental: fortalecer nuestra respuesta [Internet]. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud; 2022 [Consultado 21 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
60. Figley C y Burnette C .Building Bridges: Connecting Systemic Trauma and Family Resilience in the Study and Treatment of Diverse Traumatized Families. [Internet].2016 [Accessed september 21, 2023]; Available at: [https://www.researchgate.net/publication/309689584\\_Building\\_Bridges\\_Connecting\\_Systemic\\_Trauma\\_and\\_Family\\_Resilience\\_in\\_the\\_Study\\_and\\_Treatment\\_of\\_Diverse\\_Traumatized\\_Families](https://www.researchgate.net/publication/309689584_Building_Bridges_Connecting_Systemic_Trauma_and_Family_Resilience_in_the_Study_and_Treatment_of_Diverse_Traumatized_Families)
61. Huairé E, Gómez D, Herrera A. Factores de resiliencia que se asocian a las prácticas científicas en mujeres mexicanas. Rev Cátedra Villarreal [Internet].2002; [Consultado 22 de setiembre 2023]; 1(1): 1-7. Disponible en: <https://www.academica.org/edson.jorge.huairé.inacio/102.pdf>
62. Burnette C. Family and cultural protective factors as the bedrock of, resilience and growth for indigenous women who have experienced violence. Journal of Family Social Work [Internet].2017[Accessed september 22, 2023]; 20(5):1-7.

Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/321780857\\_Family\\_and\\_cultural\\_protective\\_factors\\_as\\_the\\_bedrock\\_of\\_resilience\\_and\\_growth\\_for\\_Indigenous\\_women\\_who\\_have\\_experienced\\_violence](https://www.researchgate.net/publication/321780857_Family_and_cultural_protective_factors_as_the_bedrock_of_resilience_and_growth_for_Indigenous_women_who_have_experienced_violence)

63. García M. Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas. Revista Latinoamericana. [Internet]. 2013 [Consultado 22 de setiembre 2023]; 11(1): 63-77. Disponible en [:https://www.redalyc.org/pdf/773/77325885001.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/773/77325885001.pdf)
64. Lucas D. Violencia familiar y resiliencia en mujeres atendidas en un Centro de Emergencia Lima [Tesis de Maestría] [Internet]. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo; 2021[Consultado 23 de setiembre 2023]. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82410/Lucas\\_VD\\_M-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82410/Lucas_VD_M-SD.pdf?sequence=1)
65. Nafria P. Descubre qué es la resiliencia en la Psicológica. Rev. Psicología Nafri [Internet].2022 [Consultado 23 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://psicologianafria.com/automaticopsicologia-resiliencia/>.
66. Rincón B. Resiliencia y educación social. Revista RIEOEI [Internet].2016 [Consultado 24 de setiembre 2023]; 70(2): 79-94. Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/61>
67. Wagnild G, Young H Development and psychometric evaluation of the Resilience Scale. J Nurs Meas [Online].1993 [Accessed September 24, 2023]; 1(2):165-78. Available at: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/7850498/>
68. Echevarría H. Dimensión espiritual y tiempos de calidad de vida en pacientes post extubados Covid-19 en una Clínica de Lima. [Tesis de Maestría] [Internet]. Lima-Perú: Universidad Católica Sedes Sapientiae,2022[Consultado 25 de setiembre de 2023]. Disponible en: <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1605>

69. Morán M, Finez M, Menezes E, Pérez M, Urchaga J, Vallejos G. Estrategias de afrontamiento que predicen mayor resiliencia. Revista Infa. [Internet].2019 [Consultado 24 de setiembre 2023]; 4(1): 183-190.Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3498/349861666018/html/>
70. Cedeño K y Ortiz Estrategias de resiliencia para la contención emocional frente al Covid-19 Ciudadela Inés Moreno del Cantón Bolívar. Revista Polo del Conocimiento [Internet]. 2022 [Consultado 25 de setiembre 2023]; 7(2): 2298-2311. Disponible en: <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3707/html>
71. Cruz VY. Propuesta de programa para mejorar la resiliencia en mujeres víctimas de violencia psicológica [Tesis de maestría] [Internet]. Trujillo -Perú: Universidad Cesar Vallejo ,2022 [Consultado 29 de junio de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/109698>
72. Rivera L. K. (2022). Rasgos resilientes en mujeres víctimas de violencia de género. Revista Social Fronteriza [Internet].2022[Consultado 25 de setiembre 2023]; 2(2), 1–21. Disponible en: <https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/16>
73. Venancio G.A. Resiliencia en mujeres víctimas de violencia de un centro de salud mental de Lima Metropolitana. Revista Ecuatoriana de Psicología [internet] .2022 [consultado 25 de setiembre 2023]; 5(13), 214–224. Disponible en: <https://repsi.org/index.php/repsi/article/view/113>
74. Organismos de las Naciones Unidas. Normativa para eliminar la violencia contra las mujeres [Internet]. New your, EE. UU: Organismos de las Naciones Unidas ;1993 [Consultado 26 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

75. Constitución Política del Perú. Congreso de la Republica. [Internet].1993 [Consultado 26 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://www.congreso.gob.pe/Docs/constitucion/constitucion/index.html>.
76. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Código Penal [Internet]. Lima, Perú: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; 1994 [Consultado 27 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/#/detallenorma/H682692>
77. Ministerio de Justicia. Normas Legales/Código Civil [Internet]. Lima, Perú: Ministerio de Justicia ;2009 [Consultado 27 de setiembre 2023]. Disponible en: [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dqfc/diff/normatividad\\_nacional\\_general/2\\_Codigo\\_Civil.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dqfc/diff/normatividad_nacional_general/2_Codigo_Civil.pdf).
78. Congreso de la República del Perú. Ley N° 30364 Para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar [Internet]. Lima, Perú: Congreso de la República del Perú /Diario oficial el peruano ;2015. [Consultado 27 de setiembre 2023]. Disponible en: hyperlink <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1314999-1>.
79. Congreso de la Republica del Perú. Decreto Supremo N° 011-2021-MIMP, "Estrategia Nacional para la Implementación del Sistema Nacional de Justicia Especializada para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres y sus Familiares [Internet]. Lima, Perú: Congreso de la Republica del Perú; 2021-2026. [Consultado 28 de setiembre 2023]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1971072-1>
80. Ministerio de Salud. Prevención de riesgos y control de daños a la salud. [Internet]. Lima, Perú: Ministerio de Salud; 2011 [Consultado 28 de setiembre 2023]. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272294/243402\\_RM546-2011-MINSA.pdf20190110-18386-cimfnp.pdf?v=1547161089](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272294/243402_RM546-2011-MINSA.pdf20190110-18386-cimfnp.pdf?v=1547161089)

81. Cuervo E. Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. Revista Redalyc. [Internet].2016 [Consultado 28 de setiembre 2023];(46). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/267/26748252007/>
82. Mazo Y, Mejía L y Muños Y. Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora. Revista Poises. [Internet]. 2019 [Consultado 28 de setiembre 2023]; (36): 98-110. Disponible en: <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co//index.php/poiesis/article/view/3192>
83. Real Academia Española. Resiliencia. [Internet]. Diccionario de la lengua española. [Internet].2023 [Consultado 28 de setiembre 2023]. Disponible en: hyperlink <https://dle.rae.es/>.
84. Municipalidad Distrital de Cochabamba. Descripción del Distrito Cochabamba [Internet], Cochabamba, Perú: Municipalidad Distrital Cochabamba;2023[Consultado 20 de octubre 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/municochabamba-chota/institucional>
85. De Souza M. Investigación social/Teoría, método y creatividad-Investigación Cualitativa [Internet].1ra ed. Buenos Aires; 2007. [Consultado 30 de octubre 2023].13-19. Disponible en: <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2013/06/de-souza-minayo-2007-investigacion-social.pdf>
86. Arroyo A, Amezcua M, Orkaizagirre A. Diez claves para la elaboración de un Estudio de caso cualitativo. Rev Index Enferm. [Internet].2023 [Consultado 10 de enero 2024]; 32 (2). Disponible en: <https://dx.doi.org/10.58807/indexenferm20235871>.
87. Ostén T. Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. Rev J. Morphol. [Internet]. 2017 [Consultado 20 de octubre 2023]; 35(1): 227-232. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95022017000100037](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037)

88. Fernández M, Postigo A, Pérez L y Alcaraz N. Cómo hacer investigación cualitativa en el área de tecnología educativa. Rev Riite [Internet]. 2022 [Consultado 10 diciembre 2023]; 13: 93-116. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/riite.547251>
89. Cruz O. El trabajo de campo como descubrimiento y creación [Internet]. 2da ed. Buenos Aires; 2007 [Consultado 20 de noviembre 2023]. 41-51. Disponible en: <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2013/06/de-souza-minayo-2007-investigacion-social.pdf>
90. Bogdan R y Biklen Qualitative research for Education: an introduction to theory and methods [Internet]. 3rd ed. London: Allyn and Bacon;1998 [[Accessed june 15 ,2024]. Available at: [https://prezi.com/p1hck\\_zbf7zt/bodgan-y-biklen/](https://prezi.com/p1hck_zbf7zt/bodgan-y-biklen/)
91. Siurana JC. Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. Rev Veritas [Internet] .2010 [Consultado 20 de diciembre 2023] ;11(22): 21-15. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n22/art06.pdf>
92. Vasconcelos MR, Menezes P, Ribeiro M, Heitman E. Rigor científico y ciencia abierta: desafíos éticos y metodológicos en la investigación cualitativa. Rev. Scielo en perspectiva [Internet]. 2021 [Consultado 14 abril 2024]. Disponible en: <https://blog.scielo.org/es/2021/02/05/rigor-cientifico-y-ciencia-abierta-desafios-eticos-y-metodologicos-en-la-investigacion-cualitativa/>
93. Rokach A y Chan S. Love and Infidelity: Causes and Consequences. Rev. International Journal of Environmental Research and Public Health [Internet]. 2023 [Accessed may 02, 2024]; 20(5):3904. Available at: <https://doi.org/10.3390/ijerph20053904>
94. Vidal FJ. El papel de la inteligencia emocional y espiritual en la intervención sanitaria y educativa. Rev. Salud, Ciencia y Tecnología [Internet].2023 [Consultado 20 de mayo 2024]; 3(311): 1-8. Disponible en: <https://sct.ageditor.ar/index.php/sct/article/view/451>

95. Reina JA y Espinoza S. Variables clave del apoyo social en mujeres colombianas víctimas de violencia de género. Rev. Prisma Social [Internet].2023 [Consultado 25 de mayo 2024]; (43), 222–243. Disponible en: <https://revistaprismasocial.es/article/view/5106>
96. Fernández M, Salvador L, Gonzales MB, Estriba V. Respuesta necesaria de los servicios de salud ante la violencia de género. Atención integral y prestación de servicios integrados. Rev.Elsivier [Internet].2024 [Consultado 26 de mayo 2024]; Disponible en:<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656723002913#section-cited-by>
97. García EO, García NG, Zambrano OG, Anchundia O, Anchundia F, Alvarado AM, et. Los patrones de violencia y su reflejo en las aulas de clases. S. F. J. of Dev. [Internet]. 2024 [Consultado 25 de agosto 2024];5(3). Disponible en: <https://ojs.southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/3773>
98. Bernal DV. Afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar [Tesis Magistral] [Internet]. Quito Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, 2021 [Consultado 08 de agosto 2024]. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf>
99. Weigel J y Shrout RM. Suspicious minds: The psychological, physical and behavioral consequences of suspecting a partner’s infidelity. Journal of Social and Personal Relationships, 38(3), [Internet].2021 [Accessed september 02, 2024]; 38(3), 865-887. Available at: <https://psycnet.apa.org/record/2021-24403-004>
100. Mendoza OE y Pérez E. Violencia de pareja e Infidelidad en jóvenes adultos de Lima Metropolitana [Tesis de Maestría] [Internet]. Lima -Perú, Universidad Católica de Trujillo; 2024. [Consultado 02 de setiembre 2024]. Disponible en: <https://repositorio.uct.edu.pe/items/d81cb3e8-e87b-439f-95f4-0f5850219133>

## ANEXOS

### Anexo 1 Carta de invitación

**“Prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota- 2024”**

**Cochabamba, .....de..... 2024**

**Estimada participante:**

Nuestros nombres son Ananias Vasquez Torres y Nimer Zavaleta Hernández, bachilleres en Enfermería. En esta oportunidad les invitamos a participar en la investigación “Prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota- 2024, la cual tiene como objetivo Caracterizar la prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota-2024.

La participación es totalmente voluntaria, confidencial, anónima y consiste en responder preguntas vinculadas a la violencia familiar y resiliencia de la mujer. Por ello, le invitamos a responder con la mayor sinceridad y atención posible.

**Atentamente,**



.....  
**Ananias Vasquez Torres**  
[2015022039@unach.edu.pe](mailto:2015022039@unach.edu.pe)



.....  
**Nimer Norbel Zavaleta Hernández**  
[2015022041@unach.edu.pe](mailto:2015022041@unach.edu.pe)

**Anexo 2.**

**Formato de Consentimiento informado**

**Título de la investigación:**

Prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota- 2024.

**Objetivo de la investigación:**

Caracterizar la prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota-2024.

Yo....., identificada con DNI N°  
....., mediante la información dada por los Bachilleres en Enfermería Ananias Vasquez Torres y Nimer Zavaleta Hernández, acepto en brindar la información solicitada por los investigadores, teniendo en cuenta que la información obtenida será confidencial y su identidad no será revelada.

Cochabamba, ..... de ..... de 2024.

-----

**FIRMA**



### Anexo 3

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE CHOTA  
Escuela Profesional de Enfermería**

*“Prevención de violencia familiar y  
resiliencia en mujeres  
usuarias del Centro de Salud Cochabamba,  
Chota- 2024”*

### **GUIA DE ENTREVISTA**

**INSTRUCCIONES:** La entrevista se desarrollará una vez que la participante indique que se encuentra preparada para responder. Se tendrá en cuenta el horario, día y lugar pactado para la entrevista correspondiente.

#### **DATOS GENERALES**

- Edad: .....
- Estado Civil: .....
- Grado de instrucción .....
- Seguro .....
- Religión.....
- Actualmente vive con su esposo.....
- Tipo de familia .....
- Ocupación.....

#### **PREGUNTAS**

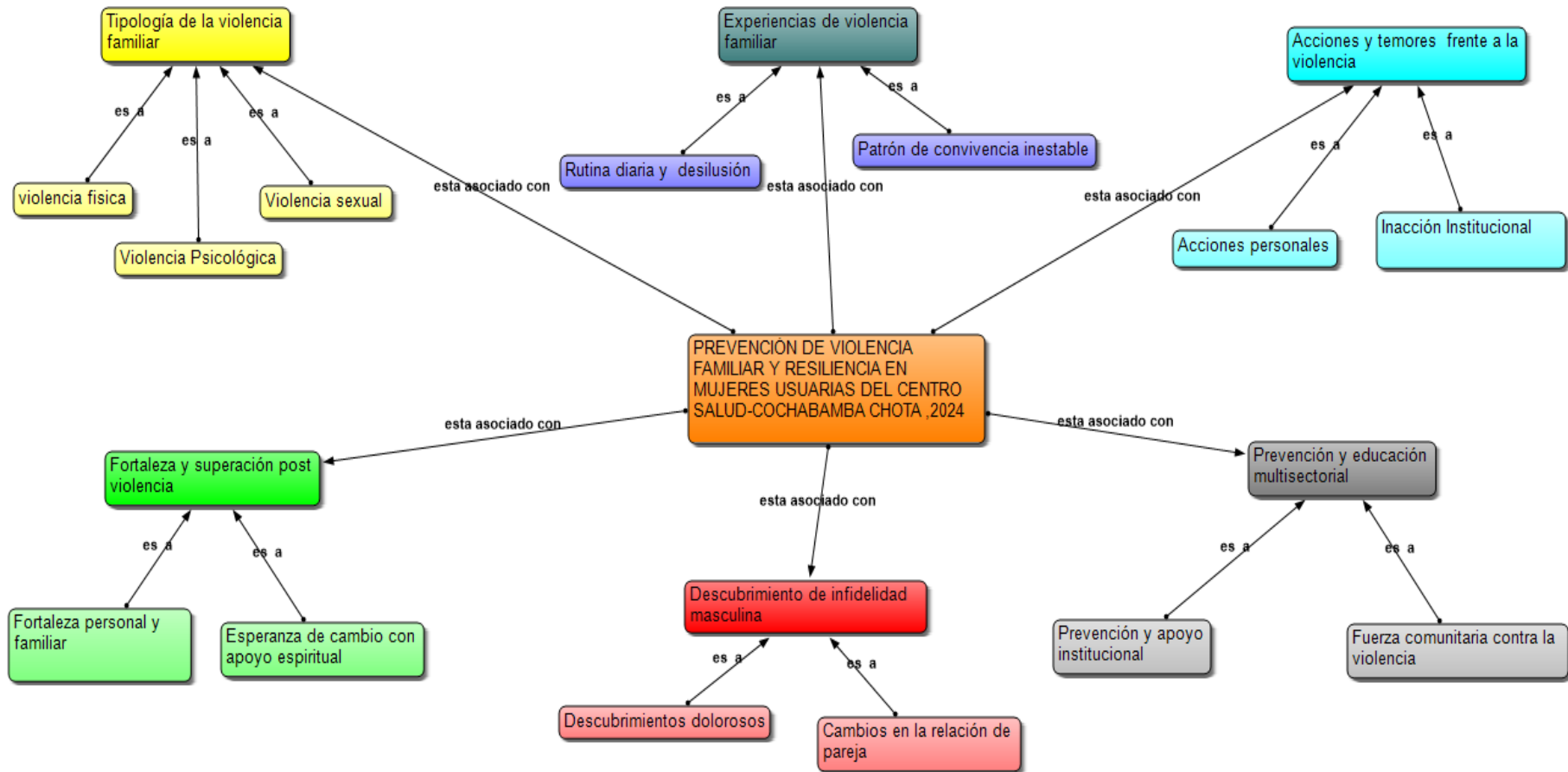
1. ¿Por favor, cuéntenos cómo es su día a día con su esposo, desde que usted se despierta hasta que se acuesta?
2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?
3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?
4. Señora, ¿Qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?

**Gracias**

#### Anexo 4: Matriz de consistencia

| Titulo  | Objeto de estudio  | Pregunta orientadora  | Objetivos   | Técnica e instrumento   |
|---|--|---|---|---|
| Prevencción de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota,2024. | Prevencción de violencia familiar y resiliencia de la mujer. | ¿Cómo caracterizar la prevencción de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, 2024? | <p><b>Objetivo general</b></p> <p>✓ Caracterizar la prevencción de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, 2024.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>✓ Describir y examinar la eficacia de las estrategias de prevencción de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, 2024.</p> | <p><b>Técnica</b></p> <p>- Entrevista<br/>- Observación participante</p> <p><b>Instrumento</b></p> <p>Los Investigadores, portando una guía de entrevista</p> |

## Anexo 5: Red semántica



### Anexo 6: Caracterización de las participantes

| <b>Entrevistados</b> | <b>Edad</b> | <b>Estado Civil</b> | <b>Grado de Instrucción</b> | <b>Seguro</b> | <b>Religión</b> | <b>vive con su pareja</b> | <b>Tipo de familia</b> | <b>Ocupación</b> | <b>Signos físicos</b> | <b>Denuncias</b> |
|----------------------|-------------|---------------------|-----------------------------|---------------|-----------------|---------------------------|------------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| <b>E1</b>            | 30 años     | Conviviente         | secundaria                  | SIS           | Nazarena        | Si                        | Nuclear                | Ama de casa      | cicatriz              | No               |
| <b>E2</b>            | 47 años     | Casada              | Primaria                    | SIS           | Católica        | Si                        | Nuclear                | Ama de casa      | cicatriz              | No               |
| <b>E3</b>            | 50 años     | Casada              | Primaria                    | SIS           | Adventista      | Si                        | Extensa                | Ama de casa      | cicatrices            | No               |
| <b>E4</b>            | 45 años     | conviviente         | Primaria                    | SIS           | Católica        | Si                        | Nuclear                | Ama de casa      | Ninguno               | No               |
| <b>E5</b>            | 52 años     | Separada            | Tercer grado de primaria    | SIS           | Católica        | No                        | Monoparental           | Ama de casa      | Ninguno               | No               |
| <b>E6</b>            | 32 años     | Conviviente         | Secundaria                  | SIS           | Nazarena        | Si                        | Nuclear                | Ama de casa      | Ninguno               | Si               |
| <b>E7</b>            | 48 años     | Separada            | Primaria                    | SIS           | Adventista      | No                        | Monoparental           | Ama de casa      | Ninguno               | No               |
| <b>E8</b>            | 38 años     | conviviente         | Primaria                    | SIS           | Católica        | Si                        | Nuclear                | Ama de casa      | cicatrices            | No               |
| <b>E9</b>            | 42 años     | Separada            | Primaria                    | SIS           | Católica        | No                        | Monoparental           | Ama de casa      | cicatrices            | No               |
| <b>E10</b>           | 49 años     | Separada            | Primaria                    | SIS           | Católica        | No                        | Monoparental           | Ama de casa      | Ninguno               | No               |

## **ANEXO 07: ENTREVISTAS DE LAS PARTICIPANTES**

### **ENTREVISTA 01**

#### **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y RESILIENCIA EN MUJERES USUARIAS DEL CENTRO DE SALUD, COCHABAMBA CHOTA-2024.**

##### **ENTREVISTADOR**

Muy buenas tardes, estimada participante. Nos presentamos ante usted: somos los bachilleres en enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, de la Escuela Profesional de Enfermería. Estamos realizando un proyecto de investigación, así como le estaban comentando los días anteriores, sobre la prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba Chota 2024. Se respetará la información que me brinde. Señora, le agradezco mucho por su apoyo. Ahora, empecemos con las siguientes preguntas.

##### **ENTREVISTADOR**

- 1. ¿Por favor, cuéntenos cómo es su día a día con su esposo, desde que usted se despierta hasta que se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Bueno, en primer lugar, agradecer por darme la oportunidad de dar esta entrevista. Bueno, el día a día que paso en mi hogar, desde que me despierto hasta que me anochezco: en la mañana, como siempre, nos despertamos a hacer ya las cosas de la casa, hacer el desayuno para los hijos y para mi esposo. A veces, mi esposo se levanta de la cama molesto, insultándome. Después, se pone a renegar, en presencia de mis hijos, y eso nos hace sentir muy mal a todos en el hogar. Lo triste es que me duele mucho que mi esposo no cambie y siga con lo mismo. Yo pienso que cuando me acuesto, ya para el día siguiente él va a ser diferente, pero sigue en su misma rutina. A veces, por una simple cosa, se molesta y nos empieza a decir palabras como "por qué no vales", "no sirves" y de tanto renegar viene me pega con puñetes en mi cabeza. Todo eso nos hace sentir muy mal. Durante ese día, me pongo a

hacer mis cosas porque él no me ayuda en nada. Se molesta, se pone a dormir más, se va a su cama, duerme, se pone al celular mirando tantas cosas. Le digo "ayúdame", "corre, muda los animales", y él se molesta, me grita. Entonces, yo mejor, ya no lo menciono nada; hago mis cosas por sí sola, mejor para que él no se moleste. No me ayuda en nada. Después, llega la tarde, y así está. A ratos, se hace el bueno, pero después vuelve a empezar a renegar por muchas cosas. En la tarde, yo llego cansada de hacer muchas cosas, y me siento muy triste de que mi esposo sea así de esa manera.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

**ENTREVISTADA:** Bueno, yo, siendo sincera, no me he ido a ninguna de las autoridades por miedo, por temor de que mi esposo se entere y me pegue. En realidad, ahora las autoridades no hacen nada. A veces nos vamos a denunciar en muchos casos pasados, y muchas mujeres han denunciado, pero las autoridades no han hecho nada. Ha pasado cualquier cosa, y a veces los esposos han maltratado a las mujeres, llevándolas al hospital gravemente heridas por los maltratos. Entonces, es el temor que me hace no ir a las autoridades, por miedo a que mi esposo me pegue o se entere y me jale de los pelos. Siempre que se molesta, empieza a venir a jalarme de los pelos, me da patadas, y ese temor me hace no ir a las autoridades. Tengo miedo de que no me hagan caso y que haya más violencia en mi hogar. Por eso no me he ido a las autoridades.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora ...

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Bueno, yo he encontrado la fuerza y valentía para seguir adelante después de la violencia, por amor a mis hijos y a uno misma. Pues, ¿qué dirán mis hijos si me voy votándolos o me separo de mi esposo? Ellos van a decir que también los he

botado a ellos. Por eso, me mantengo firme en mi hogar a pesar de la violencia. Tengo la esperanza de que algún día mis hijos van a ser grandes y serán profesionales. Ahí me van a llevar lejos de mi pueblo. También ahí será donde van a reclamarle a su padre por cómo se comporta con su madre. Estoy segura de que él va a cambiar. Con la ayuda de Dios y esfuerzo propio, todo es posible (llora). Pues eso es lo que podría decir en esta conversación.

**4. Señora, ¿Qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

**ENTREVISTADA:** Bueno, a las autoridades y enfermeros que hagan algo, que salgan a dar charlas y reuniones en las instituciones, que hablen con los padres de familia, profesores en las iglesias para que no golpeen a sus esposas y las traten de la mejor manera. La vida no es segura; podemos estar hoy y mañana ya no. Entonces, hagan algo por las mujeres (...) para que ya no sigamos siendo maltratadas y violentadas. Con comprensión y amor, todas las cosas salen bien. Y a esas mujeres que también son golpeadas y maltratadas por sus esposos, que no nos quedemos calladas. Así como yo, que estoy con temor, pero pienso que no debemos tener miedo. Debemos afrontar e ir a las autoridades, reclamarles que hagan algo, que defiendan a las mujeres maltratadas por sus esposos. También pedir apoyo de nuestros padres y de nuestros vecinos de la comunidad, porque Algunos esposos son machistas, piensan que la mujer tiene que ser maltratada y golpeada, que la mujer tiene que hacer todo lo que el marido ordene. Eso no es así. Cuando una pareja tiene comprensión y unión, se pueden salir adelante con nuestros hijos. Eso es lo que podría decir. Muchas gracias también.

## **ENTREVISTA 02**

### **ENTREVISTADOR**

- 1. ¿Por favor, cuéntenos cómo es su día a día con su esposo, desde que usted se despierta hasta que se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** En el día se pasan muchas cosas, entre buenas y malas. Yo diría que lo paso más mal que bien en mi hogar, porque mi rutina es de esta manera: yo me levanto de mi cama a las 5 a.m., hago mi oración a Dios y le pido que cuide a mis hijos y a mi esposo. Además, ruego a Dios que cambie los pensamientos de mi esposo, que sea diferente y ya no siga siendo tan malo con nosotros. Después, me voy a hacer el desayuno para que mis hijos puedan ir a la escuela. Mientras estoy haciendo mis cosas, mi esposo se despierta mudo y no me dice nada. Yo lo dejo ahí, y después él me pregunta qué estoy haciendo de comida. Yo le respondo que estoy preparando una sopita de paico, y es entonces cuando se molesta y dice que no quiere esas cochinas, que siempre hago lo que no le gusta. Entonces, yo le digo que ya no hay arroz para hacer; se ha terminado. Si quieres comida buena, corre, trabaja y compra, y yo con gusto te la haré. Mi esposo se regresa y me dice: “Cállate, burra blanca, flacuchenta”. Mejor te voy a cambiar por otra mujer que me haga mis gustos”. Yo le digo que está bien, entonces corre y no regreses a gritarme. Es ahí donde más se molesta, viene, me da puñetes, me agarra de los pelos y me tira al suelo delante de mis niños, cosa que me hace sentir muy mal en esos momentos... (Llora). Después, me levanto y les doy de comer a mis niños para que se vayan a la escuela. Él se va a la chacra a trabajar sin comer; algunos días pasa así sin comer y otros días se va a su primo para que le den de comer. Luego, yo me voy llevando almuerzo para las doce. Le digo: “Ven a almorzar”, y viene más tranquilo, como si no hubiera pasado nada. Le sirvo la comida de su gusto y ahí come normal, sin molestarse. Pero si le llevo una sopa de fideos o chochoca, ¡uy!, ahí se pone a hablar y, de tanto molestarse, tira el plato de comida por mi cara, diciendo que no le gusta. Yo no le digo nada... (Llora), solo me agacho, porque si no es peor, se molesta más. En la tarde mi esposo llega, a la casa algunas veces tranquilo y otras veces molesto... y nos trata muy feo (Llora) a mi persona y a mis hijos. Así paso mi día a día en mi hogar.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

- 2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

**ENTREVISTADA:** Yo sí tengo las ganas de denunciar en la ronda, a la policía o al juez, pero luego pienso y digo: mejor no, porque las autoridades no hacen nada; solo dicen que ya va a pasar, y si se acomoda su marido. Siempre salen a favor de quien comete el problema, muchas veces por miedo y otras veces para librarse de solucionar los problemas de los hogares. En otro momento, también tengo miedo de que la ronda le dé su castigo a mi esposo y después regrese conmigo más molesto y me siga castigando de lo peor. Porque se ha visto en mi comunidad que así sucede: le dan su castigo y se regresan con sus mujeres, y de tanto golpe los matan, y las autoridades no dicen nada. Ahí nos dejan que nos maltraten, como si a ellos no les doliera ni les importara.

A mi papá y hermanos tampoco les cuento, porque son varios y podrían darle sus golpes, y eso podría empeorar el problema. O también mis hermanos son coléricos y podrían matarlo, y eso me pondría a mí en la cárcel, mientras mis hijos, que están pequeños, se quedarían sufriendo. Tengo miedo, por eso me callo y así vivo cada día.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora. Continuamos con la conversación:

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Mi mayor fortaleza y confianza están en Dios, el único que conoce mi vida y la de todos. Él es el juez, la mejor autoridad que, en un día no muy lejano, le dará su castigo a mi esposo. De ese juicio, él no se escapa. Eso me ayuda a seguir adelante a pesar de lo terrible que pasa en mi hogar, porque sé que mi vida tiene un valor que nadie puede pagar. También me esfuerzo por vivir en medio de la violencia, por amor a mis hijos, que están pequeños. Yo sé que ellos necesitan que alguien los vea, les lave, les haga su comida, aunque sea un caldito, para que tengan vida y salud. Estoy segura de que todo lo que pasa en esta tierra es pasajero; solo llevaremos un día el recuerdo de si fuimos malos o buenos con nuestra familia y vecinos.

Con la ayuda de Dios y por amor a mis niños, saco fuerzas para seguir adelante en medio del dolor y el desprecio. Tengo la esperanza de que mi esposo cambie, ya sea con la vida o con la muerte. Le confieso que lucharé y seguiré de pie por amor a mi vida y a mis hijos. Cada mañana que me despierto y veo el amanecer

de un nuevo día, digo que va a ser diferente, aunque sea lo peor, pero eso me ayuda a sentirme mejor cada día que paso en este mundo lleno de dolor.

**4. Señora, ¿Qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

A las autoridades, como la policía, rondas y jueces, yo les diría que, cuando les llegue una denuncia de una mujer maltratada por su esposo, actúen con base en la verdad y den su castigo para que él ya no vuelva a hacer lo mismo. Así, podemos disminuir la violencia contra las mujeres y en nuestros hogares. A los profesores de inicial, primaria, secundaria y superior les digo que expliquen en sus cursos a los niños y jóvenes que tanto varones como mujeres tenemos derecho a vivir sin violencia, y que desde casa y en la escuela deben enseñar que la mujer se merece respeto, por más humilde que sea.

A los enfermeros, psicólogos y otros profesionales les diría que salgan a las comunidades a ver los problemas, hagan reuniones en las iglesias, escuelas y rondas, y realicen visitas en los hogares. Cuando las autoridades trabajen juntas en grupo, haciendo cumplir las leyes, ahí recién podremos disminuir la violencia. Pero si solo se ponen de autoridades para calentar el asiento, seguiremos jodidas las mujeres, como siempre, en este mundo de dolor y sin justicia.

A las mujeres que no callemos hoy en día, ya no suframos como antes todas digamos ya no más violencia, porque es feo y muy triste que vivamos así en nuestros hogares y denunciemos en las autoridades con la ayuda de nuestras familias, y también de nuestra comunidad yo sé que todo es posible, y que Dios también nos cuiden, sino más rápido nos pueden matar y se quedan riéndose.

### **ENTREVISTA 03**

#### **ENTREVISTADOR**

- 1. ¿Por favor, cuéntenos cómo es su día a día con su esposo, desde que usted se despierta hasta que se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Hay jóvenes a quienes contarles, mi vida es muy triste. Ojalá sus madres no hayan vivido así. Yo me despierto a las 4 a.m. para hacer mi culto a Dios, canto alabanzas y oro. Cuando estoy haciendo eso, mi esposo se despierta y dice: “Ya empezó a cantar la tuca, deja, carajo, dormir. Siempre haces todos los días tus gaferas.” Yo le digo que estoy haciendo algo bueno, así que le invito a que cantemos juntos. Ahí se molesta y me dice: “Corre, canta con tus caseros de la iglesia, tus hermanitos, a ellos los quieres más que al padre de tus hijos.” Le digo que no hable así, y él viene, me agarra de los pelos, me da puñetes y me tira de la cama al suelo... (Llora).

Después, voy a hacer el desayuno para mis hijos. Los llamo a todos para que vengan a comer. Mi esposo llega, come mudo, sin decir nada. Luego, cuando mis hijos se van a la escuela, nos quedamos los dos y nos vamos a trabajar en la chacra, a ver los animales. Ahí se molesta otra vez cuando no puedo yugar los toros, y me da con el yugo en la cabeza, haciéndome caer al suelo... (Llora).

Después, me levanto, hago el almuerzo y lo llevo a la chacra. Si la comida es de su gusto, come tranquilo; si no, la tira por mi cara, eso me hace sentir mal pues. Así es mi esposo. Después, hago la cena para mis hijos. Ahí llega borracho, y delante de mis hijos me pega. Mis hijos se esconden de miedo, porque si no, también les da su majá a ellos (Llora). Además, cuando se va a las fiestas o cualquier reunión, ahí llega y me coge a la mala, para hacer relaciones sexuales, yo le digo no seas así, los muchachos están escuchando y otros pretextos, pero es no me hace caso y el de guapo me hace, pues esas cosas (Llora), sin mi permiso, y eso me hace sentir muy mal, Así paso cada día en mi familia.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

**ENTREVISTADA:** Cómo le cuento que mi esposo, desde que nos comprometimos, siempre se porta muy mal. Una vez me pegó demasiado; mire, aquí están las cicatrices sobre mi ojo. Me dejó en el suelo desmayada, sin poder caminar. Después, me fui gateando a mis padres. Ellos me dijeron: “Hoy mismo lo ponemos a la cárcel, a este maldito hombre.” Mi papá fue a presentar la

denuncia en la policía, y les dijeron que nos presentáramos al día siguiente para los esclarecimientos. Mi esposo me vio ir al ganado sola y me siguió. Me dijo: "Mañana quiero que salgas a mi favor en la policía, y si no me haces caso, te mato a ti, a tus padres y a toda tu familia." Me mostró un revólver. Yo no le dije nada y él se fue. Al día siguiente, fuimos a la policía y me vieron con la cara hinchada y de color negro. Los policías me preguntaron qué había pasado. Yo les dije que me había caído del caballo. Eso lo dije por miedo a que mi esposo me matara. Los policías dijeron que no había nada que hacer, y que, por meterse en la vida de su hija, ellos lo pondrían a la cárcel. Y así fue.

Mi esposo y yo fuimos a casa, y mis padres lo pusieron a la cárcel. Umm (Llora). Eso lo hice solo por temor a que nos matara, que mis papás y mamá me perdonen, Dios también. No fue mi intención, pero lo hice. Desde entonces, mis padres y mi familia, hasta hoy, ya no salen a mi favor; me han dejado, aunque me mate. Yo igual ahí seguiré.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Miren, jóvenes, yo soy sincera ante ustedes. Ya me adapté a esta vida horrible que no deseo ni a mi peor enemiga que viva así. Pero, ¿qué vamos a hacer? Solo queda seguir adelante y poner de nuestra parte, por amor a nosotras y a nuestros hijos. Yo ya me decidí a dar mi vida por mis hijos. Si él me mata, que me mate. Antes tenía miedo a la muerte; ahora ya no tengo miedo a nada, porque sé que hay un Dios que lo sabe todo. Y aunque pasemos tormentas en nuestra familia, hay un himno que dice: "Si sufrimos aquí, reinaremos allá, en la patria celestial". Eso me ayuda a salir adelante con fuerza en medio del dolor y sufrimiento. También tengo esperanza de que mis hijos van a crecer y ellos mismos me van a defender de su padre.

**4. Señora, ¿Qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

A las autoridades que hagan justicia por la verdad, investiguen bien los problemas y que hay muchos casos que han pasado, así como yo, que les maltratan los esposos, pero por temor que los maten, mentimos no decimos la verdad, porque ya lo conocemos a las autoridades que se vende por un plato de lentejas o por una botella de llongue, eso es lo triste de nuestro país y Distrito, ellos deben hacer lo contrario trabajar en grupo con todos para prevenir la violencia en los humildes hogares.

A las mujeres que son agredidas por sus maridos que no se callen como yo, al primer intento de violencia que denuncie con el apoyo de sus hermanos y con la gente de su barrio y se separen y verán que van a vivir mejor que yo, así es jóvenes ojala ustedes algún día sean autoridades trabajen y hagan trabajar a esos ociosos de sus colegas de salud que salgan a trabajar a las calles y a las comunidades, solo durmiendo paran en las postas, después cuando hay muertes recién se hacen que investigar, luego se olvidan .

#### **ENTREVISTA 04**

##### **ENTREVISTADOR**

**1. ¿Por favor, cuéntenos qué pasó durante el día en su hogar, desde que usted se despierta hasta que usted se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Durante el día, siempre lo pasamos en familia: haciendo el desayuno para mis hijos y esposo, luego el almuerzo, y finalizamos haciendo la cena. Durante el día, siempre se presentan discusiones con mi esposo. Al inicio, vivíamos tranquilos, pero después de que pasaron los años, empezaron los problemas. Me contaban que mi esposo tenía una amante; yo no lo creía, pero con el pasar del tiempo llegué a saber que era verdad. Entonces, yo lo reclamé y él se molestaba y me pegaba, delante de mis niños de 3 y 7 años. Así pasaban los días. Un día, decidí seguirlo para ver si realmente iba a trabajar o si se iba con la otra mujer, y lo encontré en un monte besándose con ella. Yo quise ir a hacerle un problema, pero no lo hice; lo dejé ahí, pero ya lo había descubierto, lo que decían la gente y mis familiares. Entonces, dije: "Por eso mi esposo se pone agresivo y me trata así...". (Llora). Luego, seguía con más mujeres y más

agresivo se ponía conmigo y mis hijos. Ya no había un momento de tranquilidad, y hasta ahora me pega, aunque menos que antes. Y para estos tiempos, cuando se emborracha, viene, me tumba y me coge a la fuerza para tener relaciones sexuales sin mi consentimiento, diciendo que él quiere y punto. Eso me hace sentir muy mal... (Llora). Así vivo; en mi hogar, pues mi marido siempre me trata mal, me grita con palabras feas, me dices disparate, cosa que no vales en delante de la gente, en la calle, en cualquier lugar ...(Llora); Ojalá mis hijos no sean así como su padre.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

Cuando sufría violencia, fui a contarle a mi padre con la esperanza de que él me ayudaría a salir adelante de los problemas, pero fue, al contrario. Me dijo: "Ahí tienes que sufrir, porque te has comprometido con él; ya sabías que era mujeriego y no me vengas con quejas". Yo te lo he dicho antes. "Además, si la mujer se porta sobrada, a golpes hay que corregirla", me dijo. Me regresé llorando. A las autoridades no he denunciado porque pienso que él se enterará y será peor, y las autoridades no dicen nada, aunque nos vean que en la calle nos pegan. Ellos siempre apoyan a los corruptos, asesinos y abusadores. ¿Qué puedo hacer, pues? Así es mi vida.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Hoy en día, yo misma enfrento mis problemas en mi hogar sin el apoyo de la familia ni de las autoridades, porque sé que mi vida vale mucho y soy una mujer buena, sin problemas, y no le hago nada malo a nadie. Además, tengo la esperanza de que mis hijos van a ser profesionales y que ellos me van a llevar lejos de su padre para vivir mejor. Ese es mi mayor sueño: que, por amor a mí y

a mis hijos, voy a luchar para seguir adelante con la frente en alto, a pesar de la violencia en mi hogar. Sé que Dios, algún día, le dará su castigo a mi esposo, y ahí recién se va a arrepentir de sus actos, pero cuando yo ya no esté en este mundo, sea en vida o en muerte. Con Dios y con el esfuerzo de uno mismo, todo es posible.

**4. Señora, ¿qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

A las autoridades les pido que hagan justicia, que nos atiendan cuando una mujer llega a hacer una denuncia, que ellos mismos salgan en busca del agresor y no esperen que el agresor venga a entregarse. Ellos, como tienen un sueldo del Estado, están ahí, echados, con el celular, sin hacer nada. Es como si no tuviéramos autoridades; vivimos en un lugar desprotegido, como animalitos. A las mujeres, les digo que no callen, que se lo cuenten a sus padres —quizás les apoyen— y a los demás familiares, y vecinos que denuncien a las autoridades; ojalá les hagan caso. Así, juntas, luchemos contra los hombres machistas que cada día nos castigan sin temor, y así estamos propensas a enfermarnos y, después, ir a la tumba, dejando a nuestros hijos huérfanos, mientras ellos, cholazos, se quedan con la otra mujer. Esa es la realidad en Cochabamba.

### **ENTREVISTA 05**

#### **ENTREVISTADOR**

**1. ¿Por favor, cuéntenos qué pasó durante el día en su hogar, desde que usted se despierta hasta que usted se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Uy, mi vida ha sido muy dura. Desde el tercer día que nos casamos con mi esposo, empezaron los problemas. Me decía que tenía mejores mujeres y que en vano se había metido conmigo. Es ahí cuando yo le decía: "Entonces vete y no vuelvas". Y es ahí cuando me daba golpes en la cara y el cuerpo. Pero así hemos tenido a nuestros hijos, a pesar de los problemas. Yo tengo tres hijos; dos son varones y ya están comprometidos, lejos de mi alcance. En mi casa solo tengo una hija de 20 años, a quien estoy ayudando a estudiar

sola, porque con mi exesposo ya nos hemos separado hace 20 años aproximadamente. Ya no podíamos vivir en paz; solo había gritos, y desprecios todos los días. Mejor decidí salir y dar un paso al costado en mi relación de pareja. Ahora él tiene su nuevo compromiso, y yo me siento mejor sin su presencia. Pero fueron varios años de sufrimiento y dolor. Al final, sí o sí, teníamos que llegar a una solución de separarnos para estar mejor.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

Yo no he denunciado a las autoridades, tampoco he acudido a mis padres, hermanos o demás familiares. Siempre he mantenido en secreto los problemas de violencia que he vivido con mi exesposo, con la esperanza de que él cambiaría algún día, pero nada cambió. Así seguía hasta que nos separamos. Ya después, cuando mis hijos estaban más grandes, solo ellos sabían cómo vivíamos con su padre, como perros y gatos. Así lo he pasado, porque muchas veces algunas corren a sus familiares y más problemas se crean. Después, las parejas se unen otra vez al sufrimiento, y las autoridades no hacen nada. Ellos solo se dedican a robar y nada más; no les importa cómo vivimos en nuestras casas.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Hablando la verdad, yo he sido una persona sufrida desde niña; por eso, los problemas no me han detenido. Yo siempre luché por encontrar una solución a los problemas, por amor a mí misma y a mis hijos. Gracias a esa buena decisión que tomé, ahora soy feliz y vivo sola con mi hija, más tranquila que estando con un marido. Antes vivía una vida llena de lágrimas y días tristes, pero ahora, con la ayuda de mi Dios y de la Virgen, tengo vida, salud, y sigo adelante con mi negocio para mi sustento y el de mi hija. Todo ese proceso fue duro y amargo, pero cuando uno se propone salir adelante, todo es posible.

**4. Señora, ¿qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

A las autoridades, decirles que hagan justicia. Hay muchas mujeres que callamos porque ellos no nos apoyan; piensan que mentimos, y muchas mujeres mueren; las matan sus maridos o convivientes; es por eso deben organizarse y todas las autoridades y profesionales deben apoyar en la ciudad y las comunidades

A las mujeres, decirles que, si están pasando por violencia, es mejor que se separen, pero con ayuda de la familia y personas de confianza en la comunidad para que puedan vivir mejor. El marido que es problemático no cambia; siempre va a seguir así toda la vida. Algunos días parece que cambia, pero después sigue con su misma rutina. Sería nuestra mala suerte tener que vivir de esa manera.

## **ENTREVISTA 06**

### **ENTREVISTADOR**

**1. ¿Por favor, cuéntenos qué pasó durante el día en su hogar, desde que usted se despierta hasta que usted se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Bueno, para contarles mi historia: al inicio, cuando nos comprometimos, todo era muy bien. Pero, a medida que pasaron los días, empezó la violencia en mi hogar. Mi esposo se molestaba por cosas simples, como que no cocinara la comida de su gusto. Se sentaba a la mesa y botaba el plato. Yo le reclamaba por su comportamiento, y él venía y me daba puñetes y patadas. Así vivíamos. Él se ponía más rebelde cuando tomaba con sus amigos; allí gastaba sin miedo, a veces 500 soles por noche. Yo también le reclamaba por esto, y él se regresaba, botaba las cosas y el celular, y siempre con palabras feas que me hacían sentir mal.

Luego, un día lo descubrí a mi esposo chateando por WhatsApp con otra chica, lo que provocó una pelea dura con golpes. Yo cogí piedras y un machete para defenderme. Después que él me traicionó solo peleando vivíamos, mejor yo me decidí separarme y me fui lejos, a Chiclayo. Estuvimos allí medio año o un año, creo. Luego nos reunimos nuevamente y tuvimos a nuestra bebé. Él ha cambiado

conmigo y ahora se porta mejor. Ojalá no vuelva a lo mismo; si eso sucede, me separaré definitivamente y nunca regresaré, se lo he dicho.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

Yo sí denuncié en las rondas y ante el juez, pero no hicieron nada; mi denuncia fue archivada. Mi esposo siempre seguía con lo mismo, cada día más violento. Seguramente porque era conocido de su amigo, por eso lo dejaron en paz. Creo que las autoridades deben tomar acciones inmediatas para proteger la salud de las mujeres y de todas las personas, y así prevenir casos de muerte, pero ellos no dicen nada y no hacen nada. A mis padres no les he contado porque pensaba que se preocuparían. Ellos me preguntaban cómo vivía con mi marido, y yo les decía que todo estaba tranquilo. Así lo pasaba, todos los días.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Yo creo que he logrado salir de la violencia en mi hogar gracias a la decisión que tomé de separarme temporalmente por unos cuantos meses. Lo hice por respeto y cariño a mí misma y a mi familia. Regresé con mi esposo, pero él ahora se porta mejor. Sé que con la ayuda de Dios y con el esfuerzo de uno mismo, todo es posible. De hoy en adelante, hemos hecho un compromiso de llamarnos la atención mutuamente, pero con respeto, ya no con violencia, como vivíamos antes. Si él regresa a su misma rutina, me separaré para siempre; ya sabe muy bien eso.

**4. Señora, ¿qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

A las autoridades, deben pasar los documentos y denuncias a las autoridades competentes, que son capaces de realizar justicia a favor de nosotras, las mujeres. No se debe permitir más violencia; de lo contrario, estarían en vano las autoridades y las leyes y normas que dicen prevenirla. Al final, no hacen nada; se cruzan de brazos los peces gordos. La policía y enfermeros y otros ellos deben hacer charlas en todas las instituciones, esos es su chamba, para eso les paga el estado.

A las mujeres, les aconsejo que tomen la decisión de separarse, ya sea por unos días o meses, para que su esposo tenga la oportunidad de cambiar. Verán que sí puede cambiar, y si sigue con lo mismo, que lo denuncien y lo pongan en la cárcel o en la ronda. Como mujeres, no debemos callar; pero también pienso que la familia debe apoyarnos, aunque nosotros no les contemos, así mismo los ciudadanos de nuestra localidad, esa debe ser nuestra tarea desde el lugar donde estemos. ¡Basta de machismo! ¡Arriba las mujeres, abajo los varones!

## **ENTREVISTA 07**

### **ENTREVISTADOR**

**1. ¿Por favor, cuéntenos qué pasó durante el día en su hogar, desde que usted se despierta hasta que usted se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Yo lo pasaba todos los días preocupada, haciendo los quehaceres del hogar, desayuno, almuerzo cena, para mis hijos y esposo, viendo mis animales, pero siempre existía problemas en mi hogar, todos los días en discusiones y peleas con mi esposo, porque me contaban que mi esposo tenía otras mujeres y no llegaba a la casa. Y si llegaba, molesto, empezábamos a discutir; me insultaba con palabras feas. Me decía que soy fea, flaca, que no le gustó, y que por eso se había buscado a otra mejor. Yo no le decía nada, solo me ponía triste. (Llora) Él salía de la casa sin decirme nada; se iba a otro lugar a trabajar, abandonando a sus hijos. Yo pensaba que se iba a trabajar, pero, ¿qué pues? Se iba a la otra mujer a vivir tranquilos, por varios meses, después la gente me decía que me esta traicionado y luego yo misma le he descubierto con mis propios ojos. Es ahí donde empezaron los problemas en el hogar yo

siempre vivía preocupada, lloraba, pasaba noches sin dormir, preguntándome por qué me pasaba esto en mi familia.

Luego pensaba en sacar su salario, pero ya no llegaba a la casa, y si llegaba, no me decía nada; algunas veces y en otras veces me gritaba con palabras feas, me decía: no vales, eres fea, cochina y así me despreciaba mucho (Llora) ...y luego solo hablaba con sus hijos, conmigo ni me saludaba. Así hemos vivido varios años de sufrimiento. Ahí me decidí a criar a mis hijos y a trabajar. La gente decía que lo denunciara para que me pagara el salario. Yo no lo hacía porque no tenía nada; las otras mujeres lo dejaban sin plata. Después tomé la decisión de separarme. Ahora él llega por sus hijos, pero conmigo ya se finalizó la relación de pareja, y vivimos más tranquilos cada uno por su lado, pero sin abandonar la función de padre y madre de nuestros hijos.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

Yo no he denunciado a las autoridades porque decía que no nos hacen caso. Mejor mantenía mis problemas en secreto para que la gente no se riera de mí; temía que denunciar fuera, a hacer que dejaran en paz a mi esposo y eso sería peor, una vergüenza para mí y mis hijos. A mis padres tampoco les he contado, porque se preocuparían o quizás se molestarían; dirían: "Ya me vienes otra vez con tus cuentos". Pero pienso que las autoridades deben actuar conforme a la legalidad y hacer justicia a favor de las mujeres. Nuestras familias también deberían apoyarnos en los momentos difíciles, ofreciéndonos soluciones para que, juntos, logremos el cambio. Sí, pues.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Es muy duro salir de los problemas de violencia; me ha costado sufrimiento y mucho valor para salir adelante. Yo sé que lo hice por amor a mis hijos y Dios me ayudó. Mis oraciones siempre me han escuchado. Ahora estoy contenta;

trabajo para mis hijos. Los mayores ya están lejos, solo tengo dos en mi poder. El padre de mis hijos también aporta para la casa. Antes vivíamos como esclavos de los problemas, pero ahora todo ya es diferente. La gloria sea a Dios. Ya no quiero volver a vivir el pasado porque es muy triste... (Llora). Sí, pues, ¿qué más puedo hacer?

**4. Señora, ¿qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

Les diré a todas las autoridades, mediante este proyecto que ustedes están haciendo, que hagan justicia y no dejen solas a las mujeres que vivimos violencia. Quizás algunas callamos, y otras sí denuncian; por eso deben atenderlas y dar un castigo a los hombres machistas que creen que todo lo consiguen a la fuerza. Y a las mujeres que han vivido como yo, que no se callen; ya no sean así. Mejor sepárense al inicio y verán que vivirán mejor que yo. No permitan vivir años de sufrimiento en sus casas, sé que también con el apoyo de nuestros familiares más cercanos y de vecinos donde vivimos, juntos lograremos encontrar solución a nuestros problemas.

## **ENTREVISTA 08**

### **ENTREVISTADOR**

**1. ¿Por favor, cuéntenos qué pasó durante el día en su hogar, desde que usted se despierta hasta que usted se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Les contaré mi historia, pues. Jajjajaja. Los primeros días de esposos, ¡uy! Todo era color de rosa. Después ya no, jajjajaja. Empezó la mala vida con mi esposo; se hizo machista, se molestaba y me pegaba. Me jalaba de mis pelos y después me pateaba en el cuerpo, sin miedo, delante de mi niño de 3 años. Yo me dejaba, ¿qué podía hacer contra la fuerza de un hombre? Todos esos problemas tenían un porqué.

Un día le cuento pues que yo sospechaba que mi marido había cambiado porque tenía una amante. Decidí seguirlo porque me dijeron que se iba a tal lugar. Allí los encontré con las manos en la masa y descubrí... (Llora). Desde ese momento empezaron las críticas, las broncas y a vivir en la casa como perros y gatos, solo

por la culpa de su mala cabeza, de mi esposo y de la mujer que estaba traicionado.

Luego, la señora me denunció a mí y a mi esposo, diciendo que mi marido había intentado matarla, lo cual era mentira, solo para librarse. La ronda y el juez les dieron sus castigos en frente de la gente. Fue entonces cuando mi esposo vino a la casa y me grito con palabras feas, me dijo vete a la mmmm y así lo hemos vivido varios años, después ya me pidió perdón y dijo que iba a cambiar. Yo le dije: "Está bien, pero si sigues con lo mismo, me voy lejos", jajajajja, y así fue. Ahora él es diferente, pero con su castigo, jajja. Ojalá cambie, pues, aunque medio tengo duda.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

Yo no he denunciado; ahí recibía mis castigos de mi marido. Decía que las autoridades se ríen y nos dejan. A veces hacen justicia, pero solo cuando les conviene; mejor ahí lo dejo. Además, soy huérfana de madre y padre; he vivido con mis abuelos, que ya murieron, y ahora estoy sola. Por eso, la gente hace lo que quiere. (Llora) ¿Qué se puede hacer? Les decía a mis hermanos, pero ellos no decían nada; no se metían en mis problemas. Decían: "Déjale, ya debe cambiar tu esposo, así es la vida." Entonces yo lo pasaba... triste. (Llora) Así fue mi vida.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Yo pienso y estoy convencida de que mi mayor fortaleza para seguir adelante en medio de golpes y desprecio en mi casa fue el amor a mi hijo y el hecho de que no tenía familia a dónde ir. Decía: "Aunque me maten a golpes, voy a seguir adelante." Y sé que un día mi esposo iba a cambiar, y así fue; ahora ya está cambiado. Espero que no se malogre otra vez, porque hay un dicho que dice: "El perro vuelve a su vómito." Disculpe que lo diga, ya que ustedes son varones,

pero así es la vida, ¿qué se puede hacer? Y ahí seguimos con mi hijo, que ahora ya tiene 10 años. Creo que he superado, en parte, los momentos tristes de violencia en mi familia. Solo queda seguir adelante, sin mirar el pasado.

**4. Señora, ¿qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

Bueno, a las autoridades les pido que pongan mano dura con los hombres machistas para que cambien y no sigan siendo los mismos. Creo que hay una ley para las mujeres; espero que la hagan cumplir y no la tengan de adorno. Asimismo, a los profesionales de educación, salud y otros, les solicito que salgan a las calles y a las comunidades para hacer charlas que prevengan la violencia desde la niñez, para que cuando sean jóvenes ya no se comporten como sus padres. A las mujeres que están viviendo violencia, les digo que no se callen como yo lo hice. Que busque ayuda de los vecinos de la comunidad y de algunos familiares y denuncien, y ojalá las autoridades les apoyen. Así, acabemos con los machistas en Cochabamba y sus comunidades.

### **ENTREVISTA 09**

#### **ENTREVISTADOR**

**1. ¿Por favor, cuéntenos qué pasó durante el día en su hogar, desde que usted se despierta hasta que usted se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** Quisiera contarles mi historia. Me comprometí a la edad de 15 años y, fruto de ese amor, tengo una hija que ahora tiene 15 años. Luego, me dejó ese hombre cuando mi hijita tenía 2 años. Me volví a comprometer con otro hombre; al inicio, todo era bonito. Después, tuve otro hijo en mi nuevo matrimonio y, con el tiempo, empezaron los problemas con mi esposo. Me gritaba, decía que no quería ver a mi hija ni mantener hijos ajenos. Yo le decía: “Tú ya me conociste así.” Es ahí donde me gritaba, decía “prostituta”, “nochera”, “quita maridos” y después, me jalaba del pelo y me tumbaba a golpes. Una vez, me cortó la mano y la cara con un cuchillo. Tengo varias cicatrices en mi rostro y cuerpo, lo cual era una vida de sufrimiento. En algunos momentos, se ponía tranquilo;

comíamos, el desayuno, el almuerzo y la cena, todo tranquilo. Después empezaba a botar los platos y las ollas por mi cara... y me hacía sentir mal. Tomé la decisión de separarnos por varios meses. Luego, nos juntamos otra vez y él seguía con su rutina. Me separé nuevamente, y así vivimos más de 10 veces, separándonos y juntándonos, pero cada vez más se complicaban las cosas, mi esposo ya daño, porque llegaba borracho y a la fuerza me tumbaba de mi cama al suelo y me hacía relaciones sexuales, ya sea en dentro de la casa o si no me llevaba por la chacra a la fuerza, hacer sus gustos, para él era feliz en ese momento, pero yo me sentía que me está violando, cosa que era muy horrible, ya no quiero recordar (Llora)... Así tanto sufrir, tomé la decisión de dejarlo para siempre. Estoy sola, con mis hijos, y espero que así mi vida mejore o, quizás, encuentre a alguien más con quien vivir mejor. Jajajaja. Así es la vida, amigos.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

No he podido ir a denunciar a las autoridades porque él me decía: “Si te vas y lo cuentas a tus maridos y esas autoridades, te mato de una vez con todos tus caseros y tus hijos. Ya sabes,” decía. Entonces, por temor a que hiciera algo, ya no me iba. Además, las autoridades decían: “Ese hombre es un ignorante, déjalo. No lo hablen, es loco.” Entonces, por miedo a que no me apoyaran, no llegué a sus oficinas de esos policías y otras autoridades del Distrito. A mi padre y a mis hermanos les pegaba; mejor no lo hacían caso. Mi familia solo decía: “Sepárate para siempre o, si no, vive ahí con ese loco; ojalá no te mate”. ¿Qué puedes hacer? Sufre ya pues, por amor a tus hijos... (Llora) Hay, como quisiera, que supieras lo que he pasado. Mi vida es terrible; ya no quiero recordar más. Uyuyuy, ¿qué se puede hacer? Así ha sido mi destino.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

Yo pienso que logré salir de ese problema con la ayuda de Dios, mi esfuerzo propio y por amor a mis hijos. Sé que fueron años de lucha; nos separábamos y luego nos juntábamos pensando en el cambio, pero no se podía seguir mejorando. Cada día era peor, y teníamos más hijos en cada reconciliación, lo que provocaba más peleas. Un día dije: "Si puedo salir de esto, aunque él me siga y me ruegue o me mate, yo me voy para siempre y nunca más regreso con este loco." Y así fue. Pero, como le decía, todo fue un sacrificio bastante grande y de años. Ahora diría que estoy mejor sola con mis hijos, lejos de ese lugar donde vivíamos, cada uno por su camino. Hay un dicho que dice: "Es mejor estar sola que mal acompañada." Jajaja.

**4. Señora, ¿qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

**ENTREVISTADA:** Pues les digo: hagan su trabajo, no sean ociosos, ayuden al prójimo y a su pueblo. Hay muchas mujeres que vivimos en silencio y no denunciemos por temor a nuestra vida, mientras ustedes están felices en sus oficinas. Si llegan denuncias, hagan cumplir la ley para que sirva de ejemplo para las demás personas agresivas. También, convoquen a las rondas y demás instituciones y así juntos luchemos contra este problema que nos afecta como mujeres. A todas mis amigas y paisanas mujeres que están sufriendo: ya no sufran más como su amiga. Mejor busquen otro rumbo, vayan a otro lugar donde todo pueda ser mejor y libre de sufrimiento. Pidan ayuda a su familia; y de otras personas yo sé que les van a ayudar. La unión hace la fuerza.

## **ENTREVISTA 10**

### **ENTREVISTADOR**

**1. ¿Por favor, cuéntenos qué pasó durante el día en su hogar, desde que usted se despierta hasta que usted se acuesta?**

**ENTREVISTADA:** En mi día a día, cuando estaba con mi esposo, todo era problemas, en el desayuno, en el almuerzo o en la cena. Ya no se podía comer bien juntos en familia, porque él empezó a salir de casa con su banda de

músicos, y por ahí seguro se había visto con mejores mujeres. Mi esposo Llegaba a la casa molesto y me gritaba. Yo le decía: “¿Por qué te comportas así delante de mis hijos?” Él se regresaba molesto y decía: “No me des cólera, mujer fea, inútil, cosa que no vales...” (Llora) Eso me hacía sentir mal. Yo le decía: “Así me hubieras dicho antes cuando me llevaste a tu casa.” Allí, él se molestaba más, venía, me cogía del cabello y me arrastraba por el suelo varios metros de distancia. Yo quería defenderme, pero él me ganaba en fuerza. Así hemos vivido más de 10 años. Luego de tantos problemas, decidimos separarnos por el bien de los dos y de nuestros hijos, cada uno por su lado. Así fue en mi hogar.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, por contestar esta pregunta con mucha sinceridad sobre su día a día. Vamos con la siguiente pregunta.

**2. ¿Por favor, cuéntenos qué acciones realizó usted y si hubo apoyo de algunas autoridades? ¿Qué hicieron?**

No, nada. Yo solita decía: “Si me voy a la justicia, el marido me gana; yo no puedo hablar, él me gana. Quizás les haga creer a las autoridades que estoy engañando y me vayan a castigar o poner en la cárcel por difamación.” Eso me daba miedo. Además, las autoridades, como siempre, se venden por un par de marcianos o su coca; ya se sabe la injusticia en nuestro distrito. Por eso, mejor no ir a las puertas de esos trabajadores. También a mis padres no les fui, porque pensaba que quizás me castigarían o se molestarán. Sola ahí lo sufría cada día, pensando que el marido iba a cambiar para seguir adelante, pero nada; él seguía con lo mismo. ¿Qué podía hacer? Si fuera un muchacho, tal vez con un castigo lo haría cambiar, pero a un hombre viejo ya es difícil.

**ENTREVISTADOR:** Muchas gracias, señora, seguimos con el conversatorio el día de hoy.

**3. ¿Cómo has logrado encontrar la fuerza para seguir adelante después de la violencia?**

No es fácil el cambio, pero con la ayuda del Todopoderoso todo es posible, además de un esfuerzo propio y el amor por nuestros hijitos, sé que sí se puede salir adelante. He luchado 10 años; ahora ya estamos separados hace más de 2 años y cada uno hace su vida. Estoy segura de que logré algo importante: mi

libertad como mujer, para seguir viviendo mi vida de la mejor manera junto con mis hijos, sin dolor de cabeza ni gritos cada día en mi casita. Si no hubiera tomado esa decisión, hasta hoy ya me hubiera muerto de cólera o algo malo hubiera pasado con mi vida. Lo triste sería que mis hijos estuvieran sin su madre, pero Dios es tan bueno; siempre nos da salidas bonitas en medio del sufrimiento y la angustia que vivimos.

**4. Señora, ¿qué mensaje daría usted a las autoridades de su distrito, provincia, región y el país? ¿Asimismo, a las mujeres que han sufrido violencia?**

Estimadas autoridades, les hago un llamado para que nos apoyen a las mujeres, haciendo respetar las leyes en favor de las mujeres más humildes de Cochabamba. A los profesores, que eduquen a los niños desde las escuelas sobre la importancia de que tanto varones como mujeres debemos respetarnos; todos somos iguales ante Dios y ante la sociedad. Los enfermeros deben salir a hacer charlas, siempre por las calles y comunidades; ellos solo esperan para los días especiales y después se olvidan. A las mujeres que están viviendo violencia, que ya no sufran; ahora ya es distinto. Pidan justicia, ojalá las autoridades les hagan caso y así demos un alto a los hombres abusadores de sus esposas y demás familiares que vivimos o sufrimos en carne propia. Eso es lo que yo les diría en este trabajo que están haciendo, además no olvidemos que tenemos familia y ellos también. Si algo le contamos, seguros que nos van apoyar Gracias por escucharme.

**ENTREVISTADOR:** Muchísimas gracias, señora, por contestar nuestras preguntas. Gracias por ser sincera acerca de sus experiencias vividas de violencia familiar en su hogar. Hasta otra nueva oportunidad. Dios le bendiga a usted. Esperemos que las autoridades de su distrito, provincia y región hagan algo para prevenir esta violencia en todos los lugares. Muchísimas gracias.

**MUCHAS GRACIAS**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA  
Creada el 11 de mayo de 2010 mediante Ley N.º 29531  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Unidad de Investigación



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

SOLICITO: Autorización para recoger información con fines de titulación profesional.

SEÑOR

BLGO. MIGUEL ÁNGEL BARDALES GUEVARA.  
GERENTE DE LA MICRO RED -COCHABAMBA

PRESENTE

BACH ENF: ANANIAS VASQUEZ TORRES Y NIMER NORBEL ZAVALA HERNÁNDEZ, egresados de la Escuela Profesional de Enfermería, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con el debido respeto que se merece, nos presentamos ante usted y exponemos:

Que por motivo de estar realizando un proyecto de tesis titulado "Prevención de violencia familiar y resiliencia en mujeres usuarias del Centro de Salud Cochabamba, Chota-2024"; solicitamos a su persona la autorización para recoger datos de casos de violencia en contra la mujer, así mismo para la aplicación del instrumento en la institución donde usted representa, con fines de titulación profesional. Por lo tanto, nos comprometemos en respetar la privacidad de las participantes.

Es gracia que esperamos alcanzar, por ser de justicia.

Cochabamba ,05 de marzo de 2024

Atentamente

BACH.ENF. ANANIAS VASQUEZ TORRES  
DNI 47277602

BACH.ENF. NIMER N ZAVALA HERNANDEZ  
DNI 43886514

Mayor información -ananiasvt2017@gmail.com-celular 926784223 /913865599